

irritacion que, á veces, dura bastantes dias, y que frecuentemente ha ocasionado oftalmias peligrosas que sehan comunicado á los demás niños. Aparte el grave inconveniente que ofrece para la limpieza corporal el hecho de permitir que los alumnos se estiendan sobre el suelo, inconveniente que redundaba tambien en perjuicio de su moralidad, sería suficiente la mencionada observacion para proscribir la costumbre de dejar dormir de aquel modo, en atencion, si quiera, á las malas consecuencias que produce.

Y no se crea que tamaña falta se remedia colocando los niños de manera que apoyen su cabeza sobre una grada ó banco de los que se hallan en la sala de clases, costumbre seguida en muchos establecimientos. Aun hecha abstraccion de lo que, en perjuicio de la disciplina, se prostituye (digámoslo así) el sagrado recinto de la escuela, presenta este modo de proceder iguales ó mayores inconvenientes que el primer medio, como tendremos ocasion de ver.

Se hace el sueño mas sensible durante el verano, que durante el invierno; y tanto es así, que en esta última estacion no se deja sentir mas que en los niños de temperamento linfático, ó en los que nó han dormido bastante la noche antecedente. Hé aquí la razon de no obligar á que los niños duerman en las escuelas de párvulos, mas que durante el estío, circunstancia que hace tal costumbre de peores consecuencias.

Y en efecto: cuando, ya en el comedor, ya en el local de clases, se colocan los alumnos para que duerman, ocupando la posicion anteriormente mencionada, resultan uno, dos y hasta tres males á cual mas graves, segun las circunstancias.

En todos los casos, sucede que, por mas abrigados y resguardados que se hallen el local y sitio donde los alumnos duermen, son estos victimas de un resfriamiento general mas ó menos fuerte, y de catarros mas ó menos graves, que, en mayor ó menor escala, llegan á hacer resentir, con el tiempo, las vísceras del pecho.

También hemos observado que tales resfriados atacan á los niños con muy pocas escepciones, siempre que, aun cuando les abriguemos (cosa poco apetecible en tiempo caluroso), dejemos de cubrir sus piés; y que basta hacer esto con un simple pañuelo para que los catarros no tengan lugar.

No se crea, empero, que el verificar aquello es fácil y ventajoso; puesto que, sobre dar margen á que los alumnos se entretengan tirando los pañuelos al aire y jugando entre sí con un objeto que tienen tan á la mano, hay que advertir que no todos le llevan consigo, que muchos, mejor que pañuelo, llevan un pequeño trapo, y que, aun dadas como favorables estas circunstancias, tal remedio no lo sería para los demás efectos que, de dormir los alumnos en la misma escuela, sobrevienen.

Además del inconveniente apuntado, inconveniente que va inmediatamente unido al hecho de obligar los niños á que duerman en el establecimiento, y que no puede evitarse de modo alguno mas que habilitando dormitorios con camas bien acondicionadas; resultan otros, no menos desfavorables, según las circunstancias locales que concurren.

Si el departamento donde se pretende hacer dormir es algo reducido, y, por consiguiente, hay necesidad de colocar los niños muy cerca uno de otro, aun cuando el dia no sea demasiado caluroso, la atmósfera interior se calienta mucho, y se desarrolla entre los alumnos una temperatura tan elevada, que, excitando demasiado en ellos ta transpiracion, un sudor copiosísimo que les causa resultados funestos á la salud.

Los párpados se les irritan, los vestidos se les mojan, el cuerpo todo se les baña; y una pequeña imprudencia, tan fácil de cometer haciendo salir á los discípulos á otra dependencia, ó estableciendo alguna corriente de aire, ocasiona, y en mayor escala, los catarros de que hemos hecho mencion anteriormente.

Y no se diga que, distribuyendo los alumnos entre los

peldaños de la gradería y los bancos del rededor, puede todo esto evitarse.

Aparte de que, colocándolos de tal manera, no sería fácil vigilarlos bien; aparte de que, sin darse cuenta el maestro, podrian entregarse á la práctica de actos impropios de la niñez, pero muy propios de algunos niños, víctimas del mal ejemplo; aparte esto, sucede que el aire atmosférico se enrarece, así por las emanaciones de la respiracion, como por las de la transpiracion, especialmente sobre excitada.

Este inconveniente es casi irremediable de todo punto; porque si se abren las ventanas, entra el calor exterior, y si por aquel medio ó por cualquier otro se establecen corrientes de aire, siempre son peligrosas; pues á su influjo pueden desarrollarse, como en realidad se desarrollan, las afecciones de los bronquios y hasta de los pulmones: hechos sintomáticos de que el organismo sufre son esos vómitos, esas nauseas, esos dolores de cabeza, y esas toses fuertes que se observan en los alumnos, cuando por dormir se los ha tenido por algun tiempo en la escuela, poco menos que amontonados, poco menos que recludos.

Si, pues, el descanso despues de haber comido es muy conveniente á la digestion, como dijimos al hablar de esta en la leccion correspondiente; y si, dadas las circunstancias que concurren en todas las escuelas de párvulos, no se puede obligar los niños á que duerman, sin exponerles á contraer enfermedades, es preciso contemporizar con estas dos ideas tan opuestas, la *necesidad* y la *imposibilidad* relativa.

Al efecto, se puede proceder de dos maneras: ó bien sentando los niños en la gradería de la escuela y bancos del perímetro (á fin de que puedan estar mas anchos), haciendo que permanezcan allí por espacio de media hora, cuando menos, sin gritar, ni turbar notablemente el orden, ni faltar al respeto que de suyo se merece aquel departamento, ó bien (y esto es mas acertado) haciéndoles

permanecer entretenidos en el patio, si este se halla resguardado del sol y si la atmósfera se presenta serena y apacible, con lo cual ganan muchísimo tanto la disciplina escolar como la salud de los alumnos.

Cuando por circunstancias especiales no pueda practicarse cosa alguna de las que proponemos; y cuando, aun siendo posibles y hacederas, quiera introduciere alguna variedad, también puede pasarse el rato por vía de reposo colocando los alumnos, sentados, formando en el salón de recreo corros de diez á doce niños cada uno, y procurando que se entretengan con juegos que no exijan ni cálculos ni movimientos bruscos.

Para ello, ocupan los grupos de niñas un lado, y los de niños otro; y á cada cual de estas dos grandes secciones se les entregan objetos de distraccion que esten en armonía con la índole, inclinaciones, é instintos propios y naturales de cada sexo, conforme exponemos á continuación.

Para los grupos de niños.

1.º Entrégase á cada corro, donde debe haber siempre uno ó dos niños distinguidos, á quienes quedan encargados los objetos, una coleccion de soldados de estaño ó de madera; y se les previene que con estos simulen formaciones, batallas, campamentos y otras cosas propias de la guerra, á lo cual siempre los niños muestran gran afición; pero hay que hacerles presente la necesidad de que no maltraten lo que se les entrega, y de que turnen todos en las operaciones.

2.º Entrégase á cada grupo una coleccion de figuras con las cuales pueden los alumnos formar capillitas, retablos adornados, altares, y otras cosas propias del culto; se les encarga mucho el orden; se les retiene las cosas que representan objetos venerandos, como custodias, cálices, crucifijos (de los cuales no hacen un buen uso sin ser

inmediatamente vigilados); y formando y reformando, simulan sus actos religiosos, que, cuando se les obliga á practicarlos en orden, hasta llegan á influir en sus inclinaciones religiosas.

3.º También puede entregarse al niño distinguido de cada corro un pequeño trozo de clarion, á fin de que bajo la inmediata vigilancia de aquel, se entretengan sucesiva é individualmente todos en pintar sobre el suelo el objeto ú objetos que mas predilección les merezcan.

4.º Pueden distraerse practicando alguno de esa multitud de juegos inocentes que ni exijan cálculo, ni hagan necesario el que los niños se muevan de sus sitios respectivos: recreos son estos que abundan por demás, que son sencillísimos, y que varían al infinito según las localidades y países, por lo cual, no creemos necesario, ni aun posible describirlos con confianza de proporcionar alguna ventaja á nuestros lectores. Cada cual, estudiando las costumbres de la comarca ó pueblo en donde se halle, encontrará abundancia donde elegir, teniendo presente que todas las distracciones han de ser sencillas é inocentes.

Para los grupos de niñas.

1.º—A cada grupo se entrega una muñeca y las prendas necesarias para vestirla; se entretienen las niñas en hacerlo así, y se da una prueba de distinción al grupo que mejor arreglado presenta el objeto que se le entregó.

2.º—En el centro de cada corro se coloca un aparato que contiene todos los objetos propios de una cocina, de una sala, etc. (juguetes que se encuentran en cualquier establecimiento de bisutería) y en el edificio de madera que representa aquellas dependencias, van las niñas colocando ordenadamente orden los objetos de la caja.

3.º—También es un entretenimiento propio de las niñas el que, en ocasiones dadas, hemos puesto en práctica. Consiste en dar á cada una trapos limpios, y prevenir que

hagan de ellos hilas, que mas tarde pueden regalarse á algun establecimiento ó congregacion de beneficencia.

Por último: puede hacerse aplicacion para estas distracciones de algunos objetos que constituyen los *dones* que un pedagogo aleman (Fröbel) ha destinado á los jardines de la infancia, sobre cuyos procedimientos nos ocuparemos, quizá, en el transcurso de esta obra.

LECCION XVI.

Distribucion del tiempo y del trabajo.

Extracto.—Influencia de la distribucion del tiempo y del trabajo.—Distribucion general.—Distribuciones particulares.—Circunstancias que se han de tener presentes para fijar la hora de entrada.—Tiempo que conviene fijar para la recepcion de los párvulos en el establecimiento.—Id para las clases.—Id. para la comida.—Id. para el reposo.—Id. para el recreo.—Id. para las clases de la tarde.—Id. para marchar los discípulos á sus casas.—Distribucion particular de tiempo durante la recepcion.—Id. durante las clases.—Id. durante la comida.—Id durante el recreo de por la tarde.—Modelos y advertencias.

La distribucion del tiempo y trabajo influye no solamente en la disciplina escolar, sino tambien en los adelantos y en la salud de los discípulos.

Sin perjuicio de ocuparnos en su lugar de las ventajas y desventajas que á la educacion intelectual de la infancia puede proporcionar un maestro, segun las operaciones á que sugete sus alumnos y el orden con que haga que aquellas se sucedan, será objeto de la leccion presente el exponer los principios en que debe basarse una buena distribucion de horas en las escuelas de párvulos, para favorecer, en lo posible, la salud y desarrollo físico de los niños que las frecuenten.

En los establecimientos á que nos referimos, la distribucion de tiempo es de dos clases, general la una y particular la otra.

Llámase distribucion general de tiempo al *estado for-*

mado de antemano por el maestro , y en el cual pone de manifiesto en qué departamentos han de permanecer sucesivamente los alumnos , desde que la escuela se abre por las mañanas hasta que se cierra por las tardes ; y se denomina particular aquella distribucion que minuciosamente marca cuánto tiempo y en qué clase de ejercicios han de ocuparse los niños en cada una de las dependencias del establecimiento.

Por manera , que en las escuelas de párvulos , ademas de la distribucion general de tiempo, debe de haber , por lo menos, otras particulares para la admision de niños, para las clases, para la comida y para el recreo. Trataremos de cada una de ellas sucesivamente, exponiendo los principios higiénicos y de distinta índole que se han de tener presentes para calcularlas.

La primera dificultad que se encuentra para estender una acertada distribucion general de tiempo consiste en saber fijar prudentemente la hora de entrada por las mañanas ; y henos aquí perplejos , sin poder decir nada en absoluto sobre el particular ; por que para ello se ha de tener presente un sinnúmero de circunstancias, cuya prevision , por lo eventual de las mas , es de suyo difícil , si no imposible.

Sin embargo, aparte las sociales y morales de la poblacion de que se trate, circunstancias que pueden hacer ventajoso así el adelantar como el retrasar la hora de entrada en las escuelas, se ha de atender á la estacion, á la topografía local y hasta á los sucesos particulares que puedan ocurrir.

A pesar de que, segun las leyes vigentes, no pueden los maestros marcar las horas de escuela sin anuencia de las Juntas locales , que son las que tienen la iniciativa, obsérvase, por punto general, que aquellos vense obligados no solo á aconsejar cuando se trata del asunto , sino á obrar por si mismos, segun les indica su prudencia,

Lo primero que han de tener presente, pues, para deter-

minar ó proponer con acierto, despues de haber estudiado lo que, segun las circunstancias sociales de la poblacion ó de las familias de sus discípulos, pueda influir en este asunto; lo primero que han de tener presente, repetimos, es que los párvulos no pueden, como los niños de mayor edad, sufrir sin detrimento de su salud los rigores atmosféricos. Esto sentado, preciso es conceder que en épocas de frio debe hacerse la entrada mas tarde que en tiempo de calor.

Casi en todos los pueblos de España se acostumbra á abrir las escuelas á las siete de la mañana durante cinco meses (de Mayo á Octubre), y á las ocho durante los demás del año; y por cierto que, al menos tratándose de párvulos, no encontramos esto muy prudente.

Creemos que la hora de entrada debe variar entre las siete y las nueve de la mañana (1), segun las estaciones; y al efecto, salvando siempre las circunstancias de la localidad, que pueden alterar nuestros consejos, opinamos que las escuelas de párvulos deben abrirse en España á las ocho de la mañana durante el mes de Mayo, segunda mitad de Agosto, y mes de Setiembre; á las ochó y media durante la segunda mitad de Marzo, todo el Abril y primera mitad de Octubre; á las nueve desde el dia quince de Octubre al quince de Marzo: y á las siete ó siete y media desde el primero de Junio hasta el quince de Agosto, introduciendo, no obstante, en todo esto las alteraciones que aconseje la prudencia y exijan las circunstancias que no nos es dado prever.

Asi se evitarian esas causas que hacen tiritar de frio á las pobres criaturas, en unas épocas, y las sofocan de calor en otras, padecimientos á que se les sujeta sin mas motivo que el capricho de los que intervienen en el asunto,

(1) Esta última hora es intempestiva tratándose de poblaciones esencialmente agrícolas ó industriosas, en donde el vecindario madruga mucho; y la de las siete lo es tambien para las familias bien acomodadas, las de empleados, y otras cuyo sistema de vida difiere del de las trabajadoras ó proletarias.

ó su particular interés, ó su decidido é inesplicable empeño de vivir aferrados al rutinarismo.

La recepcion de los párvulos en la escuela no se verifica ni se puede verificar de una manera instantánea: algun individuo de sus respectivas familias tiene necesidad de acompañar á la mayor parte de los alumnos; y sabido es que en el hogar doméstico pueden existir muy diversas causas que dificulten el cumplimiento de aquella obligacion á una hora fija é invariable, obligacion que, aunque de primer órden, está muy lejos de ser considerada así.

Por esta razon se prefija un espacio de tiempo, durante el cual se admiten los discípulos.

Emplear para ello dos horas, como sucede en muchísimas escuelas de párvulos, es, generalmente hablando, tan poco beneficioso á la educacion como á la salud. No por otra causa, sucede, en el caso de que nos ocupamos, que los niños admitidos durante la primera hora, se cansan, se sientan, se echan sobre el suelo, y, segun la época, se duermen, haciendo todo esto por necesidad. Tales hechos, aparte la dificultad que presentan para que el maestro pueda sostener provechosamente los juegos durante un tan largo espacio de tiempo, acarrean desventajas visibles á la salud (ya por lo que digimos al hablar del sueño, ya tambien por lo que dificulta la limpieza individual), y hasta influyen sobre la parte moral de los alumnos; pues se fastidian, se aburren y llegan á no ir con gusto al establecimiento.

Creemos, por lo que llevamos apuntado, que, si bien durante el invierno y en dias lluviosos puede prolongarse hasta una hora y media el tiempo destinado á la recepcion de los alumnos, durante la mayor parte del año son suficientes sesenta minutos para aquel objeto; y así se hace el recreo activo, general, ligero, ameno y, por consiguiente, provechoso.

Una vez reunidos los niños, aun cuando la accion benéfica del maestro no debe suspenderse mientras aquellos

permanezcan en su presencia, comienzan las clases directamente educativas.

Sobre la duracion total de estas no hay diversidad de opiniones por mas que la haya en la particular distribucion de las dos horas, tiempo durante el cual se pueden ejercitar los alumnos, si se coordinan bien las diferentes clases.

Pretenden unos que despues de una hora de enseñanza haya media de recreo, para proseguir, concluido este, los ejercicios durante otra hora; al paso que prueban otros la conveniencia de que durante ciento veinte minutos consecutivos permanezcan los párvulos entregados al trabajo directamente educativo.

Verdad es que, atendiendo á la débil constitucion de los alumnos que frecuentan las escuelas de que nos ocupamos, dos horas de incesante sugesion parecerá, y con apariencias de razon, mucho á los que no esten en el secreto de saber hacerlas pasar de una manera corta, por la variedad que se puede introducir en ellas, y ligera, por lo ameno de los ejercicios en que se pueden invertir; y á los que aun conociendo la fórmula exterior de los procedimientos, no se hayan tomado la molestia de estudiarlos en el fondo, es decir, en su índole educativa, á fin de no cansar por una serie jamás interrumpida de monótonas impresiones, la atencion de los párvulos, de esas criaturas volubles y necesariamente desatentas. Verdad es que dos horas de continua estancia en la gradería; dos horas continuamente sentados; dos horas recitando definiciones; dos horas oyendo cuentos ó historietas; dos horas numerando y cantando alternativamente; dos horas, en fin, con los pies juntos, las piernas encorvadas, las manos atrás, el cuello recto y la cabeza inmóvil; cansan, no á un niño de tres á seis años, que esto nada de extraño tiene, sino al hombre mas robusto, á la persona mas condescendiente, mas sufrida y mas ganosa de obtener por aquellos medios los mayores beneficios que puede desear.

Pero si no se observa una conducta semejante; si se sa-

be amalgamar las enseñanzas recreativas con los recreos educativos ; si los alumnos mudan de lugar , cambian de actitudes, alternan en la clase de trabajos, y observan variedad hasta en el género de impresiones que reciben, pueden (lo tenemos observado) no sufrir, antes bien pasar agradablemente dos horas de clases ; especialmente si al terminar los primeros sesenta minutos se les dispone una de estas en que predomine el trabajo mecánico sobre el intelectual y moral, y en que se haga preciso el cambio de sitio y de actitudes.

Cuando todos ó la mayor parte de los discípulos se quedan á comer en el establecimiento, y cuando al mismo tiempo se puede disponer de un buen salon de recreo, ó de un buen patio para dias tranquilos y serenos; cuando concurren estas circunstancias, bien se puede tener una hora de clases, media de recreo y otra hora de clases sucesivamente, por cuanto en tal caso no se interrumpirian las tareas del maestro por las madres que van, cuando lo primero no sucede , á buscar sus hijos á la hora prefijada ; pero aun así, hemos observado que la disciplina se resiente , que el amor al trabajo no es adquirido por los educandos, que se fomentan la ociosidad y la pasion al juego y diversiones ; y que no por esto han adquirido aquellos mayor robustez y gozado de mayor salud ; viniendo á confirmar nuestra experiencia la idea tomada de nuestros profesores, que *no cansa el mucho tiempo sino su imprudente distribucion*, como no cansan las ocupaciones continuas, sino las ocupaciones monótonas.

Apyados en lo que acabamos de exponer, se puede destinar dos horas para las clases ; pues, distribuyéndolas bien , ni cansan á los párvulos ni les proporcionan detrimento alguno en su salud.

Pasadas las dos horas de enseñanza, es conveniente una ligera distraccion antes de dar comienzo á la comida. Aquella durará sobre quince minutos , durante los cuales marchan á sus casas los alumnos que lo han de verificar

asi, para no volver hasta que dé principio el recreo de por la tarde; charlan libremente los que han de comer en el establecimiento; van á las letrinas los que necesitan servirse de ellas, y se preparan las meriendas, colocándolas de la manera que diremos al hablar de los medios disciplinarios.

A los quince minutos despues de concluidas las clases (1), da principio el acto de la comida, empleando en él y en distribuir agua á los alumnos cuarenta y cinco minutos, poco mas ó menos.

Una vez terminada esta operacion, es imprudente, segun digimos en su lugar, el permitir que los niños se entreguen á juegos que requieran escesiva actividad, ú operaciones que exijan trabajos mentales; por lo cual, á la comida debe de seguir el reposo, en la forma que expusimos en la leccion XV, reposo que solo puede prolongarse, á lo mas, por espacio de media hora ó tres cuartos de hora.

A la de las dos ó tres de la tarde, segun la estacion, comienza el recreo, que tiene lugar en el salon ó en el patio (2), como mas convenga á la salud. En época de frio, de lluvia, de humedad y de vientos frescos y fuertes, no es prudente sacar los alumnos al último de los departamentos mencionados; y, por el contrario, cuando la atmósfera se halla despejada, y al mismo tiempo se deja sentir bastante el calor, ó concurren circunstancias especiales que originan polvo en el salon (siempre que haya lodo por las calles), la higiene recomienda el juego al aire libre, y asi es preciso ejecutarlo, siempre que huyendo de un

(1) Cuando la puerta del establecimiento se abra á las siete ó siete y media de la mañana, y hayan de comer en él todos ó la mayor parte de los niños, además de prolongar algo mas la hora de recepcion, puede tenerse entre la conclusion de las clases y el comienzo de la comida un verdadero ejercicio recreativo; sin embargo el libre entrenamiento es lo que mas conviene á los niños en esta hora.

(2) Si mientras unos niños juegan en el patio se verifica la admision de otros, no estando esta dependencia muy cerca de la puerta de entrada, se hace indispensable la estancia simultánea del profesor y de la ayudante en distintos sitios, lo cual es siempre inconveniente.

mal no expongamos á otro mayor nuestros discípulos.

Quince minutos antes de la hora de entrar en clase (á las tres ó las cuatro de la tarde), que, como la de la mañana habrá de fijarse segun las circunstancias aconsejen, pero que siempre se ha de calcular de modo que, durando los ejercicios educativos ciento y veinte minutos, concluyan en el momento mismo en que se hayan de marchar los alumnos á sus casas; quince minutos antes, repetimos, ha de cesar el juego, para dar principio, despues de transcurridos, á las lecciones puramente escolares; concluidas las cuales, van marchando los niños, respecto de quienes asi lo tengan ordenado sus familias, y esperan en la sala de recreo los demas á las personas que hayan de venir á buscarles.

Mientras esto tiene lugar, aun cuando á la salud de los niños conviene una prudente distraccion, que compense las dos horas ocupadas en el trabajo, se les ha de tener ordenados y en silencio por razones altamente favorables á las escuelas de párvulos y á los profesores que las rigen; pues, si bien no debia suceder asi, nos encontramos con que las familias, extrañas en su mayor parte á los procedimientos que exige una buena educacion, dicen bien pronto que *los niños no hacen mas que jugar*, fijándose solamente en que asi los dejaron por la mañana y asi los encuentran por la tarde.

¡ Transacciones necesarias para evitar un mal mayor !

Preciso es no cejar un solo dia hasta haber conseguido que, media hora despues de concluidas las clases de por la tarde, no haya alumnos en el establecimiento; pues, además de convenir asi á los maestros, solo estos han podido conocer cuánto sufre un niño al verse sin, ó con pocos compañeros, despues de nueve ó diez horas que han transcurrido desde que se separó de su familia, entristecido por la soledad, asustado por la aproximacion de la noche, acosado por el hambre y hasta perseguido por el sueño.

Expuestos ya los principios sobre que ha de basarse una buena *distribucion general* de tiempo, dirémos ahora los que han de tenerse presentes para formular de antemano las *distribuciones particulares*, principiando por la que representa el tiempo que deberá invertirse en la recepcion de los alumnos.

Hasta despues de transcurridos los primeros quince ó veinte minutos, casi es imposible, por lo general, organizar los juegos, á causa de la poca concurrencia. Cuando esta permita dar comienzo, se hace; y hay que tener entendido lo mucho que conviene el que los recreos sean variados en su forma y en su objeto, y á la par propios de la estacion.

Serán variados en su objeto, si unas veces se dirigen á excitar la actividad en la musculatura y articulaciones; si otras se practican para conseguir la actividad orgánico-sensoria; si unos se hacen para instruir y educar, y otros para conocer la naturaleza de los alumnos. Serán variados en la forma, si unos dias se practican en pié y otros estando sentados los niños, y si alternativamente exigen el cántico y el silencio, el movimiento y el reposo, el hablar y el callar. Y serán, por último, propios de la estacion, si en verano se hace uso de ejercicios poco activos, y al contrario durante el invierno.

Comparando estos principios con el objeto y forma de los juegos que irémos exponiendo en su lugar, podrán obrer los Maestros con el acierto que reclama la educacion física de sus alumnos.

De todos modos, es preciso que los juegos dirigidos por el profesor cesen un cuarto de hora antes de entrar en la sala de clases, ya por que conviene observar libremente á los niños, ya por que á estos es molesta la continua coaccion del profesor, ya tambien por que es necesario descansar un momento para poder proseguir con probabilidades de buen éxito las pesadas tareas escolares.

Atendiendo á las razones expuestas, debe invertirse el

tiempo prefijado para la recepcion de los alumnos, del modo siguiente, sin perjuicio de que los maestros introduzcan en el estado que continuamos las variaciones que les aconseje su prudencia:

Distribucion del tiempo y del trabajo durante la admision diaria de los niños.

Dias.	Quince minutos, ó veinte y cinco, segun los casos.	Treinta minutos, ó cuarenta y cinco, segun los casos.	Quince ó veinte minutos.
Lunes.	Recepcion y espera.	Juegos de desarrollo muscular.	Descanso y observacion.
Marles.	Id.	Id. orgánicos.-Vista.	Id.
Miércoles.	Id.	Id. id.=Oido.	Id.
Jueves.	Id.	Id. id.=Tacto.	Id.
Viernes.	Id.	Id. instructivos.	Id.
Sábado.	Id.	Id. libres (1).	Id.

La distribucion de tiempo y trabajo durante las clases escolares ó puramente educativas, puede influir muy mucho en la salud de los párvulos.

Preciso es evitar que permanezcan en una misma posicion durante un largo espacio de tiempo; que estén en la gradería consecutivamente mas de una hora; que se ocupen sin interrupcion en ejercicios de una misma índole, y que estos se prolonguen mas de veinte ó veinte y cinco minutos.

A una leccion educativo-intelectual, ha de seguir otra educativo-moral ó educativo-física; á una en que predomine el trabajo mental, otra en que predomine la activi-

(1) Estos no son dirigidos por el maestro, solo hace indicarlos al principio y arreglarlos en caso necesario, quedando á su cargo mientras se practican el observar los actos de los niños, para conocer sus verdaderas inclinaciones.

dad orgánica; á un ejercicio oral, otro semi-mudo; á uno en que los alumnos estén de pié, otro en que permanezcan sentados.

Hasta en las prácticas que tienen un mismo objeto debe introducirse la alternativa, cuidando de que las de desarrollo intelectual, moral y físico, no se dirijan continuamente á unas mismas facultades, á unos mismos sentimientos y á unos mismos órganos.

Siempre el fastidio ó el cansancio actúan contra el cuerpo y contra el espíritu; y teniendo presente aquellos principios se evitarían tamaños males, haciéndose, por el contrario, eficaces los ejercicios.

El de la comida y bebida debe dividirse en dos partes, de las cuales para la segunda se invierte un cuarto del tiempo destinado á la primera. Es suficiente emplear una hora en la preparación de meriendas y comida, y quince para distribuir el agua á los niños, según se vé en el siguiente cuadro, que puede servir para todos los días.

De 12 á 12 y 15'	De 12 y 15' á 1	De 1 á 1 y 15'
Descanso de los niños, marcha de los que van á comer con sus familias, y preparación de meriendas.	Entrada al comedor revista de limpieza y de meriendas, oración, duración de la comida y revista final.	Distribución del agua, salida del comedor, y preparación para el reposo.

Respecto del tiempo destinado al descanso, nada podemos decir que no hayamos expuesto ya en la lección XV.

Cuando principien á concurrir al establecimiento los alumnos que marchan á comer en compañía de sus familias respectivas (á las dos, durante el invierno, y á las tres, durante los meses de calor), comienzan los juegos, que, aun suprimiendo los primeros quince minutos seña-

lados en la distribución de tiempo que hemos expuesto, para la admisión de alumnos por las mañanas, pueden prolongarse, si bien alternando con algunos momentos de reposo (cuando se verifican en la sala), hasta cuarenta y cinco minutos.

Durante esta sesión, permitiéndolo la estación y el estado atmosférico, estarán los párvulos en el patio, si le hay; donde pueden ejercitar ó sus fuerzas musculares sin, y con los aparatos gimnásticos que describirémos á su tiempo, ó sus órganos sensorios con algunas distracciones de que hablarémos tambien. Sin embargo, quince minutos antes de comenzar las clases, conviene suspender el recreo y ordenar el descanso, ó hacer trasladar los niños al salon, si hasta entónces habian permanecido en el patio.

El orden con que se disponen las enseñanzas por la tarde es semejante al prescrito para por la mañana; y el tiempo invertido en ellas, igual; pero se debe procurar mas sencillez y amenidad, por que el espíritu de los discípulos (1) se halla visiblemente pesado, y su inteligencia se muestra perezosa durante la segunda mitad del día, tiempo que, casi todo el año, pasarían mejor descansando y distrayéndose que reflexionando y discurriendo.

Por último, la salida de la escuela se ordena como hemos dicho sobre el particular hablando de la distribución general de tiempo; y creemos que, como consecuencia de lo que llevamos expuesto en esta lección, puede aplicarse á una escuela de párvulos el contenido de lo que expresan los siguientes cuadros, donde resumimos el modo mas prudente, en nuestro concepto, de ocupar las tiernas criaturas que frecuentan aquellos establecimientos para dar los primeros pasos en la senda de su educación y su enseñanza.

(1) Especialmente los que pasan todo el día en el establecimiento.

Distribucion general y particular de tiempo para una escuela de párvulos.

POR LA MAÑANA.

Sesion.	Duracion.	Distribucion.	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.
Admision.	60 ó 90 m.	15 ó 25 m.	Recepcion y espera.	Recepcion y espera.	Recepcion y espera.	Recepcion y espera.	Recepcion y espera.	Recepcion y espera.
		30 ó 45 »	Desarrollo muscular.	Ejercicio de la vista.	Ejercicio del oido.	Ejercicio del tacto.	Juegos instructivos.	Juegos libres.
		15 ó 20 »	Descanso y observacion.	Descanso y observacion.	Descanso y observacion.	Descanso y observacion.	Descanso y observacion.	Descanso y observacion.
		15 m.	Formacion, rezo y revista.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
		5 »	Subida a la graderia.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Clases.	Dos horas.	20 »	Numeracion hablada.	Sumas.	Restas.	Multiplicaciones.	Divisiones.	Cálculos generales.
		5 »	Ejercicios fisico-muscul.	Id de vista.	Id de oido.	Id. de tacto.	Id. fisico-intelectuales.	Id. fisico-generales.
		20 »	Moral.	Historia Sagrada.	Historia Sagrada.	Religion.	Maximas morales.	Examen.
		5 »	Bajada de la graderia.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
		15 »	Lectura en carteles.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Clases.	Dos horas.	5 »	Subida a la graderia.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
		20 »	Gramática.	Analisis.	Racocinios.	Analisis.	Deducciones.	Exámen.
		10 »	Bajada, rezo y salida.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.

TARDE.

Sesion.	Duracion.	Distribucion.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.
Comida.	1 hora y $\frac{1}{4}$	15 m. 45 »	Prep. Revista. Comida y rev. Distrib. de ag.	Id. Id. Id.	Id. Id. Id.	Id. Id. Id.	Id. Id. Id.	Id. Id. Id.
Descanso.	$\frac{3}{4}$ de hora.	45 »	Reposo.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Recreo.	60 ó 90 m.	15 » 45 ó 60 m. 10 ó 15 »	Admn. y esp. Desar. musc. Desc. y obs.	Ej. de la vist. Id. Id.	Ej. del oido. Id. Id.	Ej. del tacto. Id. Id.	Juegos instr. Id. Id.	Juegos libres. Id. Id.
Clases.	Dos horas.	15 » 5 » 20 » 20 » 5 » 15 » 5 » 20 »	Ent. rezo, rev. Sub. á la gra. Num. escrita. Ej. fisico-mus. Hist. Natural. Baj. de la gra. Lect. en cart. Sub. á la gra. Síntesis.	Sumas. Id. de vista. Geografía. Id. Id. Id.	Restas. Id. de oido. Hist. Natural. Id. Id. Id.	Multiplicacio. Id. de tacto. Moral. Id. Id. Id.	Analisis. Id. instructiv. Hist. Natural. Id. Id. Id.	Hist. Sagrad. Id. generales. Moral. Id. Id. Id.
Salida.	$\frac{1}{2}$ hora.	20 » 5 » 5 » 5 » 30 »	Baj. de la gra. Rezo y salida. Desp. de niñ.	Síntesis. Id. Id. Id.	Geometria. Id. Id. Id.	Gramática. Id. Id. Id.	Pes, med, mon. Id. Id. Id.	Religion. Id. Id. Id.

NOTAS.

- 1.^a Nunca la distribucion de tiempo ha de regir á los maestros: estos, por el contrario, han de introducir en aquella las modificaciones diarias, temporales ó perennes que les aconsejen las circunstancias.
- 2.^a El mayor tiempo que señalamos á cada operacion, deberá entenderse para cuando todos ó los mas de los alumnos hayan de comer en la escuela; y el menor, para cuando no suceda así.
- 3.^a El tiempo que media desde la conclusion de las clases de por la mañana hasta las doce del dia, hora en que debe darse principio á la preparacion de la comida, puede pasarse en el patio ó en el salon de recreo, siempre que no esceda de sesenta minutos; pues cuando esto sucediere por abrir la escuela á las siete de la mañana, convendria tener media hora de descanso despues del segundo ejercicio escolar.
- 4.^a Cuando los maestros se vean precisados á hacerlo que decimos al final de la nota anterior, el cuarto y tercer ejercicio señalados para las clases de la mañana cambiarán de orden, practicándose este antes que aquel, y vice-versa.
- 5.^a Si los niños han de marchar á sus casas á las cinco de la tarde, el recreo y observacion han de durar de dos á tres; pero si han de marchar á las seis, ó puede introducir entre las clases el descanso que hemos aconsejado para la mañana, con la condicion prescrita tambien para aquel caso, ó puede prolongarse el tiempo destinado á la admision, recreo y observacion, de manera que se ajusten bien las horas, para concluir las clases cuando llegue aquella en que se han de despedir los alumnos.
- 6.^a Puede prolongarse la duracion de cada ejercicio escolar (así como debe acortarse, en el caso contrario)

siempre que estén los alumnos dispuestos á oír á su maestro sin sufrimiento.

7.^a Cuando, como sucede en no pocas escuelas de párvulos, todos los alumnos vayan á comer con sus familias, se destina, así por la mañana como por la tarde, una hora para la admision y juegos, dos horas para clases, y treinta ó cuarenta y cinco minutos para que los niños marchen á sus casas.

LECCION XVII.

De los juegos educativos.

Extracto.—Juegos y sus clases.—Necesidad é importancia de los juegos en las escuelas de párvulos.—Circunstancias que deben reunir los juegos para ser aceptables.—Objetos á que se debe atender con los juegos.—Orden con que se deben hacer practicar.—Clasificacion de los juegos regularizados.

Reciben el nombre de juegos aquellas distracciones á que se entregan los párvulos fuera de las horas de clases, de la comida y del reposo.

Los juegos pueden ser *libres* y *regularizados*: son libres aquellos á que espontáneamente se entregan los alumnos; y regularizados, los propuestos por el maestro: este, vigila y observa durante los primeros, al paso que dirige y metodiza los segundos para hacerlos eficaces.

Negar la importancia y *necesidad* de los juegos en la escuela de párvulos, es desconocer la índole de estos establecimientos, y los recursos de que necesitan los profesores para dirigirlos con acierto.

Ya digimos en la leccion anterior que la recepcion de los párvulos no podia hacerse en tan breve espacio como la de los alumnos que concurren á las escuelas elementales: bien conocidas serán, por otra parte, á los que de cerca hayan observado la infancia, las consecuencias que resultan de la reunion de muchos niños sin ocupacion al-

guna. Rara vez no dejeneran sus pueriles diversiones en riñas y peleas, que fueran poco todavía si á ellas no se pudiera agregar otras acciones de mal género, en consonancia con las inclinaciones é instintos individuales.

Hemos visto niños de tres ó cuatro años, que no debían, por cierto, haber tenido ejemplos muy dignos de imitarse, entregados á los actos mas impuros y detestables: hemos visto entre ellos combates tan encarnizados como las pudieran tener los hombres: hemos visto en ellos desarrollados todos los vicios que acosan á la humanidad: hemos visto practicar, no en tan pequeña proporcion como debia ser tal edad, la venganza, el egoismo, la crueldad, la soberbia, la avaricia, la ira, la gula, la envidia, la lujuria, todos los actos, en fin, que constituyen pecado capital en el hombre; y hemos visto, por último, contaminados casi todos los alumnos de una escuela, en que se ejercia la vigilancia con indiferencia y en que durante las horas de recreo poca ó ninguna parte tomaba el profesor.

Aun cuando por medio de los juegos bien dirigidos y ordenados solamente se evitase el mal, cuyos gérmenes importan los niños en el establecimiento, tendríamos ya sobrada razon para calificar de ventojosos los juegos regularizados; pues una costumbre, mala ó buena, se arraiga tanto menos, es tanto menos importante, cuanto menos número de veces se practican los actos cuya repeticion la constituyen.

Pero, aparte esto, que no es poco beneficioso á la infancia, durante cuya edad se forma en el hombre su *gusto moral*, digámoslo así, *su estilo*, que será segun los ejemplos que observe y los hábitos á que se acostumbre, á la manera que un escritor es mas ó menos correcto segun los autores á cuya lectura y exámen se haya visto inclinado; aparte de esto, repetimos, reportan los juegos mayores ventajas todavía.

Así como se dice vulgarmente que en la mesa y en el juego se conoce al hombre, tambien podemos afirmar que

en ninguna otra ocasion mejor que durante el recreo puede el maestro darse cuenta de la índole, sentimientos y verdaderas inclinaciones de sus discípulos.

Cuando se hallan directa é inmediatamente sugetos á la vigilancia; cuando no solo presienten que les observan, sino que lo ven; cuando el régimen disciplinario pesa sobre ellos, no se manifiestan los niños tales como son; á no poseer, y esto es muy raro, una gran dosis de ingenuidad ó de cinismo.

Ahora bien: ¿es ó no necesario que el maestro conozca la naturaleza de sus alumnos, los vicios mas reinantes entre ellos y las inclinaciones mas generalizadas? Contestar negativamente á esta pregunta, equivaldria á afirmar que un médico puede disponer un buen plan curativo sin saber de qué enfermedad se ve agoviado el paciente.

Sin el prévio conocimiento de los párvulos caminaria el maestro á ciegas en sus ejercicios de educacion moral; no sabiendo qué vicios eran los mas generalizados entre sus discípulos mal podria atajarlos, y aunque en medio de esta ignorancia estuviese certero alguna vez, otras, en que hablase de asuntos pecaminosos absolutamente desconocidos por aquellos, no lograria sino escitar la curiosidad, abrir los ojos al mal, y conseguir, por tanto, un objeto contrario al que con la mejor voluntad se proponia. Si, pues, habiendo coaccion sobre los alumnos no pueden conocerse sus *naturales*, é inclinaciones, y esto de suyo es indispensable al maestro que quiera hacer eficaces sus ejercicios y hasta evitar que pudieran ser perjudiciales, naturalmente se deduce la necesidad de los juegos *libres*, durante los cuales se presenta la mejor ocasion para conseguir el indicado fin.

Una escrupulosa vigilancia, que á la inesperienza infantil puede hacerse desapercibida, es el mejor medio para ello; pues, si bien los niños raras veces ejecutan un acto que consideran malo sin mirar antes para enterarse de si son vistos ó no, tambien es verdad que tienen para ellos

como cosa cierta que no se les puede ver sino mirándose cara á cara.

Y si á las observaciones del maestro sigue mediata ó inmediatamente, segun convenga, la leccion sobre los mismos hechos, ¿pueda desearse mayor oportunidad?

¿Y no nos prueba la experiencia que la oportunidad en los ejercicios educativos influye muy mucho en la eficacia de estos?

Mirados los juegos bajo los dos aspectos espresados, vemos que, aun cuando de una manera indirecta, son notablemente ventajosos á los discípulos: fáltanos ver ahora cómo pueden reportar beneficios á la educacion de una manera directa.

Dijimos al principio de esta leccion que los juegos podían ser libres y regularizados: los primeros señalan al maestro el camino que ha de seguir en la direccion moral de sus alumnos; y veremos que por medio de los segundos puede, bajo las apariencias de un agradable recreo, trabajar, y no poco, en la perfeccion física, moral é intelectual de los niños que se le confian.

Efectivamente: una vez que los recreos son una necesidad en las escuelas de párvulos, nada mas natural que proponerlos educativos, é instructivos, en lo posible, y huir al mismo tiempo de esa multitud de distracciones tradicionales, insípidas, y á veces inmorales, con que los niños se deleitan durante sus ratos de ocio.

Todo juego, para ser aceptable, ha de reunir dos circunstancias principales: sencillez y ventaja. Será sencillo, cuando su mecanismo pueda ser fácilmente comprendido y sin esfuerzo ejecutado: asi que los que contienen gran número de recitados ó mucha complicacion en sus movimientos, no son propios para niños de corta edad. Son ventajosos los juegos cuya ejecucion puede producir algun efecto en la buena preparacion, intelectual, física ó moral de quien los practica; por manera, que debemos proscribir de las escuelas todas aquellas distracciones que

dejen de ser intencionadamente educativas ó instructivas; y las que fácilmente pudieran causar perjuicios, ya graves, ya leves; pues en la infancia ningun mal es de poca monta, si no por su naturaleza, por sus consecuencias al menos.

Esto prescrito, no se permitirán distracciones que ni próxima ni remotamente dejen traslucir inmoralidad ó descortesía; no se permitirán las distracciones que, por el ruido producido, pudieran causar imperfecciones en los oídos (1), las que por sus movimientos hayan de levantar polvo que siempre perjudica los órganos respiratorios, ni las que por su naturaleza especial (hacemos relacion á los ejercicios gimnásticos) expongan los niños á caídas, golpes ú otros accidentes que redundan en perjuicio propio, y en descrédito de las escuelas y de los maestros.

Obviando los obstáculos que acabamos de apuntar, será conveniente que atendamos durante las horas de juego á las tres naturalezas con que se puede considerar al individuo.

Unos días propondremos juegos cuyo objeto sea vigorizar la musculatura; otros procuraremos la habilitacion orgánico-sensoria; cuándo, á activar alguna ó algunas facultades intelectuales; y cuándo, al fomento de algun buen sentimiento: unas veces nos dirigiremos exclusiva y principalmente á cada cual de los tres aspectos con que se nos presenta la infancia para que la dirijamos á su perfeccionamiento; y otras combinaremos los procedimientos recreativos de tal modo que causen efectos simultáneos en el organismo, musculatura, é inteligencia de los discípulos.

He aquí la razon por que pueden clasificarse los juegos del modo siguiente: *de desarrollo muscular, de desarrollo orgánico, de desarrollo moral, de desarrollo intelectual, instructivos, y compuestos*: en las lecciones subsiguientes hablaremos de su aplicacion en las escuelas de párvulos.

(1) Los gritos desaforados, con que los niños aparentan gozar mucho, han producido la sordera en algunos.

LECCION XVIII.

Juegos de desarrollo muscular.

Extracto.— Clasificación de los juegos educativos-musculares.— Regla que conviene tener presentes para practicar los juegos con acierto.— Descripción del juego I.—Preparación y descripción del juego II.—Idem del III.—Id. del IV.—Id. del V.—Descripción del juego VI.—Id. del VII.—Aplicaciones que de los juegos anteriores pueden hacerse á la educación moral religiosa.—Preparación y descripción del juego VIII.—Id del juego IX.—Conclusion.

Los ejercicios educativo-musculares se pueden practicar con instrumentos, y sin ellos: casi todos los de la primera clase tienen lugar en el patio, y así obran en su ejecución con mayor libertad los niños; y entre los juegos de la segunda clase, verificanse en el salón de recreo aquellos con los cuales no se promueve gran ruido, ni se da lugar á la gritaría y algarazara.

Antes de exponer algunos juegos propios del salón de recreo, aplicables al desarrollo muscular (puesto que de los gímnicos hablaremos en una de las lecciones siguientes), creemos oportuno hacer algunas advertencias, necesarias al maestro de párvulos, para que aquellos actos sean eficaces y por ningún concepto desventajosos.

Conviene, en primer lugar, que durante los juegos se observe entre los alumnos un *desorden ordenado*; es decir, que estos ni han de permanecer tan sujetos y disciplinados como durante las clases, ni tan libres é independientes que hagan lo que quieran. Aquello, sobre ser de suyo pesado y fastidioso, quita á las distracciones todo lo que deben tener de agradable y placentero; y lo segundo las hace no ya ineficaces, pero aun desventajosas, tanto por los males que involuntaria ó voluntariamente se hacen mutuamente los niños, como por que de tal manera se pierde y no poco, el ascendiente moral que el profesor ha de conservar á todo trance sobre sus discípulos.

A que estos permanezcan ordenados, contribuye muchísimo el hacer que todos toman parte en los juegos, ya como actuantes, ya como espectadores solamente. No deje, por tanto, el maestro que su voz se apague entre la de los niños, ni les permita estar, sin justo motivo, fuera del salón, ni correr de un lado á otro inquietando ó distrayendo á los demás, ni establecer entre sí distracciones particulares, ni marcharse del sitio en que los haya colocado, ni retirarse hácia los ángulos de la sala, (1) con lo cual creen burlar la vigilancia.

No es menos importante el saber distinguir en qué juegos pueden tomar las niñas una parte activa, y en qué otros han de permanecer ó como espectadores, ó practicando juegos distintos que los de los niños. Por mas que la constitucion física presenta en ambos sexos un mecanismo idéntico, y por mas que el ejercicio muscular es indistintamente ventajoso á todos, hay que tener en cuenta que la dulzura, la sencillez, el órden, la parsimonia, el sosiego y la tranquilidad, producen para las niñas raudales inagotables de virtudes; y, sin pararnos á exponer, por que fácilmente se pueden deducir, muchos de los inconvenientes que se observan sugetando aquellas á algunos juegos, solo diremos que de estos hay no pocos, entre los escesivamente activos, que engendran las inclinaciones varoniles y turbulentas, inclinaciones que tan mal dicen con ese carácter pacífico, tierno y amoroso, tan propio de la mujer sensible y verdaderamente cristiana.

Advertiremos tambien á los profesores que cuando dirijan y tomen parte en las distracciones de sus discípulos, lo hagan con la dignidad propia de un hombre, sin gritar, sin gastar mucho la voz, y sin familiarizarse demasiado; pues la niñez es muy imprudente; con gran facilidad tras-

(1) Solo se permitirá esto á los niños que, por ser nuevos en el establecimiento, se muestran desconfiados y rezelosos, y á los que, por alguna visible indisposicion, aunque ligera, no deban tomar parte en los ejercicios.

pasa los límites del respeto, no distinguiendo edades ni condiciones; y esto hace resentir la autoridad del educador quien bien la necesita para conservar suavemente la disciplina, sin echar mano de medios coercitivos. Sed amables; pero siempre dignos.

Haremos notar, por último, que los juegos han de aparecer diferentes en el objeto y en la forma: no deben repetirse mas de dos ó tres veces (á lo mas) cada uno, despues de las cuales se alterna con otros por espacio de quince ó veinte dias; y ha de darse principio por los que sean propios de la comarca ó poblacion donde la escuela se halle, introduciendo poco á poco, no obstante, aquellas modificaciones mas convenientes al fin que los maestros de párvulos deben proponerse.

El descender á mas minuciosidades nos expondria á incurrir en graves defectos, consecuencia de las mil y mil circunstancias en que las escuelas y los profesores pueden encontrarse, y que á nosotros no nos es dado prever desde nuestro retiro; por lo cual, y considerando como repetidos aquí los principios expuestos en la leccion antecedente, nos ocuparemos en describir (si bien á la ligera para no hacernos molestos) algunos juegos, propios para distraer los niños en el salon, con ventajas á su desarrollo muscular y aun en su instruccion, no dudando que los mismos educadores introducirán sobre lo que expongamos algunas reformas y modificaciones que crearán oportunas, ya para hacer mas placenteros los ejercicios, ya para hacerlos mas variados, ya tambien para poder aplicarlos, segun las circunstancias que concurren.

JUEGO PRIMERO.

(APLICABLE A NIÑOS Y NIÑAS).

Colocados los alumnos formando fila junto las paredes del salon de recreo, y dejando libre (si es posible) un la-

do de aquel, se practicarán individual ó simultáneamente (de dos en dos ó tres en tres niños) los ejercicios siguientes:

I. Andar con naturalidad, y sin dar al cuerpo posiciones viciosas, desde el punto ocupado por el maestro hasta el lado opuesto, que será el libre al cual hemos hecho referencia.

II. Salvar la misma distancia, extendiendo el paso todo lo que sea posible á los alumnos que actúen.

III. Repetir el mismo ejercicio, obligando á que los niños que lo pratiquen lleven colocadas ambas manos sobre el cráneo.

IV. Practicar el primer ejercicio, andando hácia atrás, con las manos sobre la cabeza, y acompasadamente.

V. Con las manos en la misma posicion dicha para los anteriores ejercicios, se repite el segundo avanzando de espaldas.

Como puede observarse, todas las prácticas expuestas ponen en actividad, cual mas, cual menos, los músculos tensores de las piernas; y en el segundo, tercero y quinto ejercicio se irradian los efectos sobre la cavidad torácica.

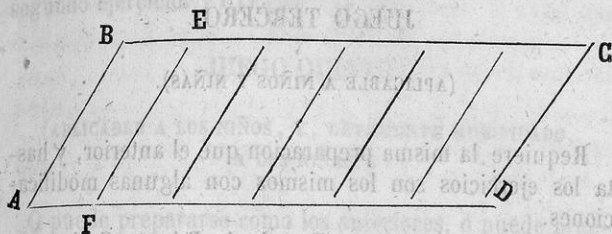
Hágase que los alumnos conserven, al ejercitarse, bien vertical el tronco del cuerpo; y aun cuando los primeros dias no se consiga orden completo ni maestría en la ejecución, estése seguro de que con la repeticion se logrará que tan apetecibles como ventajosas circunstancias acompañen siempre á los ejercicios recreativos.

JUEGO SEGUNDO.

(APLICABLE A NIÑOS Y NIÑAS).

Colóquense los alumnos en la misma forma aconsejada para el juego anterior: trácese con yeso, sobre el pavimento

to, una escala en esta forma, cuya anchura $A B$ sea de



tres decímetros, mediando entre uno y otro de los figurados peldaños una distancia de dos decímetros, poco más ó menos, y dándola una longitud, $B C$, $A D$, igual al trayecto que hayan de recorrer los niños.

Hecha tal preparación, y animados estos con algunas espresiones que les hagan considerar como ventajosos en algunos casos los ejercicios que van á practicar, se procede del modo siguiente:

I. Con los brazos estendidos horizontalmente hácia sus respectivos lados, recorrer las líneas $B C$ ó $A D$, como quien atraviesa un rio sobre una cuerda.

II. Colocando un pié sobre $A D$, y otro sobre $B C$, recorrerlas á saltos en toda su longitud, sin pisar fuera de ellas.

III. Puestos en pié los niños dentro del cuadrilátero $A B E F$, recorrer los demas, saltando alternativamente con el pié izquierdo y el derecho, sin pisar las líneas.

IV. Practíquese el anterior ejercicio saltando á piés juntos, y aumentando, según los casos, el número de cuadriláteros que se hayan de salvar en cada salto.

V. Se repetirá el mismo ejercicio llevando los brazos altos, ó las manos colocadas sobre el cráneo.

JUEGO TERCERO.

(APLICABLE A NIÑOS Y NIÑAS).

Requiere la misma preparacion que el anterior, y hasta los ejercicios son los mismos con algunas modificaciones.

I. Andar desde *A* hasta *D*, ó desde *B* hasta *C*, llevando los brazos altos y pisando solamente con las puntas de los piés.

II. Se repite el ejercicio anterior, pisando solo con ambos talones.

III. Recorrer la distancia marcada por las líneas, á saltos sobre los talones, y sin salirse de ellas.

IV. El anterior ejercicio, con los brazos altos.

V. El mismo, pisando solamente con las puntas de ambos piés.

JUEGO CUARTO.

(APLICABLE A NIÑOS Y NIÑAS.)

Prepárese de la misma manera que el anterior, y practíquense los siguientes ejercicios:

I. Colocado el niño dentro del primer cuadrilátero formado por los peldaños de la escala, y sosteniéndose solamente sobre el pié izquierdo, saltar de uno á otro espacio.

II. Repítase el anterior, pisando con el pié derecho solamente.

III. Es igual al primero, llevando, no obstante, ambos brazos altos.

IV. Practíquese el segundo, llevando ambas manos sobre el cráneo.

V. Con los brazos arriba, que se bajan y suben alter-

nativamente á cada golpe de pié, repítase el primero ó el segundo ejercicio. (1)

JUEGO QUINTO.

(APLICABLE A LOS NIÑOS, Y, LEVEMENTE MODIFICADO,
A LAS NIÑAS.)

O puede prepararse como los anteriores, ó puede practicarse sin mas que colocar los alumnos como dijimos para el primer juego. En el que nos ocupa se hacen los siguientes ejercicios:

I. Recorrer con uno ú otro pié la distancia que medie desde el sitio ocupado por el maestro hasta el lado libre del recreo, haciendo que el niño lleve la pierna libre hácia delante, y todo lo más horizontalmente posible. (2)

II. El ejercicio anterior, llevando estendida hácia atrás la pierna libre.

III. Verificar los mismos saltos cogiendo el pié libre con la mano de su lado respectivo, y llevando la otra suelta ó sujeta á alguna posición determinada.

IV. Repetir los mismos saltos; pero con la condición de que á cada uno se ha de cambiar la posición de la pierna libre, colocándola alternativamente delante al practicar unos, y atrás al practicar otros.

V. Saltar sobre un pié, pisando con el talón.

Los juegos hasta aquí expuestos, si bien tienen por principal objeto procurar la vigorización de los músculos y tendones, la agilidad de las articulaciones y la fortificación de los huesos de las extremidades inferiores; pueden, no obstante, hacer beneficiosos, en algun tanto, para

(1) En este juego, como en los de su misma índole, no deben tomar parte, aquellos niños delicados del pecho, ni los que accidentalmente padezcan en sus órganos respiratorios.

(2) Este y el tercer ejercicio debe suprimirse para las niñas.

las superiores, (ya que con relacion al ejercicio de *salto* lo son para el desarrollo del tórax), si con los movimientos de las piernas se combinan otros sobre las diversas articulaciones de los brazos.

JUEGO SEXTO.

(APLICABLE A LOS NIÑOS.)

Siéntanse dos niños en el suelo, uno frente á otro, con las piernas juntas y bien estendidas, y unidos por sus plantas los piés de ambos.

Los demas alumnos, que deberán estar en pié junto á las paredes del salon, saltan sucesiva é individualmente por encima de los piés de aquellos, verificándolo, en distintas actitudes y de diferentes modos.

A medida que van saltando, se restituyen otra vez á los sitios que antes ocupáran; y se repiten los saltos variando las alturas que les sirven de obstáculos.

Con este objeto, los niños sentados, que forman, digámoslo asi, la valla, para el segundo salto colocan un pié sobre la punta del otro respectivamente, en direccion vertical, y de modo que las plantas de los de ambos sean tambien tanjentes.

El tercer salto se practica despues que los niños sentados colocan ambas manos sobre la punta de sus respectivos piés, estendiendo, como es de suponer, los brazos en sentido horizontal.

Para dar al ejercicio un tinte mas agradable, por lo pueril, *paga* el que, saltando, toca á los que sirven de valla, esto es, reemplaza á uno de ellos en el sitio que viene ocupando, y se dará principio al juego cada vez que esto suceda.

JUEGO SÉPTIMO.

(APLICABLE A LOS NIÑOS).

Tiene el inconveniente de que, si no se procura mucho por la limpieza, pueden ensuciarse los niños las palmas de las manos; pero tan pequeño obstáculo desaparece, ó cuidando de que aquella se verifique bien, ó haciendo que los alumnos se limpien siempre que sea necesario.

Colocados junto á la pared, y dejando libre la opuesta al sitio que ocupa el profesor, se procede con los siguientes ejercicios:

I. Andar á cuatro galas, sentando bien las palmas de las manos y las puntas de los piés.

II. Recorrer igual distancia que en el anterior ejercicio, sentando ambas manos juntas y ambos piés juntos tambien.

III. Hacer la misma carrera, llevando un pié al aire.

IV. Repetir el anterior, sentando en el suelo los dos piés y una de las manos.

V. Llevando al aire la mano izquierda y el pié derecho (ó viceversa) recorrer una distancia dada, todo lo mas aceleradamente que puedan los alumnos.

En todos los juegos anteriormente descritos pueden hacerse directas y abundantes aplicaciones á la moral y á la religion; puesto que, verificándose figurando imperfecciones corporales, fácil es elevar el ánimo de los párvulos hácia Dios de quien en nuestra misma constitucion tantas mercedes recibimos; y fácil tambien dirigir su naciente voluntad á la proteccion y buen trato para con tantos infelices que arrastran en este mundo, por convenir asi á los designios del Allísimo, graves deformidades. Haciendo sencillas y oportunas consideraciones sobre ambos asuntos, daremos á las distracciones un doble carácter, cuyos aspectos son á cual mas ventajosos.

JUEGO OCTAVO.

(APLICABLE A NIÑOS Y NIÑAS).

Dijimos en la leccion anterior que tambien podian hacerse instructivos los recreos, y en el juego que proponemos sucede; pues ademas de ejercitar los párvulos diferentes articulaciones corporales, remedando los movimientos que consigo lleva la práctica de algunos oficios, puede el maestro enriquecer la inteligencia de aquellos con ideas pertenecientes á las artes que se vayan mencionando, ya que la oportunidad no puede ser mayor. Téngase cuidado, sin embargo, de no convertir el *juego* en clase, lo cual se conseguirá haciendo observaciones solo sobre uno de los oficios que se nombren, cada vez que la distraccion tenga lugar.

Para esto, colócanse niños y niñas formando un gran círculo, todos de la mano, y mirando al centro de la figura que se acepta; y cuando ya se hallan ordenados, entonan la siguiente cancion, durante cuya mitad andan, llevando el paso en diversas formas, hasta que al llegar á las palabras «*asi, asi*», imitan, todo lo mejor posible, los movimientos referentes al arte ú oficio que se menciona en el cántico, que es como sigue:



Va mos á ver los ta lle res de la vi lla: a si, a



si ha rán los pe lu que ros, a si, a si, a si.

Como se deja ver, pueden hacerse en la letrilla muchísimas variaciones; de manera, que lo mismo que *peluqueros* se puede decir *peinadoras, carpinteros, serradores, zapateros, lavanderas, tejedores, campaneros, organistas, hilanderas, labradores* etc. etc. Los primeros días deberá tomar el maestro una parte muy activa en el juego; pero después solo tiene que indicar á tiempo las artes á que sus discípulos han de hacer referencia.

JUEGO NOVENO.

([APLICABLE A NIÑOS Y NIÑAS.]

Formada la rueda, como para el anterior, cantan como sigue:



San Se ra fin del Mon te: San Se ra fin cor tes:

Unas veces. Otras veces.



Yo co mo soy cris tia no, Yo me le van ta Yo mesenta ré.

Al uno ú otro de los penúltimos compases pueden cantarse las oraciones «yo me arrodillaré, me revolveré, las levantara (manos), las bajaré (id.), las esconderé (id.), los plegaré (brazos) los sacudiré (id.)» etc. etc. y simultáneamente verifican los alumnos cuanto dicen.

Para no hacernos mas difusos, y por considerar que cualquiera, sabiendo el objeto de los juegos y las reglas que para practicarlos dimos, puede escogitar otros muchos, concluiremos esta lección, en la que creemos habernos estendido ya suficientemente.

LECCION XIX.

Aparatos de gimnasia, aplicables á las escuelas de párvulos.

Estracto.—La gimnasia en las escuelas de párvulos.—Principios en que debe apoyarse la eleccion de aparatos gimnásticos.—Qué aparatos gimnásticos no deben usarse en las escuelas, y cuáles sí.—Descripcion de las *paralelas*.—Id. de *los pesos*.—Id. de *los estribos*.—Id. de la *barrera*.—Id. de la *cuerda de nudos*. Id. de la *báscula*.—Id. de la *plancha horizontal*.—Id. de la *escala horizontal*.—Id. de la *cuerda manuable*.

Ni por su edad, ni por su desarrollo, se hallan los niños de tres á seis años en disposicion de entregarse á esa clase de ejercicios que vulgarmente se denominan gimnásticos; y si bien es cierto que todos los que tienden al desarrollo y vigorizacion de la musculatura y articulaciones corporales tienen aquella denominacion, sin embargo, lo delicado de la constitucion infantil y lo inexperto de su todavía naciente inteligencia, son causas suficientes de suyo para modificar los ejercicios dedicados á los párvulos hasta el punto de que casi no admitan, en su mayor parte, comparacion de semejanza con los usados generalmente en los gimnásios que se dedican asi á los adolescentes como á los adultos.

Y aun cuando en la esencia sean iguales los que á unos y otros convengan (que no sucede asi respecto á todos) la mínima expresion con que se presentan para los alumnos de las escuelas á que hacemos referencia es tal, que casi los hace dejenerar por completo.

Siendo distintos los ejercicios, diferentes han de ser los aparatos; y no pudiéndose aplicar muchos de aquellos á los párvulos, claro está que hemos de precindir de los instrumentos que les sean tambien impropios.

Uno de los principales cuidados que se han de tener presentes para evitar muchos males y disgustos, es que jamás

debemos exponer la existencia de nuestros alumnos, y una de las necesidades apremiantes de las escuelas es huir de la individualidad; pues que la presencia, ó cuando menos la vigilancia del profesor se hace precisa en diferentes partes á la vez.

Esto tenido en cuenta, cualquiera conocerá, como nosotros hemos observado, que el *trapezio*, el *columnpio*, las *anillas*, el *trampolin*, (en muchos casos), la *percha*, y la *escala vertical ó la oblicua*, son instrumentos que no pueden aplicarse á las escuelas de párvulos; y que por el contrario, son muy propios de ellas, los *pesos*, (lo 1.^o *paralelas*, 2.^o *pesos*) las *paralelas*, los *estribos*, el *saltador*, y con algunas precauciones, la *cuerda de nudos*, la *báscula*, la *plancha* y la *escala horizontales* y la *cuerda móvil*, de cuya descripción vamos á ocuparnos, indicando al mismo tiempo cuántos instrumentos de cada clase serian necesarios segun las circunstancias, dejando para la siguiente leccion el hablar de los ejercicios que con cada uno pueden verificarse.

Las *planchas paralelas* (fig. 1.^a) son un aparato com-

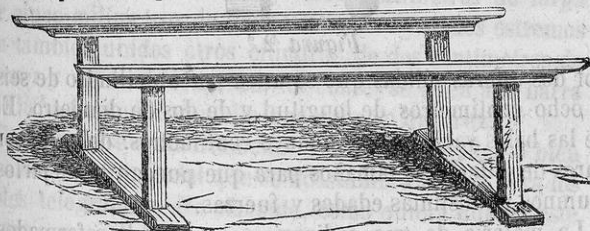


Figura 1.^a

puesto de dos barras horizontales y paralelas entre sí, contorneadas por su parte superior, y sostenidas por cuatro piés verticales. Estos se hallan fijos á unos horizontales, que descansan sobre el terreno; pues fijos en el suelo ofrecen algunos inconvenientes, entre los cuales no es de los menores el no permitir transportar el instrumento donde convenga llevarlo.

La altura de las barras, desde su superficie superior hasta el suelo es de cincuenta y cinco á sesenta centímetros, de manera que, con relacion á la generalidad de los alumnos, alcancen hasta sus codos ó algo mas arriba.

La distancia entre ambas puede variar de veinte á veinte y cinco centímetros, diámetro que suele presentar el tronco del cuerpo de los niños á quienes se destina el aparato, cuyos piés no han de obstruir el paso del medio, y han de terminar por su parte inferior sobre buenas bases, para evitar las caidas al tiempo de practicar los ejercicios. Por último, la superficie superior de las barras, sobre estar bien lisa, ha de ser contorneada hasta la mitad de su espesor, y aun cuando por la base tenga mayor anchura, el junquillo que afectan por aquella parte no ha de tener sino dos centímetros ó veinte y cinco milímetros de diámetro.

Los pesos (fig. 2.^a) son unos instrumentos formados



Figura 2.^a

por dos esferas sólidas que se unen por un cilindro de seis á ocho centímetros de longitud y de dos de diámetro. El de las balas varia de tres á cinco centímetros: debe haber pares de diferentes tamaños para que puedan manejarlos alumnos de distintas edades y fuerzas.

La materia de que ordinariamente se hallan formados estos instrumentos es el hierro colado; pero como no en todas las poblaciones, ni en todos los casos es dado maestro poder proporcionárselos, puede hacer uso de otros semejantes en la forma, construidos de alguno de los modos siguientes.

De hojalata ó laton se hacen dos cubos que se llenan de arena: únense ó bien con un cilindro de la misma materia, soldado á ellos, y relleno tambien, ó bien con un palo

corto, en cuyos extremos se afianzan los cubos con sendos clavos. También pueden hacerse de plomo, de una manera semejante, y cuando ni aun esto pueda verificarse, aunque algo defectuosamente, podemos servirnos de madera pesada, y aun colocando en cada instrumento dos piedras de igual peso, unidas una á cada extremo del cilindro, por donde los discípulos las cogen.

De todos modos, repetimos, la pesantez será desigual en cada par de instrumentos, á fin de que pueden manejarse por niños de potencias diferentes.

Los *estribos* son unos instrumentos que, como los de la figura tercera, constan de una barrita recta y cilíndrica



Figura 3.ª

que tiene de veinte á veinte y cinco centímetros de larga por cinco milímetros de diámetro, en cuyos dos extremos van también unidos otros cilindros de dos centímetros de espesor y veinte de longitud, los cuales se unen á la barra antedicha formando con ella una especie de cruz.

Constrúyense ordinariamente con hierro forjado, ó bien con alambre grueso del que se acostumbra á usar para los cables telegráficos. No obstante, como quiera que en este último caso se doblan con facilidad, y en ambos suelen los niños hacerse daño en las manos al tiempo de usar el instrumento, conviene cubrir con tela ó badana el cilindro donde se agarran para practicar los ejercicios.

También los estribos pueden suplirse perfectamente, con economía y hasta evitando el inconveniente de la dureza y tenacidad del hierro, formándoles con bramante ó cuerda, á cuyos extremos se afianzan dos palillos de boj ú otra madera, lisos, perpendiculares al cordel y de las mis-

mas dimensiones que hemos señalado antes á los cilindros á que reemplazan.

Uno de los aparatos que mas aplicacion puede tener en las escuelas es la barrera. (Figura 4.^a).

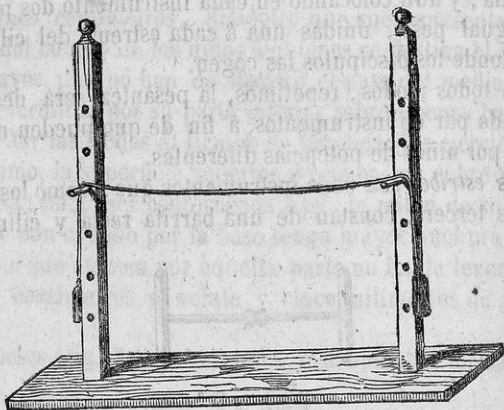


Figura 4.^a

Su construccion es muy sencilla: consta de dos barras verticales, y paralelas, distantes entre si setenta ú ochenta centímetros, libres por la parte superior, y fijas por la inferior á un travesaño horizontal que les sirve de pié comun, y que ha de ser de bastante peso. La altura de las barras, cuyo espesor puede ser cualquiera, puede variar entre cincuenta centímetros y un metro y en un lado de los que hacen frente llevan ambas unos pequeños cilindros en sentido horizontal, de manera que pueda colocarse sobre ellos una varita, regla, ó cordel que atraviesa tambien horizontalmente el espacio mediante entre las barras verticales.

Colócanse los cilindros mencionados de cinco en cinco centímetros, de manera que se correspondan en ambos lados; y podrán sustituirse tambien por unos peldañitos que presenten superficies horizontales donde apoyar el ob-

jeto que marca á los discípulos la altura que han de salvar al tiempo de verificarse el salto.

Este instrumento puede tambien suplirse; colocando dos niños sentados uno frente á otro sosteniendo una cuerda por sus extremos.

Cuerda de nudos.—En una pared fuerte se asegura bien un triángulo rectángulo isóceles, por uno de sus catetos, sirviendo la hipotenusa como de sosten (1) En el extremo del otro cateto, que necesariamente ocupa una posición horizontal, se coloca una anilla á donde se sujeta la cuerda que representa la figura en cuya descripción nos ocuparemos.

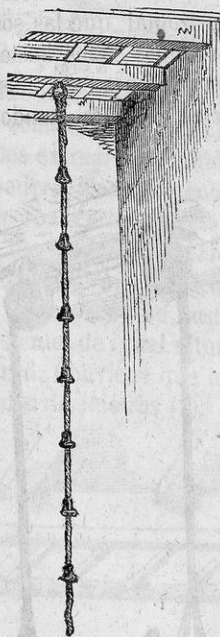


Figura 5.ª

(1) Cuando se puede disponer de un departamento cubierto para gimnasia, se afianza la cuerda en el techo, como se hace en la figura 5.ª

Debe tener aquella, nudos de decímetro en decímetro, desde el suelo hasta la altura de dos metros en que debe hallarse el punto donde se suspenda; y si el instrumento no está bajo cubierto, deberá quitarse la cuerda cuando no se usa, y forrarse con zinc ú hojalata la parte superior del cateto en donde se apoya, para evitar que con las lluvias se pudran el aparato, y puedan ocurrir desgracias en algun caso.

Báscula.—Colócanse dos poleas iguales, fijas, y afianzadas á un trozo de madera gruesa (ó al techo) que debe correr horizontalmente, de manera que entre una y otra haya una distancia de ocho á diez decímetros y que entre ellas y la madera horizontal que las sostiene pueda pasar una cuerda que por ambos lados hasta seis ó siete decímetros, colocándose en ambos extremos, sobre el nivel del terreno, como se ve en la figura, sendos cilindros de ma-

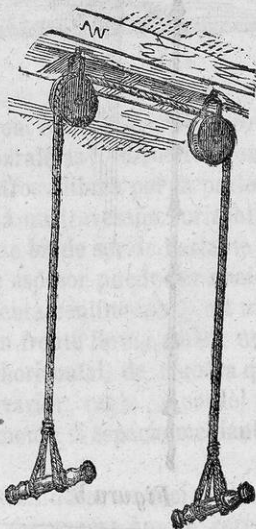


Figura 6.^a

dera, donde se agarran los niños al tiempo de usar el aparato.

Plancha horizontal.—Consiste en una barra de madera que tiene ocho centímetros de latitud, cuatro de grueso y un metro y cinco decímetros de longitud, colocada horizontalmente sobre tres ó cuatro piés que por sus extremos y centro la elevan á la altura de dos decímetros sobre el terreno.

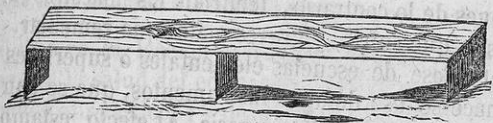


Figura 7.ª

La *escala horizontal* es un instrumento como los que con aquel nombre se conocen vulgarmente, con solo la diferencia que por ambos extremos es igual su anchura, y los peldaños, de madera bien resistente y pulimentada, son contorneados y de dos centímetros de diámetro.

Colócase afianzada por un lado á la pared, sobre un metro ó doce decímetros de altura y extendida hacia fuera en la posición que le da nombre, se sostiene por el otro lado con dos piés resistentes de igual altura que la en que se afianza sobre la pared. Conviene que tenga diez peldaños distantes entre si dos decímetros (1).

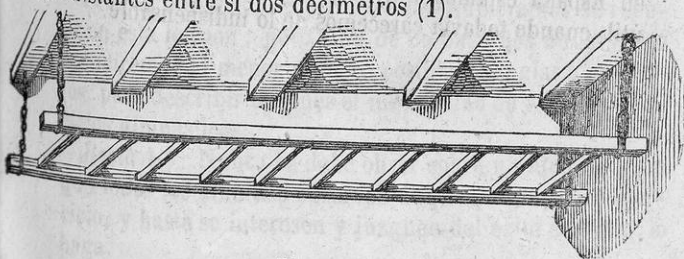


Figura 8.ª

(1) En la figura 7.ª se representa la escala colgada en el techo del gimnasio.

La cuerda portátil, por último, es una que puede variar entre uno y medio y dos metros de longitud, llevando en sus extremos unos cilindros de madera llamados puños ó manilleras. Puesto que el coste no es mucho y en todas partes puede conseguirse, conviene tener una para cada dos ó tres niños de los que la hayan de usar.

Recomendamos la mayor solidez y seguridad, así en la construcción como en la colocación de los aparatos descritos; pues de lo contrario, tendrían los maestros muchos disgustos que sufrir, y graves males que remediar.

Tratándose de escuelas elementales ó superiores, podría hacerse uso de otros instrumentos, que se dan á conocer en los tratados de gimnasia. Al efecto, estamos persuadidos de cuán ventajoso fuera el que tales establecimientos contasen con buenos patios contiguos al local, donde los niños ó niñas se reunieran antes de abrir la escuela, en vez de vagar por las calles, en perjuicio de su propia educación, y de la comodidad del vecindario, y donde tuvieran también un rato de distracción provechosa después de transcurrida la primera mitad del tiempo que habían de permanecer en el establecimiento. No decimos esto sino para aquellos profesores que hayan tenido la dicha de encontrar buenos locales, pues ya conocemos que en España estamos muy lejos de deber procurar por lo útil, cuando todavía carecemos de lo indispensable.

LECCION XX.

Ejercicios gimnásticos.

Extracto.—Consejos para evitar los males que acarrearía una imprudente práctica de estos ejercicios.—Uso de los *estribos*.—Ejercicios practicables en las *paralelas*.—Ejercicios practicables con los *pesos*.—Id. en la *cuerda de nudos*.—Id. en la *báscula*.—Id. en la *plancha horizontal*.—Id. en la *barrera*.—Id. en la *escala horizontal*.—Id. con la *cuerda libre*.—Razones por las cuales no se deben usar otros instrumentos en las escuelas.—Carácterés que deben distinguir á la gimnasia escolar.

Dijimos en la leccion precedente que no debia jamás exponerse la salud del educando , al tiempo de practicar ejercicios gimnásticos ; y despues de advertir que la hora mejor para que estos tengan lugar, es antes de comenzar las clases de la tarde (una hora ú hora y media despues de haber comido), pasaremos á hacer algunas ligeras reflexiones, para que reine en ellos el orden y compostura , cuya falta ocasionaría graves perjuicios.

Al hablar de los juegos propios del salon de recreo , hicimos notar las ventajas de alternar con juegos diferentes, la inconveniencia de sugetar, á veces, niños y niñas á unos mismos ejercicios, y la utilidad que reportaba al maestro y á los discípulos el hacer los juegos , en lo posible , generales.

Iguales ó semejantes advertencias hubiéramos de repetir en esta leccion ; pero á fin de no hacernos difusos , las reduciremos al menor número posible de reglas ó preceptos, para describir despues el mecanismo de algunos ejercicios gimnásticos.

Regla 1.^a Nunca se debe obrar sobre un aparato , sin que todos los alumnos observen al que practique el ejercicio, y hasta se interesen y juzguen del éxito con que lo haga.

Regla 2.^a Ejercicios en los que las niñas hayan de ocupar posiciones que entre las personas se llaman inconvenientes ó impúdicas , deben proscribirse.

Regla 3.^a Durante los ejercicios en que fácilmente puedan los alumnos recibir algun daño, no debe abandonar el maestro á los que los practiquen, para evitar el mal, teniendo presente que es muy grande la inexperiencia é inhabilidad de los niños.

Regla 4.^a—Para que muchos padres no vayan en queja al profesor, éste evitará que los niños se ensucien la ropa y no la limpien, y que visiblemente la destrocen ó maltraten: y por último, para disminuir el efecto de los sucesos desagradables que pudieran tener lugar por cualquier motivo, sobre, y al rededor del sitio ocupado por los aparatos de gimnasia, se pondrá una capa de arena ó de tierra movediza.

Tenidas en cuenta estas observaciones, expondremos algunos de los ejercicios que convienen á los alumnos, y que son propios de cada uno de los instrumentos descritos en la leccion precedente.

Estribos.

Estos instrumentos pueden ser usados siempre por los niños, y, con ciertas precauciones, por las niñas.

Siéntanse para ello sobre el suelo dos alumnos, uno frente á otro, con las piernas estendidas naturalmente, juntas, y tangentes entre si las plantas de los pies de ambos.

Despues de haber procurado que los niños pareados tengan, poco mas ó menos, igual fuerza, se estiende el instrumento, que los dos agarran con ambas manos, cada uno del cilindro forrado que le corresponde.

El ejercicio consiste en tirar alternativamente los que lo usan, tratando de levantarse el uno al otro con moderacion, y acompasadamente.

A fin de hacerles mas agradable esta operacion, se les obliga á cantar cualquier cosa propia del acto, que nunca por insulsa será reprobable, si no es inconveniente.

Los pares de alumnos que se elijan han de ser de un

mismo sexo, y las filas en que se coloquen estarán divididas en dos grandes secciones, una para los niños y otra para las niñas. Por último, respecto de estas es preciso imponer mayor moderación en los movimientos.

Planchas paralelas.

En las planchas paralelas pueden hacer los párvulos, entre otros, los ejercicios siguientes:

1.º Colocado el alumno entre las barras, los pies juntos y las manos sobre ellas, levantar el cuerpo verticalmente hasta que los brazos (doblados antes por el codo) queden rectos, y el cuerpo suspendido.

Esto se hace mas agradable poniendo cada vez dos alumnos cara á cara y separados, excitándoles antes para ver quién lo practica mejor.

2.º El mismo ejercicio repetido en diferentes puntos de las barras, principiando por un extremo y concluyendo por el otro, con ánimo de recorrer á saltos la distancia marcada por aquellas.

3.º Despues de haber obligado los niños á que se sostengan durante algunos segundos, suspendidos y ocupando la posicion ocupada segun el ejercicio primero, recorrer la longitud de las barras con los pies juntos, el cuerpo vertical, los brazos rectos y andando, digámoslo asi, sobre las manos.

4.º Repetir el ejercicio anterior, andando de espaldas (1).

5.º Una vez suspendidos entre las paralelas, tirar repentina ó lentamente los pies hácia adelante, y, sin mover las manos con que se sostiene el que ejercita, colocarlos uno sobre cada barra, de modo que las piernas queden horizontales y las pantorillas tangentes á la superficie exterior de las paralelas. (Este ejercicio y el siguiente solo son propios de los niños.)

(1) Estos dos ejercicios son difíciles de ejecutar para los niños menores de seis años, y aun para muchos que pasan de esta edad.

6.º En la posición adquirida por medio del ejercicio anterior, correr sobre la longitud del instrumento, tanto hacia adelante como hacia atrás.

A los movimientos descritos pueden agregarse otros, destinados á los alumnos mas pequeños ; por ejemplo: Colocándose en el medio de las paralelas, se asen á una con cada mano, pasando el ante brazo por debajo llevando las puntas de los dedos hácia dentro : doblan las piernas por las rodillas , ó las estienden horizontales hacia adelante, llevando siempre los pies juntos; y en estas posiciones, recorrer las paralelas, ya en diferentes tiempos, ya seguidamente, ya avanzando, ya retrocediendo.

Entre los ejercicios indicados , merecen gran cuidado por parte de los maestros el quinto y sexto ; pues con la mayor facilidad podrian escaparse las manos al alumno y dar esta una caída peligrosa.

Pesos.

Colócanse en fila, y distantes un metro entre si, tantos alumnos como pares de pesos haya de que disponer : cada cual lleva sendos instrumentos en las manos ; el maestro se pone al frente de los actuantes para indicarles los movimientos , y el resto de la escuela forma un arco cuya cuerda está representada por los niños llamados á ejercitar. Han de ponerse con los pies juntos, el cuerpo derecho, la cabeza erguida, los brazos naturalmente caidos; y, mirando al maestro, practicarán á medida que se les vaya indicando aquel, los siguientes ejercicios :

1.º Colocados los pesos sobre el suelo , tangentes á las puntas de los pies y perpendiculares á estos, arquear lentamente el cuerpo, bajar los brazos sin separar los pies ni doblar las piernas por la rodilla ; cojer los pesos y con las circunstancias descritas, colocarse en posición natural.

2.º Encontrándose con los pesos en ambas manos, repetir en orden inverso el primer ejercicio hasta colocarlos en el mismo sitio y posición que ocupaban antes.

3.º Subir lentamente las manos, tangentes al cuerpo, hasta colocarlas en los costados; y sostenidas por unos instantes en aquel sitio, ir bajándolas también del mismo modo hasta dejar los brazos en su natural posición.

4.º Practicado el primero, segundo y tercero, con ambos brazos rectos, se dirigen las manos hacia delante, de modo que se junten por las falanjes de sus dedos respectivos, en frente del pecho; de aquí, bajarlas delante y con la misma rectitud de brazos hasta que estos ocupen la posición natural, en cuyo caso se repite el segundo ejercicio y el primero.

5.º Una vez puestos los brazos juntos y estendidos casi horizontalmente (para lo cual se han practicado los cuatro ejercicios anteriores) se doblan poco á poco ambos codos hasta descansar los instrumentos en los hombros de su lado respectivo.

6.º Este ejercicio consiste en levantar las manos, que se hallan apoyadas sobre los hombros, hacia arriba, tangentes á los lados de la cara, hasta que los brazos queden verticales, despues de lo cual se bajan lentamente hasta apoyarlos de nuevo sobre los hombros.

Seríamos muy largos si habíamos de indicar los muchos ejercicios á que se presta el uso de los pesos; y como esto aumentaría el volúmen de nuestro escrito, no con provecho, quizá, de los profesores todos, diremos por via de conclusion, que tanto lo mencionado como lo que los maestros puedan agregar, ha de constituir una serie ordenada de actos, que así influye en el desenvolvimiento, agilidad y robustez de la musculatura constituyente la region del tórax, como la de las extremidades inferiores y superiores.

Para que la série de que acabamos de hablar presente un todo armónico, es necesario proceder del modo siguiente: Se hace y deshace el ejercicio primero; se principia el primero, de este se pasa al segundo, y se deshacen el segundo y el primero; comiézase por el primero pásase

se de él al segundo y de este al tercero, y sucesivamente, en orden inverso, se practican el tercero, segundo y primero hasta dejar los pesos en el sitio de donde se cojieron: es decir, que antes de un ejercicio de los propuestos se han de practicar los que le precedan, y despues de él, se verifica la misma operacion de un modo enteramente inverso; se hace, en fin y se deshace. Cuidese de que los movimientos no sean bruscos y de que no se peguen los alumnos unos con otros.

Cuerda de nudos.

Con la cuerda de nudos se ejercitan individualmente los alumnos, y es de advertir que tal aparato no es propio de las niñas que concurren á las escuelas de párvulos.

Formando todos en redondel, dejando libre la parte de pared donde se halla fijo el aparato, mas un metro por cada lado de la cuerda, y llamando sucesivamente á los niños, pueden ocuparse en alguno de los ejercicios siguientes, que, entre otros muchos, consideramos ventajosos:

1.º Colocado el actuante con los piés juntos, el cuerpo vertical y, por su parte anterior, tangente á la cuerda, sube el brazo derecho, se agarra fuertemente al nudo á que alcance, y extendiendo en la misma direccion el izquierdo, se ase con la mano de este lado al otro nudo inmediatamente inferior. Sin doblar las piernas y apoyándose solo sobre las manos, haremos que el niño ascienda el cuerpo hasta que bese aquellas, al principio la mas baja y luego la mas alta.

2.º Ponerse suspendido como hemos dicho anteriormente, y estender el brazo izquierdo, sosteniendo el cuerpo con la otra mano; hecho lo cual, se ponen ambos como estaban y se baja el cuerpo hasta tocar el suelo.

3.º Repetir los dos ejercicios anteriores, colocando la mano izquierda en el nudo superior, y haciéndola servir de apoyo.

4.º Suspenderse de la cuerda, como en el ejercicio primero, pero con una mano (primero con la derecha, después con la izquierda), llevando el brazo libre naturalmente caído.

5.º Colocado el niño en la posición adquirida en el primer ejercicio, con las piernas bien verticales, pasar la mano izquierda al nudo que se halla encima de la derecha; esta al que se encuentre encima de aquella, y descender después del mismo modo que se ha ascendido (1).

6.º Repetido el anterior, hacer que se deje caer de menor ó mayor altura, sin perder la vertical, lo que haría peligroso el descenso.

7.º Repetir el quinto, haciendo que á cada nudo que asciendan doblen por los muslos las piernas hácia delante hasta que las pongan horizontales, y las desdoblen hasta colocarlas verticales.

A este tenor puede el maestro disponer un conjunto de prácticas muy ventajosas debiendo cuidar, no obstante, mucho para evitar los peligros que llevan consigo. Los niños que actúan se desbotonan el chaleco, se aflojan la corbata, el cuello de la camisa, los puños de las mangas, y si la atmósfera está serena, se quitarán la chaqueta. No se abandonarán jamás á si mismos, no se les permitirá echar la cabeza ni espaldas hácia atrás, ni doblar las piernas, ni separar los piés y aunque los ejercitantes sean ágiles, conviene que el profesor se halle siempre á su lado para evitar los efectos de cualquier descuido; pues con facilidad pueden caer de espaldas y lastimarse estas ó el occipucio.

Báscula.

También, como el aparato anterior, es mas propia para

(1) En este ejercicio se pueden aumentar las dificultades hasta que los niños, de nudo en nudo, lleguen á agarrarse al cateto donde la cuerda se sostiene, y suspenderse en él.

niños, que para niñas; así es que en las escuelas conviene usarla solamente para los primeros.

Colócanse dos de ellos cada vez, asiéndose uno á cada extremo de la cuerda. En tal posicion, uno de ellos encoje el cuerpo por las caderas y rodillas, y tira hasta que el otro pierde tierra, á lo cual contribuirá este, dando un pequeño salto. Desdóblase el primero, mientras el segundo cae y repite la operacion de aquel, en la cual es auxiliado como él auxiliaba al principio; y á esta alternativa de levantar y ser levantado, en la que la musculatura gana mucho, se halla reducido el ejercicio, que tambien puede variarse haciendo que los actuantes lleven un pié alto, ó se cojan con una sola mano á la cuerda; pero es preciso que el maestro cuide de que los niños no tiren con violencia, y de que alguno de ellos no se suelte estando en movimiento; pues apesar de que la cuerda ha de tener por ambos lados un nudo ó un palo cruzado para que al llegar á la polea no pase, el golpe de estorsion seria de muy mal efecto para el alumno que permaneciese asido.

Plancha horizontal.

La plancha horizontal es aplicable á niños y niñas. Tiene por objeto el que la recorran sin perder el equilibrio, á cuyo fin pueden hacerlo de alguno de los modos siguientes.

1.º Colocado el actuante sobre la plancha, el pié izquierdo delante del derecho, bien rectas las piernas y el resto del cuerpo, y los brazos extendidos horizontalmente á ambos lados, recorrer despacio la plancha en toda su longitud, cogiéndole el maestro de la mano.

2.º Repetir el mismo, sin apoyo.

3.º Idem, con ambos brazos extendidos hacia delante.

4.º Idem, con los brazos caidos, y las manos sobre los muslos.

5.º Idem, con las manos atrás, sobre la region del hueso sacro.

- 6.º Idem, con una mano en la cabeza, y despues con dos.
 7.º Idem, con las manos sobre la cabeza, y pisando con las puntas de los piés.

Respecto á algunos niños, se puede aumentar los ejercicios indicados con otros para cuya ejecucion es preciso sacar un pié fuera de la plancha y sostenerse con el otro: inclinar la parte superior del cuerpo sin caer; recorrer la plancha pisando con los talones solamente; recorrerla de espaldas; y por último, pisando con un pié. Sin embargo, el maestro ni propondrá estos últimos sino á los alumnos mas ágiles, ni en caso alguno se separará del ejercitando, por mas que aparente que no le vigila ni le observa, á fin de hacer menos peligroso cualquier descuido.

Barrera.

Tambien la barrera es de uso general, si bien para que las niñas puedan hacer uso de ella, conviene construirla de bastante anchura, y aquellas han de llevar cortos los vestidos.

No obstante, los saltos á que se les obliguen han de ser siempre á piés juntos, y nunca tan grandes como los destinados á los niños.

Los ejercicios en la barrera, tambien son individuales, y es preciso colocarla de manera que ocupe el centro de un círculo formado por los alumnos, y que el terreno desde donde haya de saltarse sea firme, al paso que el sitio donde ha de caer el que salta, ha de ser blando.

Esto dispuesto asi, se puede dar principio á los ejercicios, que no son de otra clase que los que indican el nombre mismo del aparato, y en los cuales, salvando distintas alturas, de menor á mayor, se puede proceder asi.

- 1.º Saltar tomando corrida, y con los piés libres.
- 2.º Idem, sin tomar avenida.
- 3.º Idem, con los piés juntos.
- 4.º Repetir los anteriores con una mano ó las dos ocupadas.

5.º Salvando las alturas indicadas por la barra ó cuerda horizontal del instrumento, saltar é ir á caer á un punto determinado.

El maestro debe dirigir los actos é indicar cómo se han de suceder y quién los ha de practicar.

Apenas ofrecen inconvenientes estos ejercicios; pues como el obstáculo que atraviesa la anchura del aparato es móvil, y la parte por donde se coloca debe estar al lado opuesto del sitio que sirve de partida al salto, cuando los niños le tocan marcha delante de ellos: esto sin embargo, conviene advertirles que en el caso de que conozcan que van á caer, extienden los brazos para que con las manos puedan evitar los golpes en la cara.

Escala horizontal.

Para hacer uso de la *escala horizontal*, se colocan los alumnos como digimos al hablar de los ejercicios en la cuerda de nudos. Es instrumento propio de niños y en él no se ocuparán las niñas sino cuando estén solas, y aun así respecto de los tres primeros ejercicios solamente. Pueden practicarse entre otros los siguientes:

1.º Si los alumnos pueden saltar, por si mismos, y en el caso contrario, ayudados por el maestro, se agarran con ambas manos al primer peldaño, y en esta posición, con los piés juntos, suben hasta tocar la escala con el cráneo.

2.º Asidos al peldaño dicho, soltar la mano izquierda, sostenerse con la mano derecha, y viceversa, despues de lo cual saltan.

3.º Asidos con la mano derecha y despues con la izquierda, besar el peldaño donde una de aquellas se encuentra, mientras la otra se halla libre; y saltar despues.

4.º Asidos alternativamente; recorrer los peldaños de la escala, y saltar; teniendo cuidado de que al hacer esto no se lastimen sobre la pared, si se halla próxima.

5.º Repetir el anterior, y volver de espaldas al punto de partida.

6.º Repetir el cuarto; al pasar de un peldaño á otro, doblar las piernas hasta tocar la escala con las puntas de los piés.

Es preciso tener presente que el maestro debe hallarse junto al niño que practica, y que, por lo que pudiera suceder, debe llevar un brazo cerca la espalda de aquel, para que al mismo tiempo que se le obliga á hacer todos los esfuerzos posibles con el fin de salir airoso, no pueda sufrir la funesta consecuencia de una caída imprevista.

Cuerda libre.

Por último, respecto de la *cuerda libre*, no diremos mas que, á semejanza de los juegos bastante generalizados entre los niños de nuestro país, se hace uso de ella cogiéndola con cada mano por uno de sus extremos, é imprimiéndola un movimiento que la hace pasar sobre la cabeza y bajo los piés, teniendo presente que al tiempo de tocar en el suelo, se han de levantar aquellos, lo cual se puede verificar, ya simultáneamente con ambos, ya alternando entre uno y otro, pero sin cesar.

Si por casualidad hay algun alumno que haya visto ó practicado este juego, nadie mejor que él podrá dar instrucciones á los demás.

Hablando de los aparatos gimnásticos, digimos que entre otros, el trapecio, el columpio, las anillas, la percha y otros no tenían aplicacion entre los niños que concurren á las escuelas de párvulos. Las razones que nos asisten para ello, no se esconderán reflexionando nada mas sobre que los ejercicios á que se prestan son inminentemente peligrosos; por cuya razon, y por la no menos atendible de que, como consecuencia inmediata de ello, habia de ayudar, sostener y estar siempre el maestro sobre los ejerci-

tandos con perjuicio, quizá, de los espectadores, creemos que es mas ventajoso no usarlos, y asi se evitan las malas consecuencias que algunos han experimentado. La gimnasia de nuestras escuelas ha de ser educativa, no de figura y espectáculo; preparatoria del presente, no de aplicacion al porvenir.

LECCION XXI.

Teoría del desarrollo orgánico sensorio en los niños.

Extracto.— Encontradas opiniones.— Qué son los órganos sensorios, y qué los sentidos.— Origen probable de las opiniones heterogéneas que se sustentan respecto del desarrollo orgánico-sensorio.— Aceptacion en que tomamos las palabras *desarrollo* y *sentido*.— Propositiones sentadas por nuestros antagonistas.— Pruebas prácticas de que los órganos se habilitan con el ejercicio.— Armonía que existe entre la actividad orgánica y la inteligente.— Error á que conduce la teoría de nuestros contrarios.— Nuestra opinion, probada por ellos mismos.— Males que han podido acarrear á la enseñanza con tales teorías.— Resúmen.

Por mas que hayan afirmado algunos, y creído muchos, que los órganos sensorios no se desarrollaban ni perfeccionaban con el ejercicio; y por mas que haya quien quiera probar la imposibilidad de conseguir su educacion en los ejercicios escolares; tendremos por seguro, pues así nos lo dicen la razon y la experiencia, que el ejercicio prudente y metódico, no solamente afina y predispone favorablemente los aparatos orgánicos, sino, que, como consecuencia precisa de esto, se hace mas eficaz y certera la accion de los sentidos.

Antes de entrar de lleno á discutir sobre el asunto, preciso será que fijemos de antemano el significado de estas palabras: *órganos*, y *desarrollo*, cuya diferente aceptacion creemos que ha debido dar lugar á que se hayan formulado opiniones tan heterogéneas como la afirmacion y la negacion.

Los órganos sensorios no son los sentidos internos; pero

se encuentran á ellos tan íntimamente ligados, que, apesar de residir los primeros en el cuerpo, y en el alma los segundos, no pueden concebirse los unos sin los otros, como no se concebiria la sensibilidad en una persona que naciese sin vista, oído, olfato, gusto ni tacto. He aquí lá razon probable de que, aun siendo cosas diferente se haya tomado muchas veces la palabra *sentido* en lo acepcion de órgano sensorio.

Estos, como hemos hecho notar, residen en el cuerpo, y son, digámoslo así, cierta especie de telescopios que, partiendo del espíritu, desembocan en el exterior, para que, merced á ellos, nos demos cuenta de los fenómenos. Los sentidos residen donde aquellos tienen su origen; poseen su asiento en la potencia inteligente, y no son mas que la misma inteligencia concibiendo lo que le trasmitan los ojos, los oídos, el paladar, los nervios, en fin, que se irradian á todas las partes del cuerpo desde un centro comun: tapad, pues, obstruid é inhabilitad los órganos, y hareis imposibles los sentidos; por lo que, al hablar de ellos, se les da muchas veces esta denominacion.

De esto, y de que se ha interpretado mal la palabra *desarrollo*, se ha objetado, y en cierto modo razonadamente, que el ejercicio de los órganos, no desarrollaba los sentidos; pues se dice (y se dice bien) que en tal caso nadie tendria mas fuerte la piel, que un ciego; ni los oídos mas abultados que un músico; ni los ojos mayores, que un pintor, y otras observaciones á estas parecidas.

Pero los pedagogos que afirman que el ejercicio *desarrolla* los órganos, no lo hacen en el sentido *de aumentar de volumen*, sino *de habilidad, de finura, de idoneidad*, si así podemos expresarnos, *para poder ejecutar bien las funciones que les son peculiares*. Y tomando la palabra *sentidos* en la acepcion de *órganos sensorios* (ó mejor dicho, de potencia de transmisora) y la palabra *desarrollo* en el sentido de *afinamiento, habilitacion*; quién puede dudar de que un ejercicio prudente no ha de producir estos efectos?

Superior á nuestras fuerzas sería al probarlo, sí á lo mucho que hemos reflexionado, no pudiéramos agregar datos positivos que dieran valor á nuestros asertos: y decimos superior á nuestras fuerzas, porque nunca nos creemos suficientemente dispuestos para oponernos á los privilegiados ingenios que sustentan doctrinas contrarias á las que nosotros sustentamos.

Apoyados, quizá, en las aseveraciones de algunos autores franceses, y mas que todo, creyendo, como ya hemos dicho, que el desarrollo de los *órganos* era el desarrollo de los *sentidos*, algunos de los pocos escritores españoles, entre los que se cuentan dos dignísimos profesores de educacion, creen quimérica la esperanza de conseguir por medio del ejercicio físico la habilitacion de los *órganos* sensorios, y dicen: 1.º Que los sentidos no se desarrollan. 2.º Que solo adquieren desarrollo las facultades de la inteligencia. 3.º Que la inteligencia se perfecciona, segun van debilitándose los sentidos. 4.º Que cuando se trata de desarrollar los sentidos, desarrollamos la atencion y demás facultades intelectuales, sirviéndonos de los medios *que aquellos ofrecen al educando*: y como para probar este último aserto, afirman: Que un pintor y un músico ancianos, saben juzgar el mérito de un cuadro ó de una melodía, apesar de tener cansada la vista y el oído «*con tal que oigan y vean.*»

Antes de extractar las razones que aducen nuestro antagonistas en pro de su doctrina, dudábamos de nuestros cálculos y de nuestra experiencia; pero despues hemos recapacitado que queriendo negar, afirman mas y mas lo contrario de lo que se proponen.

Ya hemos manifestado la acepcion en que tomábamos las palabras sentido y desarrollo; y con esto y lo que al mismo tiempo asentamos, habría suficiente para probar que los *órganos* se desarrollaban notable y visiblemente, pero si acaso aquello fuere poco, la experiencia corrobora nuestra afirmacion.

Cuando viene un niño á la escuela , no ya ha oido hablar, sino que habla y ha visto hacerlo muchísimas veces: se halla atento , gustoso y dispuesto á observar todos los ademanes , gestos y palabras de su profesor , así lo hace , y sin embargo, si se le llama, poniéndole en un sitio especial, haciendo uso de la *labiología*; si pronunciamos su mismo nombre viéndonos él pero sin oirnos , cree que le hacemos la burla , difícilmente distingue al cabo de muchos meses las palabras que pronunciamos; pero en esto, como en el recordar , juzgar y deducir se observan adelantos. ¿No tenia el niño ojos el primer dia que asistió á la escuela?

¿Habia visto pronunciar? ¿No se observa que la habilidad para apereibirse por medio de la vista va aumentando paulatina, pero progresivamente?

¿Que es esto, sino que las operaciones de los órganos ópticos se van regularizando , se van haciendo mas ciertas?

Otros dos ejemplos, de los muchos que tenemos observados, expondremos antes de refutar las objeciones que vemos ya exponer contra nuestra doctrina.

Apenas se encontrará un niño que antes de ir á la escuela no haya cantado y oido cantar. Pues bien; apesar de que al tiempo de organizar un establecimiento hemos tratado de hacerlo, al principio, con la mayor sencillez posible, y enseñar la mas fácil de las canciones que para cambios de clase teníamos preparadas, nos ha costado un trabajo inmenso el que los niños llegasen á cantarla; al paso que despues de transcurridos algunos dias y habituados los alumnos al cántico, hemos conseguido enseñar otras de mas difícil ejecucion en muchísimo menos tiempo. ¿Cuál es el origen de esto? Los niños tenian oidos el primer dia lo mismo que despues: habian oido cantar y cantaban ellos; pero los órganos auditivos no estaban bien habilitados. Lo que nosotros hemos observado, creemos que no será nuevo para los profesores que se dedican á la

enseñanza musical, quienes apenas pueden conseguir en muchos dias que sus discípulos imiten el sonido que les proponen.

Lo mismo que afirmamos respecto del oído, podemos decir del *tacto general*. A fin de aumentar los vehículos de las ideas y hacer mas fácil la adquisicion de estas, usamos, entre otros, un procedimiento que consiste en escribir letras sobre la palma de la mano ó sobre las espaldas del alumno, tratando de que por la huella que imprimimos sobre la piel, conozca la figura trazada. Pues bien: no con aquellos para quienes la lectura era ignorada, que esto fuera quimérico, pero ni aun con los que sabian ya leer ó silabear, hemos podido conseguir que nos dijeran qué figura les habíamos delineado; logrando, si, este resultado hasta una perfeccion increíble, lenta y paulatinamente, á medida que nuestros ejercicios se repetian mas y mas.

Como fácilmente se deduce de nuestras observaciones, podemos afirmar, que poseyendo el niño, así cuando conoce como cuando no acierta á conocer, iguales órganos de transmision ó idénticas facultades de percepcion; cuando, como en los casos expuestos, no se excite directamente otra cosa que los órganos sensorios, la diferencia de efectos debe dimanar del diverso estado y disposiciones en que los mismos órganos se encuentran; y hé aquí probado que se desarrollan, esto es, que se van habilitando con un ejercicio intencionado y prudentemente dirigido.

Que la inteligencia se desarrolla simultáneamente, no lo negamos; puesto que, educativamente hablando, lo mismo comprendemos la perfectibilidad en el orden moral que en el material y físico. Este no percibe, no juzga, es el alma el ser en quien residen tan nobles y elevadas facultades; pero ella, concibiendo y elaborando los pensamientos, y los órganos sensorios, transmitiéndole materiales que excitan su actividad, y presentándole imágenes mas ó menos exactas de las ideas exteriores que la impresionan, todos se perfeccionan, todos aumentan su habilidad,

cada cual para el objeto á que se halla destinado, á la manera que una y otros pueden desbaratarse si la discrecion no impera en las operaciones á que se les sujeta.

Y no se diga, como nosotros creemos tambien, que la inteligencia en sus diversos actos, se distribuye *aparentemente* en todos los órganos que pueden llevarla sensaciones. No se diga, como nosotros hemos pensado muchas veces, que el hombre posee *aparentemente*, atencion, percepcion, memoria, y juicio de oido, de olfato, de gusto, de tacto y de vista; es decir, que segun el órgano que impresion, así parece que se le presenta la inteligencia en sitios diferentes. No se diga, por último, que cuando afirmamos que el oido, la vista y el tacto actúan y, por consiguiente, se habilitan, son la atencion la percepcion y el juicio intelectuales las facultades que obran y se perfeccionan á beneficio de las impresiones trasmitidas; porque tal afirmacion confundiría lastimosamente el espíritu y la materia, la recepcion y la transmision de las ideas, el *yo* y el *no yo*; porque afirmar aquello, equivaldria á negar la participacion necesaria del organismo en los actos simultáneos de la percepcion externa; por que aseverar una idea semejante, sería ni mas ni menos, que un *pan-espiritualismo*; pues, á semejanza del panticismo; haría considerar el espíritu en el organismo y el organismo en el espíritu.

Vista, pues, la necesidad absoluta de considerar este separado de aquel, si bien íntimamente relacionados entre sí; vista la necesidad de un mútuo auxilio, merced al cual conduce uno y recibe otro las ideas; si la parte perceptora se vigorosa y habilita ejecutando sus funciones, ¿no ha de sucederle lo mismo á la parte conductriz, encontrándose ambas en iguales condiciones, y siendo capaces, relativamente, de igual perfectibilidad?

Habida consideracion á las razones expuestas, diremos: que, si bien las facultades intelectuales se educan á expensas de los medios que las proporcionan los órganos sensorios, su educacion no excluye la de estos, lo cual equi-

valdría á negar las leyes de la perfectibilidad material, haciéndolas privilegio exclusivo del espíritu.

Semejante error no se crea que es alguna ilusion, alguna idea fantasmagórica, hija del deseo de discutir; pues los mismos que lo sustentan han sentado tambien, como absolutamente cierto, que *la inteligencia se perfecciona á medida que los sentidos van debilitándose* (1), principio que, si bien puede ser verdad algunas veces y en pocos y determinados casos, en tésis general no puede admitirse; pues fácilmente se podia deducir de él que en tanto no podria perfeccionarse completamente la razon, en cuanto el hombre no perdiese por completo el uso de los sentidos, error que asalta á primera vista, aun á las inteligencias menos ilustradas.

En hora buena que se nos diga que el hombre *bien ilustrado, pensador, y amante de la ciencia* que posee, recogido en si mismo, sin medios de distraerse, con facilidad, y poniendo en juego su percepcion interna, juzga y raciocina incesantemente cuando la vista y el oido no van á turbarle en su meditacion, á la manera que uno calcula, proyecta y discurre cuando en el silencio y oscuridad de la noche, dominado por el insomnio, le asalta una idea interesante que le incita á reflexionar sobre ella. En el caso que proponemos, no ya la debilidad, sino la inaccion forzosa de los órganos sensorios, favorece las funciones intelectuales, que puestas al abrigo del mundano vendabal, continúa turbacion del espíritu, se mueven armónica y placenteramente las diferentes ruedas del poder cognositivo, en cuya actividad se vigorizan y amaestran.

Pero tratándose de la infancia, tratándose de seres cuya ilustracion es casi nula, cuya razon, exausta de ideas, no halla en si misma materiales con que elaborar, ni motivos internos con que dar trabajo á las diversas facultades de la

(1) Merino Ballesteros.— Nota á la traducción del baron de Gerando, página 27.

inteligencia; tratándose de esos espíritus débiles y pobres que no pueden alimentarse mas que por medio de la intuición, no es, no puede ser cierto que la debilidad de los sentidos aumenta la fuerza de la inteligencia.

La creencia de errores semejantes, fácilmente tomados en consideracion por los demasiado crédulos, que en ello no veian sino un principio que disminuía el cúmulo de sus obligaciones como maestros de educacion, ha dado márgen á que en cierto modo se hayan sacado de quicio las tareas propias de las escuelas primarias; pues, insiguiendo la sábia teoría que el doctor Balmes (1) expone sobre la conculcacion de las leyes naturales y humanas, una supresion hace precisa otra, y de esta suerte van insensiblemente transformándose, no siempre en beneficio del asunto á que se refieran. Suponiendo que los órganos sensorios no eran susceptibles de desarrollo, eran inútiles los ejercicios á ello dedicados; y de aqui el que, no ya se hayan suprimido (que esto argüiría haberse usado), sino que se hayan mirado con solemne desden todos los trabajos que hacian relacion á la habilidad del organismo en la primera edad. Suponiendo innecesario esto, tan intimamente unido á la educativa actividad intelectual, que no puede concebirse lo uno sin lo otro, con facilidad suma se ha creído que la disposicion cognoscitiva de los niños necesitaba solamente pasto para alimentarse, y de ningun modo direccion en sus diversos actos á fin de amaestrarse y vigorizarse para lo sucesivo. He aquí, en nuestro concepto, una de las principales causas que, unidas al menor trabajo exigido por la instruccion, ha dado márgen á que las escuelas, en general, sean mas instructivas que educativas, en perjuicio del objeto á que se hallan destinadas.

Insensiblemente, empero, hémonos apartado de nuestro verdadero propósito; y por cierto que no necesitábamos

(1) Cartas á un escéptico en materia de Religion.

haberlo hecho, si bien las consideraciones expuestas no pueden ser mas interesantes, para patentizar lo erróneo de que la debilidad orgánica facilita el desarrollo intelectual; pues los mismos partidarios de esta idea prueban lo contrario cuando dicen que «un pintor y un músico, por ejemplo, juzgan perfectamente de un cuadro y de una melodía, apesar de tener cansados vista y oído, *con tal vean y oigan.*» Luego para juzgar bien es indispensable percibir bien; luego para transmitir bien las impresiones es indispensable la habilidad de los órganos sensorios; y como estos no adquieren aquella sin ejercicios á ello dirigidos, venimos á parar en que ni al pintor ni al músico serian suficientes sus respectivos conocimientos artísticos, para juzgar bien, si á ellos no reunian las buenas disposiciones de la vista y del oído.

Resumiendo: el desarrollo de los órganos sensorios, si bien se verifica simultáneamente al de inteligencia, es una cosa distinta, no puede concebirse la perfeccion general de aquellos sin el de esta, así como puede suceder lo contrario: nunca se encontrará un buen músico con oído desafinado, ni un pintor con mal golpe de vista, ni un ciego sin tacto fino, ni un repostero con paladar desabrido: lo que prueba que el ejercicio continuo é intencionado de los órganos introduce en ellos cierta especie de perfeccionamiento mecánico, del todo diferente al perfeccionamiento intelectual.

LECCION XXII.

Juegos de desarrollo orgánico, é instructivos.

Extracto.—Juegos para poner en actividad el órgano de la vista.—Id. para poner en actividad el órgano del oído.—Id. para poner en actividad el del tacto.—Conclusion.

Expondremos en esta leccion algunos de los muchos

juegos propios para el desarrollo orgánico (que indirectamente influyen también en el de la inteligencia), dejando á la prudencia de nuestros lectores el arreglo de otros, para que pueda haber en los recreos la mayor variación posible.

PARA PONER EN ACTITUD LA VISTA.

JUEGO PRIMERO.

Colocados los alumnos en dos hileras, sentado el maestro en un extremo del espacio que los separa, y plantando una caña ú otro objeto en el extremo opuesto, van los niños y niñas, uno á uno, á donde se halla aquel, el cual les entrega una pelota, con la que tiran sucesivamente al objeto plantado.

Para excitar mas el gusto é interés de los discípulos, al que acierta dar con la pelota á la caña, se le permitirá tirar dos ó tres veces seguidas; y aun el mismo ejercicio, para ser variado y metódico, se repetirá poniendo el objeto de mas ó menos volúmen y tirándole á menor ó mayor distancia.

JUEGO SEGUNDO.

Colocados todos los alumnos en rueda, y el profesor en un puesto de la circunferencia formada, llevando consigo pelotas pequeñas ó bolas de madera, principia el juego que consiste en tirar al aire un número menor ó mayor de aquellos objetos, y en halagar de algun modo al discípulo que, por dos ó tres veces consecutivas, diga las que se han echado al aire, antes de caer al suelo.

JUEGO TERCERO.

Semejante al anterior, consiste en colocar los alumnos en dos filas, como hemos dicho para el juego primero. El

maestro coge varias bolas ó pelotas de diferentes colores, y hace que los niños distingan uno ó dos de estos entre los restantes.

Una vez que los hayan conocido, se hacen rodar entre bolas que le tengan distinto, una, dos, tres, cuatro y hasta cinco que le tengan igual.

Mientras ruedan, han de conocer los niños cuántas blancas, cuántas amarillas, etc. van entre las otras; pero se tendrá presente que solo pueden llegar á contar cada vez el número de bolas de un solo color, á cuyo fin el maestro ha de indicarlo antes de tirarlas.

Estos juegos se hacen instructivos, si despues obligamos á que sendos discípulos nos traigan las bolas de un determinado color; y se hacen tambien doble ó triplemente educativo-orgánicos, si los objetos elegidos son entre si desiguales en color y en tamaño, en cuyo caso se puede mandar que los alumnos traigan la pelota encarnada y mayor, chica ó mediana; pues bien se concibe el doble ó triple aspecto en que por estos medios se pueda ejercitar el órgano de la vista.

JUEGO CUARTO.

Sirviéndose el Maestro de los objetos anteriormente citados, y colocando en rueda los discípulos, trazará con clarion sobre el suelo una letra (1). Alternando niños y niñas, irán saliendo uno á uno al medio, y teniendo á la vista la letra pintada, de cuya circunstancia se prescinde con los alumnos que las conozcan, se les hace colocar las bolas de manera que la figura que formen sea igual á la letra propuesta.

(1) En la pintura de letras deberá seguirse un órden metódico, segun las dificultades que ofrecen en el trazado.

JUEGO QUINTO.

El mismo ejercicio descrito anteriormente ; pero aplicado á las líneas, ángulos y figuras geométricas, entre las cuales puede darse la preferencia con ventaja á las siguientes : líneas curvas , rectas , verticales , inclinadas , horizontales , paralelas , oblicuas y perpendiculares ; ángulos mayores ó menores ; triángulos escalenos , isósceles y equiláteros ; rectángulos , cuadrados , romboides y rombos ; trapecios escalenos é isósceles ; pentágonos , exágonos , heptágonos y octógonos ; circunferencias , semicircunferencias y cuadrantes.

JUEGO SEXTO.

Colocados los alumnos en corros, se entrega á cada uno un dibujo que representa embaldosados distintos , ó construcciones particulares, como casas, cercas, castillos, fortificaciones, etc. Se ha de poseer una coleccion de cajas con diferentes piezas de madera. Algunas de estas afectan la figura de triángulos rectángulos isósceles , de distintos colores ; y otras, paralelepípedos cuadrangulares de alturas diferentes ; y al paso que con las primeras van formando los niños embaldosados de variadas combinaciones , con los segundos imitan los edificios que al frente del corro y sobre un cartelón deben estar dibujados.

Hablando con verdad, podemos decir , no obstante de que teóricamente parece lo contrario, que los juegos como este tienen muy poca aplicacion á las escuelas, ya porque se necesitan mas personas de las que suele haber al frente de aquellas , ya por que los niños no cuidan bien de las cajas que se les entregan, y ya tambien porque la corta inteligencia de los párvulos hacen infructuosas la mayor parte de sus tentativas en la construccion de las figuras.

En la educacion doméstica ó en la de niños mayores de edad, puede dar buenos resultados.

PARA PONER EN ACTITUD EL OIDO.

JUEGO PRIMERO.

Colocados los alumnos en un gran corro, y el profesor á la cabeza, coge este á un niño, que coloca la cara sobre las rodillas de aquel. Privado así de la vista, se llama por señas otro alumno, quien, viniendo al lado del profesor, nombra al que *paga*, y marcha despues, dejando oír el paso, á colocarse en su sitio. Cuando ya está en él, el niño que ha tenido los ojos tapados se vuelve hacia sus compañeros, y teniendo presente la voz del que lo ha llamado y la direccion del paso, ha de saber quién es el que ha venido por mandato del maestro. A fin de evitar que la imprudencia de los párvulos dicte á muchos el deseo de apuntar el nombre del que se busca, se les entretiene mientras esto se hace, simulando á uno que devana y prorumpiendo en un ligero murmullo.

JUEGO SEGUNDO.

Forman rueda todos los alumnos: y alternando entre los niños y las niñas, se llama uno cada vez á quien, colocado junto al maestro, este venda los ojos, dejando libres los oídos. Esto hecho, se entregan á otro alumno (variando siempre) dos llaves ú otros cuerpos sonoros que toca suavemente. El fin de este recreo consiste en que el niño vendado encuentre al que produce el sonido, y coja los instrumentos de que se vale; *pagando* despues aquel que antes tocaba las llaves.

JUEGO TERCERO.

Tambien para este se colocan en rueda los alumnos, se

vendan á uno los ojos y se coloca en medio. Hecho esto, se llama otro á quien se entrega una llave, una moneda, una piedra, etc., que deja caer á menor ó mayor distancia del vendado. Este, siguiendo la direccion del ruido, ha de encontrar el objeto caido, en cuyo caso *paga* el que lo ha tirado, y si no, sigue el mismo hasta dos ó tres veces, pasadas las cuales se llama á otro para repetir el juego.

JUEGO CUARTO.

A la vista de los alumnos, formados en rueda, tendrá el profesor objetos de diferente naturaleza, ya en su materia, ya en su forma, ó ya en su magnitud si la primer circunstancia es igual en todos. Como anteriormente, tambien se saca un niño ó niña al medio y se le vendan los ojos. Se le deja caer un objeto, y despues de marchar hácia donde haya sentido el ruido, se le puede preguntar: ¿ Qué es lo que ha caido? ¿ En qué lo has conocido? ¿ Es grande ó pequeño, pesado ó ligero, duro ó blando, hueco ó sólido? ¿ En qué direccion se halla, á derecha ó á izquierda, delante ó detrás, cerca ó lejos? Si á todas estas preguntas se exige un porqué, nadie duda de que en virtud de tales medios pueden obtenerse grandes resultados para la educacion fisico-intelectual de los alumnos.

JUEGO QUINTO.

Reunidos los alumnos en derredor del maestro, puede enseñarles á ejercitar el oido haciéndoles cantar con progresiva afinacion algunas de las canciones que despues han de servir de uso ordinario en la escuela; y para escitar mas el recreo, proponer algun obsequio destinado al que antes y mejor aprenda lo propuesto, sacando los opositores al frente. Este ejercicio puede hacerse mas agradable, si el profesor sabe tocar el piano y puede proporcio-

narse para la escuela este instrumento, en cuyo caso los párvulos entonan algunos ejercicios de solfeo sin nombrar notas.

Tambien puede agregarse á este juego un accidente que á un mismo tiempo influye sobre el oido y la musculatura, y que consiste en hacer marchar y contramarchar al compas de lo que se canta.

JUEGO SEXTO.

Colocados los alumnos como dijimos en el juego cuarto, manda el maestro que se pongan en el centro tres ó cuatro, á quienes venda los ojos. Hecho esto, se elige uno, dos, ó mas que, desde sitios diversos y hasta en diferentes dependencias del local, entonan alguna cancion.

Los que están vendados han de decir 1.º dónde ó por dónde se hallan los que cantan, 2.º cuántos cantan, 3.º si se aproximan ó se alejan ó cambian de direccion, 4.º si cantan *fuerte* ó *piano*; y 5.º quiénes son los que cantan ó alguno de ellos.

JUEGO SÉPTIMO.

Este juego puede reducirse á una especie de certámen sobre todos los juegos anteriores; y para ello se nombran cinco ó seis discípulos que califican el mérito de los ejercicios de los demás, cambiando los que componen el tribunal, digámoslo asi, (que siempre será presidido por el maestro), y haciendo que de censores pasen á ser censurados, pueden conseguirse paulatinamente resultados en la educacion física, intelectual y moral de los discípulos.

PARA PONER EN ACTIVIDAD EL TACTO.

JUEGO PRIMERO.

El segundo juego indicado para el desarrollo del oído, puede aplicarse, con una ligera modificación, al desarrollo del tacto. En vez de colocarse el que hace sonar los objetos á alguna distancia del niño que lleva los ojos vendados, puede colocarse próximo, y dejándose cojer aquellos, son examinados por este, el cual deberá conocer al tacto lo que producía el sonido.

JUEGO SEGUNDO.

Es el conocido en muchas comarcas de España con el nombre de gallinita ciega.

Pónganse en rueda los alumnos; véndense á uno los ojos, y entréguese á otro llaves ú otros objetos sonoros. El niño tapado ha de conocer estos, y al que los tañe, para lo cual no se servirá mas que del tacto.

JUEGO TERCERO.

Cuando los párvulos se hallan bastante impuestos en el reconocimiento de objetos, se puede pasar á que examinen algunas de sus cualidades; lo cual puede verificarse del siguiente modo, valiéndonos al efecto de materias naturales; y de las artificiales, las que en sus partes son uniformes. A la cabeza un gran corro se coloca el maestro, y al frente, sin salir de la línea general, pone cada vez cuatro alumnos á quienes venda los ojos. Sacando del bolsillo una piedra, un hierro, una madera, un trozo de corcho, vidrio, y otras materias á estas semejantes, llama á otro discípulo que entrega á los vendados el objeto. Pasando de uno á otro, el maestro

preguntará : ¿ cómo es eso ? ¿ á qué se le parece ? ¿ es grande ó pequeño , duro ó blando , pesado ó ligero , suave ó áspero ? Y haciendo generalizar las cualidades que encuentren á los objetos cuya posesion de las mismas pueden recordarse , excita la actividad física y la intelectual de los actuantes , que se renovarán á medida que cambien las materias propuestas al exámen.

JUEGO CUARTO.

(FIGURAS GEOMÉTRICAS.)

Ocupando los niños la misma posicion que para el anterior , va entregando el profesor varitas de madera , rectas y de diferentes longitudes , y despues que los niños vendados las examinen , irá pidiéndoseles una á una , de mayores á menores ó vice-versa.—El segundo ejercicio consiste en entregarles varitas rectas y otras mas ó menos curvas ; mandar al que no vé , que entregue á otro las curvas solamente ó las rectas , y que se quede él las demas ; hecho lo cual se pide á ambos las varas rectas mas ó menos largas , y las curvas con mas ó menos curvatura.—El tercer ejercicio puede hacerse por medio de ángulos fijos (de madera ó carton) y el gonómetro (1). Entregando un ángulo fijo á cada uno de los alumnos vendados , forma el maestro otro ángulo con el gonómetro , y dándolo á aquellos sucesivamente , comparan las diferencias de abertura entre el que tenian y el que reciben , mandando que cada uno de ellos ajuste el primitivo al que han recibido últimamente.—El cuarto ejercicio se practica por medio de figuras planas (triángulos , cuadriláteros , pentágonos , y círculos diversos) sobre las cuales se piden iguales ob-

(1) Este instrumento puede ser remplazado por el metro dividido en decímetros , del cual no se diferencia sino en que puede tener mayor número de divisiones.

servaciones que en los anteriores ejercicios, ya sobre los lados, ya sobre los ángulos, ya sobre la totalidad de las figuras.

JUEGO QUINTO.

Vendando los ojos á tres ó cuatro alumnos á la vez, les cojerá su brazo derecho el maestro, (al principio, pues mas adelante se puede hacer tambien con el izquierdo) y llevándoles á una pizarra, donde de antemano han debido ser trazadas líneas, letras ó figuras geométricas, hará que sucesivamente repasen con un dedo la direccion ó los contornos de estas, y que digan qué representa la pintura: cuando uno no lo conoce, sigue otro, y si sucede lo contrario se repasa distinta línea, letra ó figura. Los triunfos son celebrados con palmoteos por los demás discípulos, y entre estos se eligen para repetir el ejercicio á los que el maestro haya observado mas atentos mientras se ejecutaba el anterior (1).

JUEGO SEXTO.

Colocados los alumnos en dos grandes filas y el profesor en uno de los extremos del espacio que las separa, va llamando uno á uno y sucesivamente sus discípulos á quienes, ordena marchar despacio y con los ojos vendados hasta la pared opuesta que deberá estar desocupada, encargándoles que cuando encuentren algun estorbo en el camino ó estén cerca de aquella, lo avisen. Por este medio, á consecuencia de los inconvenientes del camino y la presión que la atmósfera ejerce sobre la cara, se pone en actividad el tacto general, y se disponen los alumnos para obrar con acierto en el algunos casos que son muy comu-

(1) Téngase cuidado de no confundir estos juegos con las clases: el orden no debe estar reñido con una prudente libertad.

nes en la vida, actividad que se hace mucho mas necesaria, si se les obliga á reconocer el objeto que les obstruye el paso, sin hacer uso de las manos.

Además de los juegos expuestos, cuya eficacia se comprende á la simple lectura y hemos observado en el terreno práctico ; además de las reflexiones morales ó religiosas á que da lugar el ejercicio de aquellos, reflexiones que un maestro celoso jamás debe escusar ; puede hacerse de cuando en cuando uso de ciertas recreaciones (con distincion de niños y niñas) por medio de las cuales se infunden en ambos sexos inclinaciones é instintos propios del porvenir que á cada uno espera.

PARA NIÑAS.

Formando corros de diez ó doce, puede entregarse á cada uno, una moña con todos los atavios necesarios para que la vistan ; y á este fin habrá en cada corro una niña mayor ó mas despejada que las otras, á cuyo cargo se entregan los objetos y direccion , siendo privativas del profesor ó de la ayudante la vigilancia y correcciones.

De iguales resultados es el entregarles un aparato de madera ó carton y que represente una cocina , una sala, una cama etc., con todos los objetos de uso comun en cada sitio, á fin de que los coloquen en buen orden : teniendo presente que la niña vistiendo á sus moñas , y arreglando los objetos mencionados, no es mas que la miniatura de la mujer que dentro de doce á catorce años ha de hallarse cuidando de sus hijos ó gobernando los asuntos de su casa .

PARA NIÑOS.

Mientras las niñas se ocupan en lo que acabamos de indicar , pueden emplearse los niños en otras cosas propias de su carácter y que dicen relacion con su porvenir.

En efecto, formados en corros, de la manera que hemos dicho respecto á las niñas, se les puede dar trozos de madera, ya cúbicos ya prismáticos rectangulares, con los cuales, como si fuesen piedras de cantería, construyen vallados, baterías, fachadas, castillos, altares, y otros objetos, cuya variedad y buena direccion puede ser indicada y hacerse educativa por un maestro celoso. Del mismo modo se puede infundir muchos hábitos morales, formando de ellos una especie de batallón con sus gefes y subordinados, teniendo en cuenta para la eleccion de aquellos lo que diremos al hablar de la educacion moral en la leccion correspondiente al orgullo.

Muchísimo mas difusos pudiéramos ser sobre el particular; pero como quiera que, en obsequio al objeto propuesto, nos habremos hecho, quizá, pesados, circunstancia propia de los escritos de esta naturaleza; dejamos al buen criterio de los maestros la modificacion accidental de cuanto llevamos expuesto en esta leccion, con lo cual creemos que tendrán suficiente para dar principio y aun proseguir bastante tiempo sus tareas, en beneficio de los tiernos educandos.

LECCION XXIII.

Posibilidad de que la instruccion sea educativo-orgánica.

Extracto.—Causas que hacen difícil la educacion.—Asignaturas que pueden adaptarse al desarrollo de la vista.—Id. al del oido.—Aplicaciones de la lectura á la educacion física.—Id. de otras asignaturas.—Resúmen.

Otra de las causas, y quizá la principal, de que las tareas se hagan esencialmente instructivas en las escuelas comunes, es el régimen disciplinario bajo cuya forma, atendiendo al número de alumnos que las frecuentan, se comunican necesariamente las lecciones. Verse el maestro obligado á poner al frente de una seccion de niños otro

que, si bien superior en conocimientos, no puede contar, á lo mas, sino con la suficiente ilustracion y discernimiento para *transmitir* á sus condiscípulos las ideas, pero de ningun modo para hacer sus ejercicios educativos; verse el mismo maestro obligado á dedicar cortos momentos á cada uno de los diferentes grupos que por él han de ser instruidos; verse circunscrito á un círculo determinado que le marca punto por punto el espacio que ha de recorrer, la línea por donde ha de marchar, y la parte sobre que ha de girar la accion intelectual de cada uno de sus alumnos, prescripciones todas marcadas en los programas de enseñanza; y, mas aun, verse obligado á satisfacer, á dar pábulo, á transigir con esa pública opinion tan corrompida, esas exigencias locas que de puro añejas han llegado á ser propias hasta de personas sobradamente cultas, opinion y exigencias que convierten las escuelas de primera enseñanza en escuelas de leer y escribir, como á la antigua usanza se decia: he aqui motivos poderosos por los cuales se hace muy dificil y costará muchísimo tiempo, aun cuando para ello conspiran los desvelos de un magisterio celoso, el encauzar la educacion primaria sobre el lecho que le marcan la razon y el buen sentido.

Y si aun en la parte moral é intelectual se instruye y se educa muy poco á la niñez ¿será extraño el que al transmitir lecciones se abandone por completo su parte física? ¿Habremos de estrañar que respecto al perfeccionamiento orgánico no se haga mas de lo que al acaso se hace necesariamente tratando de imbuir á los niños las diversas ideas pertenecientes á los programas de la escuela?

Importa muy mucho formar un cuerpo de doctrina sobre este punto; y apesar de que en las lecciones sucesivas haremos aplicaciones prácticas, expondremos en esta, no solamente la posibilidad de hacer la instruccion educativa-orgánica (1); sino las ventajas que sobre el particular nos

(1) De la vista, del oido y del tacto; pues, como en otra ocasion digimos, estos son los principales medios de tranmision indeológica.

proporcionan esos conocimientos asequibles á las inteligencias de los párvulos, á cuya merced se van perfeccionando en su triple aspecto bajo la direccion de un maestro celoso y entendido.

Todos los temas en cuya exposicion entren figuras que materializan ó espresan ideas, como la lectura, la geometría, la análisis de objetos, la mecánica industrial práctica, ciertos asuntos geografico-descriptivos, medidas y monedas, y otros que no recordamos ahora; todos escitan naturalmente la actividad del órgano óptico. Aquellos en que el alma da la espresion son los sonidos, como los de lectura ortológica, los de prosódia, los de análisis sobre objetos sonoros, y hasta la misma pronunciacion, escitan tambien naturalmente la actividad del órgano acústico. Ambos se excitan instruyendo, aun sin quererlo hacer, ambos en este sentido se amaestran *algo*, que puede ser mucho, mas si intencionadamente se doblan las dificultades perceptivas; pero al que se abandona por completo es al órgano del tacto, pues que, no estando en el ánimo del maestro otra intencion que la de instruir, la vista y el oido bastan para ello, y nadie se acuerda, en general de aquello que no le hace falta de presente.

¿Cómo es posible, pues, atender al perfeccionamiento de estos órganos por medio de la instruccion? Sabiendo que esta consiste en transmitir ideas al discípulo, quien las percibe á beneficio de los órganos sensorios, se halla contestada la pregunta; y por tanto, nos ocuparemos ahora de las principales aplicaciones que al objeto pueden hacerse de cada asignatura.

Lectura.—Como supone la palabra escrita, se concibe que la figura de letras excita el uso acertado de la vista, y el del oido por lo que se relaciona con la pronunciacion y de aquellas con sus diversas combinaciones.

Analícense las partes materiales de la letra, compárense, no solo sus partes entre sí, sino la figura total de unas y otras; compárense las magnitudes de los trazos y de los

espacios ; búsquense semejanzas y desemejanzas ; verifíquense transformaciones lentas en los trazados , hasta el punto de que un signo sirva como de raíz para la construcción de otros ; y todos estos procedimientos , que obligan á los discípulos á percibir , recordar , juzgar y deducir con la inteligencia óptica , digámoslo así , contribuyen eficazmente al perfeccionamiento de la vista.

Pero como cada figura ortográfica y cada combinación tienen un sonido distinto ; como en cada palabra hay uno ó mas de los signos llamados vocales ; como la pronunciación tiene también sus cadencias musicales , y estas pueden estar al principio , al medio ó al fin de cada una ; como hay , en fin , expresiones homónimas que expresan ideas diferentes ; de aquí es que los profesores puedan también por medio de la lectura tener ejercicios propios del perfeccionamiento auditivo de sus alumnos , ya haciéndoles deducir una palabra por el sonido inicial ó final ; ya haciéndoles comparar los tiempos en que se pronuncia , con los empleados en la expresión de otra ; ya pronunciando los sonidos para que les apropien articulaciones que formen con ellos palabras ; ya por otros medios á estos parecidos que , aparte de instruir los discípulos en la lectura , mueven la inteligencia que pudiéramos llamar acústica , con beneficio de la razón en general , y del órgano auditivo en particular.

A cuanto hemos dicho respecto del oído y de la vista , podemos agregar la fácil posibilidad de hacer extensiva la lectura al desarrollo del tacto , procedimiento que , si bien se usa necesariamente en las escuelas de ciegos , no lo hemos visto aplicado á las comunes , despreciando así un medio eficazísimo de perfeccionamiento orgánico.

Si escribimos en las palmas de las manos , en las espaldas , en la cabeza ó en otra parte del cuerpo de nuestros discípulos ; si , trazadas letras , hacemos que con un dedo recorran sus contornos ; si , cogiéndoles el brazo , les obligamos á trazar , con los ojos tapados , letras en el aire ; si valiéndonos de estos medios hacemos que deletreen , sila-

been ó lean, resulta que la inteligencia, dirigiendo su acción sobre el punto físico actuante, trabaja en provecho propio y del sistema nervioso en general, que le sirve de conductriz en aquel caso. Y hé aquí de que manera la lectura, usada como medio instructivo, aparte la influencia educativa que sobre la inteligencia ejerce, puede ser, bien manejada, un excelente medio de perfeccion orgánica.

Semejantes ó iguales aplicaciones pueden hacerse con la geometría, numeracion escrita, figurabilidad de los cuerpos que se analicen, exámen de los que se tracen en la pizarra para representar máquinas y aparatos, descripciones geográficas que se materialicen con líneas aisladas ó en combinacion, asi como con los objetos zoológicos, las monedas, pesas y medidas.

Todo cuanto realmente se presenta ante los discípulos acompañado de la figurabilidad, todo admite la comparacion y la abstraccion, todo es susceptible de observarse por la vista y por el tacto especialmente; y cuando, tratándose de objetos sólidos se pueda estudiar de un modo parecido á algunos de los ejercicios que por vía de juegos expusimos en el lugar correspondiente para perfeccionar el oido y el tacto, tampoco debe despreciarse la ocasion; pues las sesiones tenidas con los párvulos en el salon de clases solo se diferencian de las del recreo en que asi como por medio de las primeras se juega educando, se educa jugando por medio de las segundas.

Los temas históricos, y en general todos los narrativos, no son en si mismos mas que ejercitantes del oido, y pueden presentarse de un modo poco educativo respecto al organismo. No obstante, sin otro medio que la pronunciacion, es fácil dirigirlos al perfeccionamiento de aquel órgano, y aun de la vista, si hablamos en un tono apenas perceptible, ó si hacemos uso de otro procedimiento que hasta ahora no se conoce mas que en las escuelas de sordo-mudos.

La labiología y la mímica tienen una aplicacion reconocida al perfeccionamiento del órgano óptico, para cuyo fin,

no solo se obliga á los niños á que lean, por decirlo asi, en los labios del profesor los nombres de los personajes, ó de los sitios que figuren en las esplicaciones históricas, y los de los alumnos que han de bajar de las gradas para lo que el maestro tenga por conveniente llamarles, sino que hasta llegan á darse cuenta de ciertos pasajes sin otro auxilio que la observacion de la cara, actos y ademanes del que trata de educarles.

Si pues la pronunciacion, las figuras y los objetos materiales van inmediatamente unidos á todos los temas instructivos que como medios de educacion se usan con los niños; y la observancia de aquellos da márgen á la actividad del tacto, de la vista y del oido; hemos de admitir, no ya la posibilidad, sino la necesidad de que los profesores se dediquen á hacer, mas que dejarse oir en sus tareas, á que, sobre las ideas emitidas y el movimiento intelectual consiguiente á su elaboracion, se ejerciten por medio de procedimientos hábiles los órganos sensorios de sus educandos, de lo cual resulta esa especie de equilibrio que debe de existir en la educacion espiritual y corporal del hombre en los primeros años de su infancia.

Al efecto, expondremos en las lecciones siguientes algunos de los muchos medios con que hemos conseguido resultados, increíbles para los que no se hallen acostumbrados á observar trabajos de esta índole.

LECCION XXIV.

Desarrollo de la vista, por medio de la instruccion.

Extracto.—Primer procedimiento de lectura, dirigido al desarrollo de la vista.—Segundo id. de id., destinado al mismo objeto.—Tercero id. para id.—Cuarto id. para id.—Quinto id. para id.—Sesto procedimiento, sobre Historia Natural, para id.—Séptimo procedimiento, sobre Geometría y dibujo.—Octavo procedimiento, sobre ejercicios de análisis.—Conclusion.

Primer ejercicio sobre la lectura.—Queremos escribir la palabra *vino*, por ejemplo, y al tiempo de hacer la letra

v, dirigiremos á los niños estas ó semejantes preguntas :

¿ Es esta letra igual por arriba que por abajo ? ¿ Cuántas líneas la forman ? ¿ Juntas ó separadas ? ¿ Por dónde se hallan abiertas, y por dónde separadas ? ¿ Veis algun objeto que tenga líneas en igual forma que las de la v?— (Si lo que nombren no se hallase igualmente dispuesto) —¿ Qué hariais con la v para que tuviese igual figura que lo que habeis nombrado ? ¿ Qué hariais á lo que habeis nombrado para que fuese igual á la v? (Si los niños nombrasen dos ó mas objetos, las anteriores comparaciones se repetirían.) —No veis vosotros por la escuela alguna otra letra que tenga tambien dos líneas como la v? Y otra letra que además de tener como ella dos líneas, sean tambien rectas?—¿ Y otra que además de tenerlas rectas, estén juntas por un lado y separadas por otro ?

Si en el primer caso nombrasen la *b* y algunas mas, y en el segundo la *ll*, y en el tercero la *n*, *h* ú otras cualesquiera, se podrian repetir las comparaciones hechas con los objetos.

Quando estos ejercicios se intercalen en otros, conviene no hacerlos muy largos; pero quando la lectura constituya el tema principal, pueden repetirse con cada una de las letras que figuremos, añadiendo la comparación entre ellas, del mismo modo que digimos en el ejemplo de la leccion segunda.

Segundo ejercicio sobre la lectura.—En vez de escribir las letras sobre la pizarra, pueden escribirse ó figurarse con un dedo ó un puntero en el aire, y con la mano izquierda. A medida que van figurándose asi y los discípulos conociéndolas, ó las escribe el maestro sobre el encerado, ó lo manda hacer al primer niño que las distinguió; y claramente se comprende que, siendo la impresion fugaz en extremo, se hace precisa para darnos de ella cuenta, mayor atencion intelectual, y mas habilidad orgánica que quando se escribe en realidad, pues entonces la impresion es permanente.

Tercer ejercicio sobre la lectura. La misma palabra antedicha puede servir para poner en actividad el órgano óptico de los alumnos variando el procedimiento. Todos permanecen en la gradería, y colocándose el profesor frente á ellos, de modo que solo el movimiento de sus labios pueda ser observado, pronuncia la *v* sin emitir el aliento sonoro. Como los niños atienden á las disposiciones de los órganos externos de la pronunciación, por aquellas han de distinguir las letras que se les diga. Una vez conocidas, ó las escribe el maestro sobre la pizarra, ó lo manda hacer al alumno de mejor comportamiento. En la palabra *vino*, encontramos la *n* que, difícilmente puede ser comprendida por este medio: sin embargo, aun cuando en un principio se escape á la vista de los alumnos, con el tiempo llegan á darse cuenta hasta de la linguo-paladales y linguo-dentales, si el profesor, mas que pronunciarlas hace ver la disposición particular de los órganos de la boca.

Cuarto ejercicio sobre la lectura. Cuando se haya de escribir alguna palabra, tómese un puntero y dando golpecitos sobre la pizarra, se marcan, sin dejar huella, las formas de las letras, y se manda bajar al alumno que antes las diga para escribirlas con yeso. Puede también combinarse en este ejercicio un conjunto de preguntas semejantes á las dichas en el primero de la lección presente.

Quinto ejercicio sobre la lectura. Al tiempo de representar las letras, no se ponen mas que puntos que indiquen el principio, medio y fin de las diversas líneas que las compongan. Hecho esto, los alumnos han de saber los signos que queremos representar, é irán bajando á trazarlas aquellos que primeramente las conozcan.

Todos los ejercicios hasta ahora mencionados, á escepcion del primero, pueden llamarse accidentales, y se intercalan en cualquier otro, sea de uno ú otra clase, siempre que háyamos de escribir alguna palabra notable en el asunto de que tratemos.

No así los siguientes, en los cuales, si bien principal-

mente nos proponemos la actividad intelectual, esta se verifica á beneficio de las impresiones ópticas que el alma recibe por medio del aparato de la vista, cuyo órgano al servir de necesario instrumento material para las percepciones y juicios internos, se habilita de una manera prodigiosa.

Ya digimos en la leccion antecedente que daban lugar á ello todas las clases educativas, para las cuales nos sirviéramos de figuras ó de objetos, y con arreglo á aquel principio, expondremos la marcha conveniente para algunos ejercicios.

Sobre Historia natural, sexto ejercicio.—Despues de haber escrito en la pizarra el nombre de dos animales, vegetales ó minerales, y hecho comprender los caractéres que les son comunes para pertenecer á un mismo reino de la naturaleza, se exponen, ya real ya figuradamente, á la contemplacion de los discípulos. Supongamos que el carnero y la gallina son los objetos de que nos vamos á servir.

Puestos ante los niños los ejemplares zoológicos, ó las estampas que los representen, se hace necesaria la actividad del órgano óptico, con solo preguntar si las dos figuras son iguales, á lo que contestarán negativamente los alumnos; y esta negacion nos proporciona motivo de hacer buscar las causas en que aquellos se apoyan para juzgar de un modo tal, en cuyos ejercicios, al paso que se instruyen, pues las desemejanzas pueden apoyarse en la estructura y propiedades de los objetos comparados, toma la vista una parte bastante principal, á cuyo influjo se perfecciona y habilita.

Con los mismos ó distintos objetos es fácil dirigir nuestras tareas al mismo fin, si en vez de pedir que los alumnos busquen desigualdades, les obligamos á que, sin moverse de sus sitios, nos muestren las semejanzas que relacionan dos seres ó figuras diversas.

Tratándose de las anteriormente citadas, es cierto que la una representa un cuadrúpedo y la otra un bipedo; que la una es mayor que la otra; que la primera se cubre con

lana, y la segunda con plumas; que esta tiene pico y aquella no etc. etc.; pero tambien lo es que ambas representan seres pertenecientes al reino animal; que ambas comen, andan, sienten, y nos proporcionan beneficios; que ambas tienen cuerpo y dejan de tener alma; y estas conclusiones y otras muchas, son efecto del minucioso exámen de los párvulos que, como puede muy bien comprenderse, han de percibir las, en su mayor parte, por medio de la vista.

Sobre Geometría y dibujo, séptimo ejercicio. Supongamos que va á servir de tema el conocimiento de la línea (1) vertical. Cogiendo el profesor una regla (ó un puntero), por ejemplo, la hará marcar pausadamente una circunferencia, sirviendo su propia mano de centro. ¿Está ahora la regla igual que antes? dirá al tiempo de pasarla de la posicion horizontal ó vertical, á otras visiblemente inclinadas; y advirtiéndolo á los alumnos que le avisen cuando la regla esté *bien derecha hácia arriba*, seguramente lo harán cuando ocupe, poco mas ó menos, la posicion vertical.

Apenas concluido el ejercicio expuesto, se entrega el objeto á un niño para que lo ponga *bien derecho hácia arriba*, y *bien derecho hácia abajo*: luego se entrega á otro para que le coloque en una posicion diferente de estas dos; y preguntados sobre cómo está la regla, á lo que contestarán con las expresiones que de intento hemos subrayado, varíanse estas por la palabra *vertical*.

Conocida por los alumnos la posicion llamada vertical, se les hace buscar objetos existentes, ya en la escuela, ya fuera de ella, que ocupen la misma posicion y que no la ocupen; y por último se les hace poner verticalmente cosas que no lo estén ó viceversa, así como tambien trazar sobre el encerado rayas que representen aquellas direcciones.

(1) La abstraccion en los párvulos no se halla en disposicion de hacerles conocer la línea, punto y superficie matemáticos: todos cuantos ejercicios se tengan al efecto son inútiles; y cuanto se diga en contrario por algunos, es efecto de que no recuerdan su propia infancia

Por medio de ejercicios como este, que se hacen mas eficaces y variados cuando los alumnos distinguen las otras posiciones que las líneas puedan ocupar en el espacio, al paso que se cultiva la inteligencia, se escita el buen uso del órgano de la vista, puesto que en el caso presente todas las impresiones son transmitidas al espíritu por aquel medio.

Sobre análisis de objetos, ejercicio octavo. Supongamos que para poner en accion la inteligencia de los alumnos, nos servimos del medio que nos presenta la observación de una llave. Colocándonos á bastante distancia de las gradas, enseñaremos el objeto, ó, mucho mejor, escribiremos su nombre sobre la pizarra, para lo cual podemos hacer uso de alguno de los procedimientos dichos al principio de esta leccion. Una vez hecho esto, se pregunta cómo es la llave, á lo que contestarán los discípulos, negra, larga, grande, pequeña, recta por abajo, curva por arriba, (1) y otras respuestas semejantes, pero hijas todas de las concepciones hechas momentáneamente á beneficio de los órganos sensorios.

Pues bien, procurando que los discípulos á quienes se deban las observaciones mejores, busquen otros objetos ó tan negros, largos, grandes, pequeños, rectos y curvos como el que se examina, ó que posean las mismas cualidades en un grado *mayor* ó *menor*, lograremos que, asi ilustren su inteligencia con ideas provechosas que digan relacion á los seres que se mencionen, como acostumar su vista á la buena y rápida transmision de las impresiones que directa ó indirectamente la hieran.

Por los ejercicios expuestos, de los cuales no apuntaremos mas para no hacernos difusos, deducirán nuestros lec-

(1) Aun cuando los alumnos digan otras propiedades que se conozcan por órganos diferentes al de la vista, se aprecian las respuestas, si; pero el Maestro se fijará solamente en aquellas para cuyo conocimiento se haya puesto en actividad esta.

tores cuán cierto es el principio sentado anteriormente de que la instrucción puede dirigirse con facilidad al desarrollo del órgano de la vista, cuando en su exposición haya objetos reales, figurados ó delineados.

LECCION XXV.

Desarrollo del oído, por medio de la instrucción.

Estracto.—Consideraciones generales.—Ideas que pueden servir para hacer tener el oído.—1.º procedimiento sobre ortología.—2.º id. sobre id.—3.º id. sobre id.—4.º id. sobre id.—5.º id. sobre prosodia.—6.º id. sobre id.—7.º id. sobre la escritura.

Para el desarrollo de este órgano no pueden arbitrarse procedimientos tan variados como para el desarrollo de la vista; pues el sonido no es propiedad tan general como la figurabilidad.

Se dirá, quizá, que cuantas ideas se expresan por medio de la voz pasan al espíritu del que aprende en virtud del servicio prestado por el aparato auditivo; pero como sobre él no obra la idea encarnada en la expresión, sino el sonido de la expresión misma, de aquí el que sirvan para el desarrollo de este órgano tan solamente aquellas ideas que sean inseparables del sonido, ó mejor aun, que por el sonido se hallen sustentadas.

En tal caso se encuentran las pertenecientes á la ortología de las palabras, y á la prosodia de las mismas, tanto respecto á su acento como respecto al número de sus sílabas: en tal caso se halla también la lectura *al sonido* (procedimiento tan nuevo como dificultoso); y, aun cuando se sustentan por algunos las ventajas de ejercicios parecidos á los juegos que expusimos en la lección XXII, al tratar sobre los convenientes al desarrollo del órgano auditivo, no pueden hacerse en la sala de clases tales prácticas, sin escitar los niños al desorden, y sin que se toquen en rea-

lidad, efectos que deben evitarse á todo trance; puesto que, como creemos haber dicho ya, nunca la escuela ha de ser juego para los niños, ni el juego escuela.

Hechas estas consideraciones, vamos á exponer algunos procedimientos que pueden intercalarse, con ventajas, en los ejercicios educativos habidos durante las horas de clase.

1.º *Ejercicio sobre la ortología.*—Cuando se haya de nombrar una palabra importante en la parte de asignatura que sirve de tema, puede decirse solamente la primera sílaba, dejando en suspenso la pronunciación para que los niños completen la dicción comenzada: por ejemplo, queremos decir *espada*, y pronunciando solamente la sílaba *es*, dirán ó pueden decir nuestros discípulos, *escoba, estopa, escopeta, Estéban, Estefanía, estómago, estirar, estampa* etc. etc. Comparando así sonidos con sonidos, no hay duda de que el oído toma una gran parte.

2.º *Ejercicio sobre ortología.*—Consiste en repetir el ejercicio anterior con cada una de las letras que componen la palabra que nos proponemos hacer deletrear, constituyendo así una clase tan ventajosa al cultivo de la memoria, como á la ilustración intelectual y al desarrollo orgánico. Suponiendo la misma palabra *espada*, escribiendo la *e*, haremos buscar otras expresiones que la lleven por inicial, y sobre la idea que signifiquen, explicar algunas otras provechosas; pásase despues á la letra *s*, y haciendo lo mismo con sus cinco combinaciones *sa, se, si, so, su*, repetiremos el ejercicio anterior de la sílaba *es*; hecho lo cual, proseguiremos de un modo semejante valiéndonos de *pa, pe, pi, po, pu*; de la *a*; y del *da, de, di, do, du*.

Parece á primera vista muy monótono este ejercicio; pero se hace muy ameno y variado, si el maestro, aprovecha las ocasiones que los mismos discípulos le presentarán nombrándole palabras diferentes.

3.º *Ejercicio sobre la ortología.*—Cuando los niños se hallan ya bastante disciplinados, y no sea para ellos novedad esta clase de prácticas que tanto y con tal provecho ponen

accion su máquina cognoscitiva, puede hacerse uso de otro procedimiento muy sencillo, que sirve como medio de introducir en las clases esa variedad, esa alternativa, que sin hacer apartar por completo el espíritu del asunto principal, le anima y dispone á seguir con mayor gusto las tareas.

El ejercicio consiste en pronunciar alguna ó algunas palabras sin articulacion ninguna, diciendo solo las vocales. Suponiendo que se va á decir *pelota*, se pronuncia solamente *eoá*, é incitando á los alumnos; pueden decir *escoba*, *cebolla*, *bellota*, *sémola*, y alguna otra con la cual, como se puede inferir, el oido se halla puesto en actividad.

4.º *Ejercicio sobre la ortología*.—Asi como nos han servido de medio en los anteriores ejercicios las sílabas iniciales de las palabras, asi tambien pueden servirnos las finales.

Suponiendo que, hablando de monedas, decimos *real*, haremos que nos digan expresiones, que, como esta, terminen en *al*, y asi podran recordar, por ejemplo, *sal*, *cual*, *Pascual*, *general*, *morral*, *metal*, *corral*, *vertical*, *horizontal*, y otras, en cuya busca trabajan mancomunadamente el oido y la inteligencia de los discípulos (1).

5.º *Ejercicio sobre la prosodia*. El que vamos á proponer, tambien puede tener lugar, ó como medio de introducir en la clase una ventajosa variedad, ó como clase formal, segun digimos en el primero y segundo ejercicio. Sabido es que las palabras se miden sirviendo de unidad, digámoslo asi, la sílaba, idea que muy pronto se puede hacer *comprender*, aunque no tan fácilmente definir, segun los testos, á los alumnos de una escuela de párvulos. Pues bien, sirviéndonos de tema la idea sílaba, cuando háyamos de

(1) En esta clase de ejercicios es preciso huir siempre de aquellas iniciales y terminaciones propias de las palabras indecorosas; pues los niños no suelen reparar en nada y podrian dar, pronunciándolas, un motivo de escándalo á toda la escuela.

pronunciar una palabra importante lo haremos marcando bien los *golpes*, tiempos ó emisiones en que se verifica, y despues de hacer fijar en ello la atencion de los alumnos, obligarémosles á que busquen otras expresiones de igual número de sílabas.

Cuando ya distinguan por estas las clases de palabras, haciendo uso de un procedimiento análogo al que hemos expuesto en el segundo ejercicio de esta leccion, podemos tener una clase completa, sirviéndonos de tema una dición cualquiera, obligando los niños á que nos busquen palabras que principien por tal ó cual letra y que contengan un número determinado de sílabas, pidiéndolas, por ejemplo, que principien por *a* y que sean monosílabas, bisílabas etc.

6.º *Ejercicio sobre la prosodia*. Asi como el anterior, puede multiplicarse en tantos como clases de palabras nos sirvan de tema: esto es, que si unas veces nos fijábamos en las monosílabas, ó bisílabas, ó trisílabas, ó polisílabas, ahora nos fijarémos en las mismas atendiendo al acento predominante, sobre cuyo conocimiento versará la práctica instructiva y educativo-físico-intelectual, que puede tener tantas variaciones cuantas sean las clases en que se dividan las dicciones, segun la sílaba donde recaiga la inflexion de la voz.

Suponiendo una *aguda*, se hace notar la mayor fuerza de pronunciacion con que emitimos el final, comparándole con la parte de palabra que antecede. Y si al principio nos servimos de las mas fáciles de distinguir, como (1) *cañon*, *manton*, *pantalon*, *callejon*, y otras semejantes, lograremos el objeto que en esta clase de ejercicios hemos de proponernos, cual es, por medio de ideas instructivas excitar la actividad intelectual del educando en virtud de las impresiones trasmitidas por el órgano auditivo.

(1) Lo primero que suelen examinar los párvulos es los objetos de la escuela, y sus propios nombres, como José, Gaspar, Ramon, etc.

7.º *Ejercicio sobre la escritura al sonido.* Este es de doble efecto, pues actúa sobre el oído de alguno ó algunos niños y sobre la vista de los demás.

Colocados en la gradería, se manda que bajen dos ó tres, que se ponen tras de la pizarra, y con el oído todo lo mas cerca posible de ella. Dispuestos así, el profesor, dando golpes sobre la superficie opuesta de aquella, marca grandes letras ó hace lo mismo teniendo alguna campanilla. Observando los que están de tras la dirección ó direcciones distintas del sonido, han de congeturar la letra que el maestro trata de formar; y en el caso de que no lo comprendan, como al principio sucede muchas veces, lo dicen los que han quedado en las gradas, para los cuales se hará mas fácil la percepción.

So pena de convertir la escuela en recreo, ó de acostumbrar los alumnos á que nos atiendan gracias á impresiones muy vivas y deleitables, cuyas dos circunstancias son un mal grave para la educación, es preciso no abusar de esta clase de procedimientos, usándolos muy pocas veces y como medios accesorios; pues si bien es cierto que la amenidad es necesaria para atraerse el maestro la voluntad de alumnos, diversos en todo género de cualidades, tambien lo es que á la idea profesor ha de dársele alguna importancia, y las de *deber* y *respeto* han de ir sembrándose poco á poco en el ánimo de los discípulos.

LECCION XXVI.

Desarrollo del tacto, por medio de la instruccion.

Extracto.—Consideraciones sobre el órgano del tacto.—Dificultades que presenta su desarrollo en las clases.—Primer procedimiento, sobre la escritura.—Segundo id, sobre id.—Tercero id, sobre ejercicios de análisis.—Procedimientos viciosos, respecto de este asunto.—Medios de evitar ciertas percepciones aparentes.

Si bien todas las impresiones se reciben por el sentido del tacto, pues la vista, el oído, el gusto y el olfato, no

son mas que el tacto circunscrito á ciertas regiones del cuerpo del niño, llámase tacto propiamente dicho al órgano sensorio residente en toda la estension de la piel y muy cerca de la superficie externa.

Cuantos ejercicios pongamos en práctica para activarle han de ser individuales, á no ser que al exámen de un cuerpo bastante estenso destinemos á la vez mas de un discípulo.

Pudiéramos usar varios medios para el buen desarrollo del tacto; pero la mayor parte de ellos convienen mas en el recreo que en la escuela: y para evitar los perjuicios de que hemos hablado en la leccion precedente, solo nos serviremos de algunos, intercalados en las clases, que versarán, ó bien sobre el trazado, ó bien sobre el exámen de ciertas cualidades de los objetos que sirvan de estudio.

Primer ejercicio sobre la escritura. Cuando háyamos de escribir alguna palabra que represente una idea principal en la leccion, haremos bajar un alumno, y sobre la palma de la mano, sobre la cabeza ó sobre las espaldas, trazaremos una por una las letras de que aquella esté compuesta.

Pero esto, que con viene repetirlo con todos los alumnos, que sean precisos hasta dar á conocer por tal medio los signos alfabéticos, se haria poco interesante despues de la primera tentativa, si lo ejecutáramos á la vista de los que permanecen en las gradas; por la razon de que, sabiendo la letra que deseábamos dar á conocer, cuando por segunda vez la escribiéramos seria *recordada* y no *percibida*. Y como el hacerlo sin que los alumnos fuesen espectadores, produciria indudablemente la desatencion para lo que faltaba del ejercicio; por estos motivos, cogiendo la mano del niño actuante y haciendo que la coloque tras de la pizarra, mientras el cuerpo permanece delante de la misma, solo él participa de la impresion que producimos al trazar la letra, al paso que sus compañeros, esperando conocer la habilidad de aquel, permanecen atentos y esperando que se les llame.

Cuando se escriba sobre las espaldas ó la cabeza , cuidase de atender en lo posible la circunstancia mencionada ; y con el objeto de animar los discípulos y disponerlos á la atencion , cuando alguno haya conocido el signo trazado , repítase delante de todos para que dando su aprobacion, no crean que solo ha de interesarse en el ejercicio el niño actuante (1).

Segundo ejercicio sobre escritura.—Siempre que haya necesidad de trazar figuras geométricas, líneas ó ángulos, con beneficio al desarrollo intelectual , es muy ventajoso *pintarlas* con yeso sobre las espaldas de los alumnos y ordenarles que despues tracen ellos mismos sobre la pizarra la figura, línea ó ángulo que han sentido , ya de iguales, ya de mayores dimensiones ; pero teniendo muchísimo cuidado de que la escuela no se convierta en recreo , asi como este, dijimos, (y no nos cansaremos de repetirlo) que no se habia de convertir en escuela.

Tercer ejercicio , sobre análisis intelectual.—A pesar de que á su tiempo hablaremos con mas estension sobre estas lecciones, que tanto influyen en el desarrollo de la inteligencia, expondremos ahora una de ellas, atendiendo á los procedimientos que mas directamente hacen actuar el tacto de los alumnos, y para ello, elegiremos un objeto cualquiera, sea por ejemplo una piedra.

Escrita esta palabra, y teniendo tapado el objeto real, haremos bajar un alumno, diciéndole que *por las manos conozca cómo es.*

Indudablemente no sabrán los niños apreciar las propiedades de dureza, suavidad ó aspereza, pesantez, frialdad , y otras que para ser conocidas por medio del tacto se les presentan. Tambien sucede, que en vez de decir algunas de dichas propiedades , aprecian otras para lo cual

(1) Unos dias se escribirá en las palmas, otros en la cabeza, otros en las espaldas ; y asi hay mas variedad , pues los niños no conocen la igualdad sino en las fórmulas.

han hecho uso de distinto órgano, de la vista, especialmente.

Cuando esto suceda, nos contentaremos con hacerles ver el error con que han entendido nuestro mandato, diciéndoles que por *dónde han sabido aquello*; pero cuando suceda lo primero, se hace preciso obrar de otra manera.

Si al tiempo de no conocer los alumnos alguna propiedad les hiciéramos caer en cuenta directa é inmediatamente; es decir, si cuando no llegan á conocer por si mismos (que sucede) la dureza de la piedra, les decimos *es dura*, impedimos su observacion, matamos su percepcion y desterramos la necesidad de poner en ejercicio su organismo. Teniendo en cuenta esto, que fácilmente se comprende, y que pudiera hacer inútiles las tareas de los profesores, y aun perezosa la inteligencia infantil, conviene escitar su actividad por otros medios que no hagan sino conducirlos, indicarle el camino por donde ha de llegar á la investigacion de la verdad. Y en efecto, sabiendo que la niñez mas fácilmente que por la percepcion intelectual conoce las ideas por la comparacion intuitiva tratándose del caso presente y otros semejantes, en vez de decir *la piedra es dura*, cuya espresion quizá sin comprender la idea *dureza*, repetiría nuestro discípulo, constituyéndose asi en un verdadero papagayo, se toma otro objeto que á primera vista se conozca que es blando (una pelota de goma elástica, un poco barro, masa etc.) y comprimiendo en distintos sentidos ante los niños, se dice al que tiene la piedra que haga la mismo con ella. Naturalmente contesta que no puede, y exigiéndole el porqué de su respuesta, vendrá á encontrar *idealmente al menos* la propiedad que se buscaba, á lo que solo haya que agregar en caso de que se ignore por los alumnos la palabra que sirva de expresion á la idea concebida. Lo que hemos dicho de la dureza puede aplicarse al conocimiento de otras propiedades: búsquese, pues, siempre una diametralmente opuesta y lo que no se consiga por la observacion simple se conseguirá por la comparacion

con ventaja todavía de la inteligencia y del organismo que en tal caso actúan doblemente.

LECCION XXVII.

Marchas y cambios de clases con relación á la educación física.

Extracto.—Triple objeto que se puede llevar en las marchas y cambios de clases.—Circunstancias que deben tenerse presentes para determinar los ejercicios.—Modo de verificar las marchas en verano —Precauciones que se deben tomar.—Vicios en el cántico y recitados.—Marchas en invierno.—Cambios de clase, observaciones generales.—Ejercicios para cambios de clase.

Todos los momentos puede un buen maestro proceder de manera que sus ejercicios sean ventajosos en los tres diferentes aspectos bajo los cuales se hace indispensable la educación; pero si bien es cierto que en todas las ocasiones se deben simultanear los procedimientos que tiendan al desarrollo físico intelectual y moral de los alumnos, también lo es que, según aquellas, así puede dominar en las lecciones uno de los tres objetos mencionados sobre los dos restantes. Las marchas y cambios de ejercicios se prestan á que el maestro escite en sus alumnos el hábito de obediencia en diversas formas, y á que pueda llenar su inteligencia con provechosas ideas; mas, á pesar de todo, creo que la actividad muscular aplicada á la vigorización y flexibilidad de esta parte importantísima del organismo, viene como de molde tratándose de aquellos ejercicios; y para hacerlos en tal sentido provechosos y agradables diré el modo de verificarlos, exponiendo algunas de las muchas variaciones que en ellos pueden introducirse.

En las escuelas de párvulos se verifican marchas para pasar del recreo á la escuela ó al comedor y vice-versa, y para marchar á la gradería desde los bancos laterales del salón de clases ó al contrario.

Para determinar los ejercicios que pueden introducirse al verificarse todas, hemos de tener presentes tres circunstancias 1.^a la estacion; 2.^a el estado disciplinario de la escuela, y 3.^a el estado moral de los alumnos.

Durante el verano han de hacerse con menos agitacion y movimientos que durante el invierno: asi en el primer caso procuraremos amenizar las marchas, ejecutadas sin pisar fuerte y con los brazos caidos libremente ó con las manos atras sobre la region del hueso *sacro*, procuraremos amenizar las marchas con ejercicios de canto. Este puede ordenarse, como el paso, á un compás más ó menos acelerado; y tambien conviene ejecutarlo fuerte ó *piano*. Igualmente se puede procurar durante el verano que los alumnos, sin pisar con gran fuerza, doblen más de lo regular la articulacion de la rodilla sin perder el compas, y esto por grados hasta que lleguen á marchar ordenadamente tocando á cada paso en el trasero con los talones. La dificultad de este ejercicio de marcha combinado con el cántico, puede aumentarse en el verano de dos ó más diferentes maneras: una de ellas consiste en hacer llevar las manos altas, girando ambas palmas hácia delante y hácia atras sobre la muñeca al mismo compás con que se marca el paso; y la otra consiste en hacer marchar colocando las palmas ó sobre la region del hueso coronal ó sobre la de los parietales. Hay que tener presente, no obstante, que estas modificaciones y otras á ellas parecidas, son difíciles de ejecutar sin ménos cabo de la disciplina y formacion; cuando los alumnos están todavía poco habitados y que no sería muy prudente ordenarlas durante las subidas y bajadas á la gradería; pues con la mayor facilidad podrian los niños perder el equilibrio (especialmente los pequeños), y sufrir alguna herida ó contusion que proporcionase al profesor disgustos cuya prevision es mejor que el remedio. Ordénese esto último si se quiere, mientras suban y bajan los alumnos de mayor edad; mándase marchar con las manos altas ó en la cabeza, cuando nuestro

ánimo sea refinar el orden disciplinario y dominar más y más la voluntad de los discípulos ; pero fuera de estos casos dejémosles andar sin cortapisa.

A lo que llevamos expuesto , se pueden añadir otros muchos medios de educacion propios de la estacion calurosa , entre los cuales expondremos algunos. Asi como hemos propuesto como conveniente el cántico durante las marchas , del mismo modo tenemos por ventajosas las recitaciones útiles: las tablas de sumar y multiplicar, la conjugacion de verbos , la letrilla de canciones usadas , y las máximas á sentencias morales más propias é interesantes, expresadas en ditirámicos ; todo esto , dicho con naturalidad y presicion, y al unísono con la voz del maestro, que deberá subir ó bajar el tono para que los alumnos , imitándole, ejerciten el oido , es muy ventajoso á la educacion y á la disciplina.

Pero ya que tratamos de un procedimiento bastante generalizado en todas las escuelas, preciso es que advirtamos el modo de no incurrir en esa rutina que deja sin efecto los medios, educativos y en esos amaneramientos y cadencias tan viciosas como desagradables. Los recitados han de ser dichos con brio, con propiedad y sin permitir esas *colas* ó retardandos con que algunos niños dan pruebas evidentes de su pereza , ó de su deseo de chocar, teniendo en poco , por entónces , la autoridad del maestro. Sin faltar á la necesaria claridad conviene decir cada trozo recitado con la posible rapidez, y concluirlo con vigor; por ejemplo: llevando el paso á compás de dos por cuatro , y conjugando el verbo escribir, no dictaremos *yo-es-cri-bo, tu-es-cri-bés, aquel-es-cri-be*; sino que sin permitir que al pronunciar la última sílaba hagan los niños cadencia alguna y dictaremos: *yo-escribo, tu-escribes, aquel-escribe, etc. etc.* Esto y la propiedad en la inflexion de voz considerada con relacion al contesto de lo que se recita, y hasta la propiedad del recitado mismo hay que tener presente para no incurrir en la nota de rutinarios, que tambien la parte discipli-

naria, como la de la enseñanza es susceptible de aquel vicio y de sus consecuencias. Todo lo que puede recitarse no es de buen efecto al recitarlo; así, por ejemplo, al conjugar los verbos, no sienta bien el oír un monótono en que se diga: «*Ver-bo-a-mar:—tiem-po-pre-sen-te sin-gu-lar*; ni el dar principio á las tablas, decir: *es-ta-es-la-ta-bla-de-su-mar*,» y cosas que á estas semejantes hemos tenido ocasion de oír. Téngase presentes por último, que los recitados no han de convertirse en gritos, pues estos no pueden dar otro resultado mas inmediato que la sordera y el desórden.

Hemos dicho anteriormente que en invierno convenian distintos ejercicios que en varano; de estos nos hemos ocupado, y por tanto, hablaremos ahora de aquellos. La baja temperatura atmosférica causa de la mayor en escala la irradiacion del calor de nuestro cuerpo, y por tanto sentimos mas el frio. Los párvulos, como mas débiles lo sienten mas; y, al tenor de lo que prescribimos hablando de los medios de facilitar la circulacion, conviene que durante el invierno se verifiquen las marchas con mas animacion y movimiento. Es de muy buen efecto en tales casos hacer que los niños pisén con mas fuerza, siempre que tal modo de proceder no pueda ocasionar grandes ruidos ó levantar polvo, cuyos efectos serian bajo otro aspecto perniciosos: la inmovilidad de los brazos y manos, podrá ser muy favorable á la disciplina; pero durante el invierno, es perjudicial á la higiene.

Conviene, pues, que al mismo compás con que se marcha den los niños palmadas, ya colocando las manos delante del pecho, ya por encima de la cabeza, y ya tambien (aunque esto no pueden hacerlos mas que los mayores) por la parte posterior de la cintura. De cualquiera de estas tres maneras que se haga se verifica un saludable y confortante ejercicio que, aparte las ventajas fisiológicas que reporta, pone en actividad mancomunadamente la musculatura de las extremidades superiores, y por con comi-

tancia ; las de la cavidad torácica. También pueden combinarse las marchas haciendo que , colocados los brazos verticales hácia arriba ó hácia abajo , vayan los alumnos bajándolos y subiéndolos ó viceversa al mismo compás con que marchan; y, si bien hemos visto verificar estos movimientos en sentido horizontal consideramos que tal práctica lleva consigo un inconveniente, difícil de remediar, tal es el que con intencion ó sin ella incomode y haga daño un niño á otro bien con la mano, bien con los codos; por tanto , no la recomendamos para que se ponga en uso en las escuelas.

De los ejercicios que hemos expuesto para combinarlos con las marchas durante el invierno (á los que simultáneamente pueden agregarse también así el recitado como el canto) también diremos lo que dejamos sentado al hablar de los propios de verano. Mientras suban y bajan los niños á la gradería , lo único que sin exposicin puede ordenarse es dar palmadas por delante del pecho, si bien no hay inconveniente en que se practiquen los demas, respecto de los niños que andan ya ó sobre el escalon en que han de colocarse ó sobre el pavimento de la sala, en el acto de la bajada. Todos estos ejercicios son aplicables á las marchas que tienen lugar desde el recreo al comedor y de este á aquel , en cuánto lo permitan los objetos de que , según los casos , pueden ser portadores los alumnos. Atendiendo al principio que dejamos sentado anteriormente, diciendo que al verificar los ejercicios era necesario tener presente el estado moral de los alumnos, solo diremos: que cuando por efecto del calor ú otra circunstancia atmosférica se vean los niños displisentes , perezosos , poco adictos á las ordenaciones del maestro, entonces es cuando mas actividad ha de tratar de despertar en ellos , y aquí las ventajas de los ejercicios de mucha variedad y movimiento: que cuando se les vea dóciles , amigos de principiar el trabajo, atentos y sumisos, basta ó un simple recitado , ó solamente la precision en el compás de marcha ;

que cuando acabemos de infundir una idea triste; compasiva ó respetable, no hagamos que entonen una cancion alegre, y viceversa; y, por último, que sepamos usar prudentemente los ejercicios pues asi como el quietismo cansa y aburre, la mucha variedad y movimiento fomenta la desatencion, y forma caracteres volubles é informales, cuyas consecuencias son de suyo tan funestas como seguras.

Réstanos hablar por último, de los ejercicios mas convenientes que sin bajar los alumnos de la gradería, han de tener lugar entre dos clases diferentes, y al hacerlo nos circunscribiremos solo á los que mas directamente tengan relacion con la educacion física.

1.º Levantarse y sentarse, ó recitando alguna cosa util, ó sin recitar, advirtiendole que solo se hace de este modo cuando se quiere dominar la voluntad de los discípulos, pues en otro caso seria el ejercicio muy monótono, como todos los que á esta clase pertenecen.

2.º Mandar levantar los niños y hacer que, sin andar, marquen el paso al compás de alguna cancion.

3.º Todos cuantos ejercicios expusimos al hablar de circulacion (leccion IX.)

4.º Colocados todos los discípulos en pié y los brazos estendidos al frente, y, segun las indicaciones del maestro cuyos movimientos han de observar con atencion, llevan rápidamente con precision las manos al cráneo, al cuello, á las orejas, á los oidos, al pecho, á los ombros á los piés á las rodillas etc. nombrando la parte del cuerpo que toquen; pero teniendo presente que despues de cada movimiento se han de colocar los brazos en la posicion anunciada al principio de este párrafo.

5.º Tambien es de muy buen efecto físico y puede practicarse entre clase y clase la entonacion de la escala musical ascendente y descendente, procurando que los niños imiten todo lo mas ajustadamente posible el sonido emitido por el profesor al pronunciar las notas: asi mismo producen buen resultado el dictar por tiempos algunos ejer-

cicios de solfeo, cuyas espresiones musicales son repetidas por los alumnos, con ventaja para la afinacion del oido, objeto final que nos proponemos al practicar este ejercicio, al cual puede darse un carácter moral, si al cantar la escala, en vez de nombrar las *notas* aplicamos ditirámbo octosílabos, por ejemplo «Quien da limosna al mendigo, á Dios tendrá por amigo», máximas que hacen oportunas en extremo lecciones morales de gran valía.

Altérnese en el uso de estos ejercicios; escogítense otros no menos eficaces y placenteros que indudablemente hallarán los profesores celosos; trátese de evitar en todos ellos la rutina que los hace ineficaces; y no dudamos de que, unidos á otras prácticas igualmente educativas, el resultado mas lisonjero coronará por fin nuestras tareas.

LECCION XXVIII.

Precauciones que conviene tomar, para evitar algunos accidentes desagradables.

Extracto.—Construccion de la gradería.—Ventanas, balcones y barandillas.—Puertas.—Precauciones durante el recreo.—Id. durante las marchas.—Id. en la colocacion del menaje.—Id. respecto á los juguetes que llevan los niños consigo.—Vigilancia sobre los alumnos nuevos.—Punteros, palos y cañas.—Vigilancia de los niños en el comedor.—Id. en el patio.—Castigos.

Al tratar de los locales destinados á escuelas de párvulos, aparte las circunstancias que dejamos apuntadas, para que reuniesen buenas condiciones higiénicas, describimos un modelo de retretes, merced al cual habian de hacerse materialmente imposibles esas desgracias que tan fáciles y naturalmente pueden suceder en aquellos departamentos, tratándose de niños inexpertos.

Pero aun con lo manifestado entonces, no sería extraño que el maestro tuviese que padecer cada dia disgustos y malos ratos, si por ignorancia ó descuido de su parte, sufrían los alumnos alguna contusion ó herida mientras per-

manecian en el establecimiento; pues es bien conocido el espíritu de la mayor parte de los padres, quienes se consuelan, procediendo á la curacion, cuando por cualquier motivo se descalabran sus hijos en el recinto del hogar doméstico, y se asustan, y gritan, y hasta amenazan á los maestros, cuando, por una de aquellas eventualidades, casi imposibles de preveer, sufren los alumnos una ligera contusion, hija tan solo de la loca irreflexion con que estos obran casi siempre.

A fin de evitar, en lo posible, tales sucesos, que así redundan en descrédito de los profesores, como en el de las escuelas; y teniendo presente que mas vale prever, los males que remediarlos, apuntaremos las principales precauciones que conviene tomar; y para el caso en que nos sea posible evitar el mal, propondremos despues algunos medios de atender por de pronto á los sucesos que con más frecuencia suelen ocurrir.

Los asientos de la gradería que hay en las escuelas de párvulos, han de tener tres decímetros de anchura; su altura debe no pasar de 20 ó 21 centímetros, y la inclinacion del plano ha de formar con el terreno un ángulo de 45° á lo mas. Traspasar los límites espuestos por aprovechar mas el local, sería una imprudencia que originaría muchas caidas, la mayor parte con exposicion á graves consecuencias. Y hasta para evitar mayores males, pues algunas veces suelen caer los niños por mucho que se les encargue el cuidado, conviene que los bordes de las gradas sean romos, presentando una superficie convexa.

Las ventanas, si las hay, no deben hallarse abiertas, en el recreo especialmente, hasta un metro, por lo menos, de altura sobre el suelo del local; pues la curiosidad de los párvulos es tanta, que por darse cuenta de ideas ó sucesos nuevos, arrostran irreflexivamente los mayores peligros, y con tal objeto, hasta se ponen unos sobre otros para ver lo que sucede fuera del local donde se encuentran.

He aquí el motivo por que, en nuestro concepto, no convienen los balcones, cuyas puertas hayan de permanecer abiertas; y he aquí también el motivo por el cual, en el caso de que la escuela los posea, conviene que los antepechos sean mas altos que de ordinario, y el espacio entre barra y barra muy estrecho, á cuyo fin ó se coloca otro antepecho de madera cuyas varas caigan entre las de hierro, y cuya altura sea superior á la de aquellos, ó se entreteje con las primeras una cuerda para que los niños, aun cuando se asomen, lo cual debe evitarse en lo posible, no puedan sacar la cabeza, los piés ni los brazos, hechos á que se muestran los párvulos siempre muy dispuestos.

Igual precaucion hay que tomar respecto de las barandillas que suele á haber en las subidas de los establecimientos que no ocupan pisos bajos; pues si bien es cierto que los profesores no tienen responsabilidad alguna por desgracias acaecidas á sus alumnos cuando se hallan fuera de su tutela, la publicacion de alguna ocurrida, no ya dentro de la casa-escuela, sino también hasta en las cercanías de ella durante las horas de entrada y salida, afectan indirectamente al crédito de los maestros, por las versiones distintas con que se esparcen y hacen públicas las noticias de este género.

A fin de evitar sucesos tan comunes como desagradables, preciso es que todas las puertas existentes en los diversos departamentos del local, incluso la de la sala de recibir, permanezcan cerradas con llave cuando de ellas no se haya de hacer uso, y cuando necesariamente permanezcan abiertas, se amarran por detrás á la pared contigua, ya con una escarpia, ó ya con cuerda, y así se evita que los niños, jugando con ellas, se cojan los dedos y se los magullen.

No menos preciso se hace, para evitar el mismo mal, el no permitir que permanezcan sentados ó echados algunos niños mientras otros andan ó corren por el mismo de-

partamento; pues fácil é inocentemente se pisarian, de no hacerlo asi, unos á otros, y esto podia afectar hasta gravemente á otras partes del cuerpo mas interesantes que los dedos.

Durante el recreo, por extensa que sea la dependencia destinada á él, conviene no permitir grandes corridas que, sobre producir un desórden siempre perjudicial, darian márgen á que los alumnos chocasen contra alguna de las paredes; ni que aquellas se verifiquen en direcciones distintas, por que unos á otros se lastimarian nuestros discípulos; ni que se lleven en andas ni en brazos, sin vigilar el maestro muy de cerca; ni que se empujen mutuamente con el pretexto de que así lo exige el juego á que se entregan; ni que se agolpen desordenadamente á recoger algun objeto lanzado por el maestro, cuya diversion, si puede tener un buen fin disciplinario y educativo moral, produce casi siempre males imprevistos.

Débase prohibir tambien que cuando suban á la gradería, segun dijimos en otro lugar, lo hagan con las manos sobre la cabeza ó en otra posicion violenta; que marchen sin mirar á los piés, ó empujándose ó echándose unos sobre otros (1).

Al mismo tiempo y para evitar caídas conviene no dejar que los alumnos marchen con los zapatos ó medias desatadas, pues facilmente se las pisan unos á otros, ademas de que en esto tienen los maestros un medio muy sencillo de ir inculcando en sus discípulos los gérmenes de la caridad, y desterrar por otra parte la dejadez.

Igualmente se debe poner cuidado en que cuando los alumnos bajen de las gradas ó anden por alguna de las del perimetro estando sentados los que se hallan en las mas inferiores, obstruyan estos el paso con las manos; puesto que podian ó exponerse á que los pisasen, ó contribuir á que cayesen los demás.

(1) Esto suele suceder cuando marchan llevando las manos sobre los hombros del niño antecedente.

Todos los cuadros ó cartas geográficas han de estar bien seguros para que no puedan caer sobre los alumnos: toda la superficie por donde han de andar estos, bien limpia de cortezas, trozos de frutas y otras cosas con que los mismos suelen ensuciarse ó caer, por mas que se vigile.

Y ya que de vigilancia hablamos, diremos que el maestro deberá ejercerla continuamente.

Al tiempo de entrar los niños á la escuela verá si llevan juguetes, recogerá y tirará los que puedan ser ofensivos, como palos, cañas, piedras, navajas y otros, y no permitirá tener ninguno; pues por inocente que sea, sirve al ménos para distraccion, y esta es origen de la indisciplina con todas sus funestas consecuencias. Si lo que recoge es de algun valor, guárdelo para entregar á quien venga á buscar al discípulo.

Respecto de las niñas (y hasta de los niños), es necesario tener presente el placer que encuentran quitándose los alfileres y colocándose en la boca, como lo hacen tambien con botones, monedas, baías y otros objetos: un descuido cualquiera sobre esto, puede producir disgustos, tanto por el mal que causára fácilmente en el alumno que poseyera los objetos mencionados, como por el que con ellos podria hacer á alguno de sus compañeros.

Esto, y el observar especialmente los alumnos nuevos, muy dados algunos á no sufrir cosa alguna de sus compañeros á quienes, creyéndose injuriados, arañan, tiran el pelo y muerden, son cosas que hacen precisa una constante vigilancia por parte de los maestros, que serán inexorables en la reprension de tamañas faltas, so pena de sufrir, y en cierto modo con justicia, grandes disgustos.

No son menores tampoco los que puede acarrearle el uso de punteros, palos ó cañas con que algunos señalan durante los ejercicios á los niños cuya atencion se halla distraida ó cuya actividad se quiera excitar. Un movimiento inesperado, un descuido involuntario, ó una eventualidad cualquiera, son hechos que pueden hacer al

maestro víctima de un verdadero delito , á cuya justificación no bastaría, quizá, la misma inocencia con que lo había cometido : y hasta tal punto nos hallamos convencidos de lo desventajoso que puede ser el uso de aquellos instrumentos, que, aun á trueque de ensuciar los carteles, no los permitiríamos ni aun en las clases de lectura mecánica, y colocaríamos estos muy bajos para que se pudieran señalar las letras con el dedo.

Preciso se hace también, por otra parte, que durante las lecciones se halle el maestro con la inteligencia en lo que hace y con la vista en todos sus discípulos ; pues si al tiempo de subir ó bajar sucede que con el pretexto de querer-se pasar unos á otros pueden caerse , cuando estén sentados, no falta quien se entretiene en poner sus piés bajo el trasero del que se halla delante, lo cual produce igualmente las caídas, y hasta en escupir sobre las gradas, dando así lugar á que cuando los niños se ponen en movimiento resbalen los que pisan sobre la saliva.

Cuando por cualquier motivo se dejan solos en el comedor ú otro departamento donde hay sillas, mesas ó bancos, no es extraño que los niños jueguen y se coloquen y hasta corran sobre ellos ; y como fácilmente se deduce, puede ocasionar esto graves caídas.

En el caso de que el patio se halle enarenado, cuídese de que los niños no se tiren desordenadamente sobre el suelo, de que no se llenen de arena los bolsillos, de que no la esparzan por el aire y de que no se la lancen entre sí ; pues con una vez que tales hechos se dejen pasar sin correctivo, habrá motivos suficientes para que, cuando el maestro no pueda fácilmente darse cuenta de ello, tengan lugar sucesos que así pueden ocasionar cegueras como obstrucciones en el tubo digestivo ó respiratorio, con todas sus funestas consecuencias.

Con los avisos apuntados en esta lección , teniendo presente los que dimos al hablar de los juegos y de la distribución de la comida , absteniéndonos de los castigos

corporales sistematizados, y mirando no sentar jamás la mano en la cabeza ó los carrillos, cuando á ello nos incita un instante de mal humor, siempre reprobable; ejerciendo siempre una continua vigilancia para desterrar de entre los alumnos la costumbre de llevar consigo mistos, vidrios y otros objetos peligrosos en sus manos; é imbuyendo máximas y mejor que máximas costumbres de dulzura, de caridad, de amor, de cariño, de fraternidad y generosidad, habremos logrado, si no desterrar por completo muchos males, que, aunque leves, siempre son graves en concepto de los padres, al menos evitar los mas frecuentes, que no solo producen malos ratos sino muchas veces el descrédito.

Quando no obstante las precauciones apuntadas tengamos que lamentar algun suceso desagradable; sin perjuicio de relatar verídicamente el hecho á los padres, y de ningun modo ocultarlo, pues esto argüiria culpabilidad, debemos atajar sus efectos, y á este fin vamos á exponer los medios con que debe un maestro atender á los casos que fácilmente pueden ocurrir.

LECCION XXIX.

Primeros remedios á los accidentes que pueden suceder.

Extracto.—Asfixia.—Atolondramiento.—Calambres.—Catarros.—Contusiones.—Cortaduras.—Desmayos.—Desolladuras.—Erupciones.—Esguinces.—Estómago.—Fluxiones.—Heridas.—Hipo.—Indigestiones.—Mordiscos.—Motas en los ojos.—Orina.—Palpitaciones del corazon.—Picaduras.—Pinchaduras.—Quemaduras.—Rasguños y araños.—Sangre por las narices.—Sustos.—Tos.

Asfixia. Cuando el local donde se encuentran los niños reúne malas circunstancias higiénicas; cuando en el aire respirable no hay esas bien combinadas corrientes que sin cesar le purifican; cuando en invierno se colocan braseros mal encendidos, cuyas emanaciones vician lentamente la atmósfera; y cuando en verano se rarifica esta,

ya por el excesivo calor, ya por las exhalaciones de la transpiracion, ó ya por ambas causas á la vez; suele observarse en algunos niños síntomas evidentes de la asfixia.

Los motivos que la producen se manifiestan antes en los niños débiles, que en los robustos; antes en los enfermos, que en los sanos; y antes en los que se hallan mal alimentados que en los que no padecen esta desgracia.

Preséntase, no obstante, la asfixia con caracteres muy determinados y fáciles de conocer, como son la pérdida del color y de la vista, los vahidos y dolor de cabeza, cierta pena localizada en la region del pecho y del estómago, falta de fuerzas y flojedad general, y por último el desmayo y la cristalización ocular, si la afeccion ha llegado á atacar fuertemente al niño.

Cuando suceda alguno de estos casos, sáquese el enfermo á otra dependencia donde el aire sea puro; aflójense todas las ligaduras de los vestidos; rocíesele la cara con agua y vinagre mezclados; hágasele sorber, si es posible, un buche del mismo líquido; presérvesele de la corriente del aire; téngasele en brazos, dejándole perfectamente libre el pecho; y, si con estos cuidados no diese señales de recobrar la salud, estimúlesele la membrana pituitaria, introduciéndole al efecto las barbas de una pluma por los cañones de la nariz, dándose parte á la familia y al médico, mientras se repiten los actos mencionados.

Atolondramiento.—Es una especie de vértigo ó gran pesadez de cabeza, durante el cual se turba la vista, zumban los oídos, se doblan las piernas, y se observa generalmente muy encarnado el rostro de los niños.

Este accidente es casi siempre leve y sin riesgo, siempre que no se presente como sintomático de alguna enfermedad. De no suceder así, pues de lo contrario debe darse parte á la familia, basta dar al niño medio vaso de agua, y colocarle en sitio donde pueda respirar con libertad: en este caso y otros análogos, nunca debe dejarse solo.

Calambres.—Llamamos calambre á cierta especie de

pasmo dolorido, ó adormecimiento que se deja sentir en los niños cuando han permanecido en una mala postura, cuando han tenido los pies ó las piernas durante un largo rato inmóviles ó suspendidas, y cuando se han quedado dormidos con las estremidades superiores ó inferiores debajo de alguna otra parte del cuerpo.

Los niños manifiestan hallarse afectados de este accidente, tan sensible como pasajero, con el lloro, y la indicacion verbal ó material del miembro dolorido; y para que se restablezca la elasticidad nerviosa, perdida por la compresion ó la inaccion, basta solo procurar hacer mover cuidadosa y paulatinamente la parte insensible, ya andando, ya moviendo los brazos, y ya tambien frotando las palmas entre si ó haciendo esto mismo el profesor sobre toda la estension de la piel donde los calambres dejen sentirse.

Catarros.—En épocas de mucho frio, y aun épocas templadas cuando los vientos son bastante frescos, ó el maestro se descuida dejando que una corriente fuerte hiera directamente al niño, ya al pasar de una dependencia á otra, ya habiéndose dormido, obsérvanse los catarros, que pueden presentarse leves, ó como principios de pulmonía verdadera.

La tos muy continuada y fuerte, la inflamacion de los párpados, el gran calor á la cabeza, y, segun la gravedad, una fiebre mas ó menos lenta, son los síntomas del catarro. Siendo leves, abríguese bien al niño, désele poco de comer, no se le deje beber agua fria; y si los síntomas se presenten alarmantes, ó condúzcase bien tapado á casa, ó llámese á su familia para que alguno venga á recojerle.

Contusiones.—Reciben este nombre esas magulladuras mas ó menos extensas que, sin derramar sangre, ni desprenderse la piel, sufren los niños al chocar contra un cuerpo duro, ó al ser comprimidas fuertemente las partes blandas de su musculatura.

Suelen ser ocasionadas por golpes, encuentros bruscos,

caidas, ó aprisionamientos entre las junturas de las puertas, y casi siempre hay acumulamiento de sangre en la parte resentida.

Cuando el abceso es grave, debe consultarse al facultativo; pero cuando es leve, fácilmente desaparece poniendo compresas de papel de estraza empapado en agua, ó un poco de aguardiente alcanforado; y mejor que con todo esto con trapitos mojados en tintura de árnica, medicamento cuyos efectos son bien conocidos y que el maestro debe tener ya preparado de antemano.

Cortaduras.—Averígüese antes de todo con qué ha podido el niño causársela: si ha sido con cuchillo ó navaja, déjese sangrar un poco; y si con madera, hilo, caña ú otro objeto, trátase de limpiar la herida, á fin de que no quede dentro materia estraña alguna. Si la cortadura es leve, despues de haber sangrado y sido limpia bien, únanse perfectamente sus labios, y aplíquese un trocito de tafe-tan ingles (que se expende en las boticas y que deben tener los maestros en su escuela) ó unos pañitos empapados en la tintura de árnica, nombrada anteriormente.

Aun cuando no es fácil que suceda, en lo posible está que un niño, advertida ó inadvertidamente, por otros ó por sí mismo, llegue á sufrir alguna cortadura que, interesando una vena principal ó una arteria, exponga instantáneamente su existencia. Si la incision es de esta naturaleza comprímase fuertemente la herida ó líguese, si está en una estremidad, la parte de esta mas próxima al tronco, para contener la hemorragia; imposibilitese el derramamiento de sangres y póngase muy pronto el niño bajo la direccion del médico.

Desmayo.—Es un accidente muy semejante á la asfia; pero difiere de ella en que el pulso, aunque muy débil, se distingue en la region del corazon. Nótanse en el desmayo dos diferentes grados: en el primero siente y oye el paciente, pero no puede expresarse; y en el segundo carece de todo conocimiento y sensacion, presentándose

el pulso casi imperceptible: el desmayo en los niños, casi no reconoce otro origen que la debilidad y falta de alimento. Ocúrrase á este accidente con los mismos cuidados que para la asfixia, suprimiendo el vinagre en las aspersiones, haciéndolo oler, en cambio, y dejando al paciente sosegado, despues de propinarle algun alimento ligero.

Desolladuras.—Cuando por cualquier motivo sufra algun niño estos accidentes, que consisten en levantarse algun trocito de piel, lávese cuidadosamente la parte desollada, tratando de causar todo el menor daño posible; y una vez seguros de que queda limpia, póngase un trapo de hilo con manteca fresca de vaca ó cerdo, sin sal siempre, y mucho mejor, empapado en tintura de árnica.

Erupciones.—Ya por no haberlo conocido, ya por no haberse interesado en las protestas de los niños, y tambien porque la necesidad las obligue á mandarlos á la escuela, sucede á veces que muchas madres desprecian los primeros síntomas que, de hallarse padeciendo esas erupciones propias de la infancia, presentan sus queridos hijos.

El sarampion, la escarlatina (asi llamada) y la viruela son enfermedades á que la infancia se encuentra, casi en su totalidad, sujeta; enfermedades de suyo contagiosas, muy fáciles de combatir cuando se las medicina pronto y bien; pero que causan irremisiblemente la muerte, si no se las atiende como es debido.

La primavera y el otoño son las épocas en que con mayor fuerza suelen desarrollarse; y bien difícil es evitar el contagio á los demás, cuando se presentan en uno de los individuos de alguna familia, ó en algunos de los alumnos de una escuela, á lo cual debén dirigirse los cuidados del maestro.

Dos casos distintos pueden presentársele, segun que los padres del niño lo hayan mandado á la escuela por verle bueno, ó lo hayan hecho sin atender á las protestas hechas por aquel, de que se sentia enfermo.

Cuando á un niño se le obliga á ir á la escuela estando atacado de las enfermedades á que nos referimos, entra, generalmente, llorando ó muy triste, anda con mucho trabajo, se sienta en cualquier parte, desprecia los juegos y quédase como dormido; su tos es catarral, su color sonrosado, su mirada triste, su pulso fuerte y acelerado; la fiebre se distingue por lo quemante de su piel; y al paso que siente dolor de cabeza, frio y dolor tambien en toda la estension de la cintura, y abatimiento general, presenta los ojos llorosos, y la piel notablemente sonrosada.

Cuando el niño adquiere estas enfermedades mientras permanece en la escuela, presenta los mismos síntomas anteriormente apuntados; y en ambos casos conviene retirarle de los demás, abrigarle bien y colocarle en un sitio donde las corrientes atmosféricas no puedan herirle, mientras se disponga lo necesario para que sea trasladado al seno de su familia, y puesto bajo el régimen facultativo.

Esquinces ó torceduras.—Cuando un niño salta, cae, ó pisa en falso, puede muy fácilmente sufrir daño en alguna articulacion de las estremidades inferiores; y jugando, cayendo ó al tiempo de ser cogido por los brazos para mudarle de sitio, puede sufrir el mismo accidente en las estremidades superiores.

Evitando el profesor todo cuanto contribuya á que sus discípulos sean víctimas del mal á que nos referimos, tendrán continuamente tambien mucho cuidado de remediarlo tan pronto como suceda; pues tanto como son leves en los niños las dislocaciones, cuando se ocurre á ellas pronto, son de grave trascendencia cuando se las descuida.

Se conoce si ha habido torcedura haciendo colocar en posicion natural la estremidad que se examine y pasando con bastante presion la mano por toda la extension de sus articulaciones, preguntando si esto produce dolor en cuyo caso es evidente la descomposicion.

Tan pronto como ocurra el accidente, trátese de colocar en su posicion habitual la articulacion desarreglada; mó-

jese abundantemente con agua fria ; pónganse compresas de aguardiente y sal despues , y , si es posible , póngase una bizma con huevo, aguardiente é incienso, dando cuenta á la familia , para que esté á la mira de lo que pueda suceder , ó para que consulte al facultativo sobre el hecho y los remedios propinados.

Heridas.—Cuando por la accion de golpe , ó por efecto de caidas se rompa la piel , habiendo derrame de sangre y ocasionando herida , se hace preciso lavar esta cuidadosamente y pronto, juntar en lo posible los bordes, y poner una compresa con árnica ó bálsamo. Si el niño es demasiado nervioso y se conoce que ha podido impresionarse fuertemente, hágasele sorber una ó mas bocanadas de agua acidulada ; y si la herida ha sido en el cuero cabelludo, procúrese que el pelo no toque la parte ofendida , para lo cual conviene cortarle al rededor.

Fluxiones.—Cuando el maestro observe que algun niño padece esta enfermedad , que con frecuencia se presenta en la boca y en los ojos, debe advertir á la familia de aquel que no lo mande á la escuela, hasta que se halle curado; pues es suficiente un alumno para contagiar á todos, y no hay cosa que siente peor á los padres , que ver sus hijos enfermos por descuido de los profesores. Ya digimos tambien, hablando del reposo (leccion XV) qué causas producian las fluxiones en los ojos , observaciones que deben tenerse muy presentes.

Hipo.—Es un movimiento convulsivo del exófago que llega á debilitar el estómago y diafragma. Cuando es pasajero , al cual nos referimos , suele reconocer por origen el correr de prisa , el no humedecer los alimentos sólidos, el beber agua demasiado fria y el llorar , reir ó toser con violencia.

Se desvanece este accidente, casi siempre, haciendo detener la respiracion todo lo posible un número mayor ó menor de veces consecutivas ; y tambien haciendo que el niño se fije admirado en alguna idea ó hecho que le distraiga mucho.

Indigestion.—Cuando por cualquier causa se indigeste la comida á un niño, ó sufra este accidente por lo que haya podido comer en su casa, es preciso suspender toda alimentacion. Los caracteres de esta indisposicion son: náuseas, bostezos, pesadéz de estómago, malgusto en la boca, y finalmente ansias de vomitar.

Apenas, despues de haber comido, se notan estas señales, es preciso no sugetar al niño á ocupacion alguna, darle una taza de té no muy cargado ni muy dulce (si el maestro tiene la habitacion en el mismo edificio de la escuela), ó mandarle á casa, cuando los síntomas sean alarmantes, y cuando, aun sin esta circunstancia, se halle proxima: si las náuseas incomodan mucho provóquese el vómito, y téngase al niño en reposo y bien abrigado.

Estómago.—Suele suceder alguna vez que un alumno pega con el codo ó con el puño sobre el estómago de otro, produciendo en este una especie de desmayo: en tal caso, practíquense los remedios aconsejados para el desmayo verdadero, pudiendo al mismo tiempo darse sobre aquella region alguna lijera friega con aceite de ruda, si se tiene preparado, ó estregarse suavemente con la mano.

Motas en los ojos.—Cuando alguna inmundicia ó pequeño insecto llegue á introducirse en un ojo, se evitará que el niño se lo frote, como acostumbra á hacer instintivamente: mucho menos debe permitirse el frote, en ambos ojos, para no dar lugar con esto á ciertas inflamaciones peligrosas.

Esa incomodidad que se siente desaparece, en general, muy pronto, obligando á que el niño abra todo lo posible el ojo, meneando al mismo tiempo los parpados, suavemente lavados con agua fresca. Con esto solo, se coloca la mota ó inmundicia en el ángulo del ojo, y ó es arrestrada al exterior por las lágrimas que se escapan, ó puede sacarse perfectamente con la cabeza de un alfiler.

Mordiscos.—Hay niños que, por su génio mal dirigido y poco refrenado en el hogar doméstico, tienen la represen-

sible costumbre de morder á los demás por el motivo mas insignificante , y aun sin este.

Cuando el profesor sepa que ha sucedido un caso de esta naturaleza , aparte la correccion moral , tiene el deber de observar los efectos que haya producido la accion agresiva en el alumno ofendido. Si se presenta cardenal ó se han dejado impresionados los dientes , lávese con agua fresca la parte amaratada , procurando al mismo tiempo que los músculos comprimidos vuelvan á su natural estado; y si se hubiera producido desolladura , procédase como dijimos al hablar de este accidente.

Iguales advertencias hacemos respecto á los pellizcos.

Orina.—Siendo la orina una de las mas abundantes escresciones , cuyos efectos no deben contrariarse, deberán los maestros poner mucho cuidado en hacer que sus discipulos no la detengan forzosamente. No queremos decir que accedan á un continuo y vicioso ir y venir , que hace imposible el orden , con mengua de la autoridad profesional; pero á una vista experimentada dificilmente se esconde la verdadera necesidad , y esta respecto á la orina , no debe dejar de satisfacerse jamás , so pena de que el niño que la padece un dia y otro dia sea víctima de alguna inflamacion en la vegiga ó de otras enfermedades consiguientes, que pondrian en peligro su vida. Déjese , pues , ir á las letrinas durante ciertas horas determinadas y, aparte esto, no se niegue jamas el permiso á quien con verdadera necesidad lo pida.

Palpitaciones de corazon.—Los niños coléricos , iracundos, ó escesivamente nerviosos suelen ser acometidos de estos terribles accidentes , al tiempo de ser reprendidos. Si las palpitaciones fueran habituales, convendría que estuviesen bajo el régimen de un médico , mejor que en las escuelas ; pero siendo pasajeras , se calman , dejando al paciente sin sujecion alguna al trabajo y haciendo que beba muy lentamente medio vaso de agua.

De todas maneras , el maestro debe poner en conoci-

miento de las familias todo lo acaecido, para que busquen en la medicina los remedios oportunos.

Picaduras.—De las abejas y de las avispas pueden los niños recibir picaduras, pues con frecuencia se introducen aquellos insectos en las escuelas.

El fuerte dolor sufrido por el que se vé atacado le hace producir en un amargo llanto, y como por otra parte la picadura de los mencionados animales puede ser venenosa, ha de procurar el maestro calmar el mal y evitar las consecuencias que pudiera tener. Estráigase el aguijon todo lo antes posible, lo cual deberá practicarse sin comprimir la herida, antes bien ensanchándola suavemente con la punta de un alfiler para poder cojer á aquel ó con los dedos ó con unas pinzas. Una vez fuera el aguijon, comprímase la herida, y mójese con agua natural ó aceite de oliva.

A veces es suficiente embadurnar con un poquito barro la parte atacada y sus adyacentes.

Pinchaduras.—Cuando los niños las sufran por medio de agujas ó alfileres, que el maestro no haya recojido de antemano, por considerar que les eran precisos, no debe dejar abandonado el padecimiento que, de suyo insignificante, puede ser de molestas consecuencias, segun el sitio donde se sufra.

Chúpese bien la herida tan pronto como se haya causado, y cúbrase con un pequeño trozo de carton ó papel en muchas dobles, que se sugetará, fuertemente comprimido, por medio de hilo ó seda, de manera que se evite la introduccion del aire.

Tambien es suficiente, á veces, el humedecer la parte ofendida con una poca tinta.

Quemaduras.—Cuando durante el invierno no se toman las debidas precauciones con las estufas y braseros, y cuando los niños tratan de encender algun misto ó pajueta, que acostumbran á llevar con frecuencia, pueden sufrir quemaduras estando en la escuela. A no haber fal-

ta de vigilancia, rara vez son estas de consideracion; pero como quiera que producen siempre dolor bastante por la accion del aire exterior sobre la parte en que se ha desorganizado el cútis, se hace necesario calmar el sufrimiento.

El medio usado entre personas mayores, calcinando, digámoslo así, la parte de piel ofendida, no se puede aplicar á los niños, sin hacerles sufrir mas todavía; y es suficiente para estos el colocar sobre la quemadura una miga de pan empapado en aceite de oliva, y cubrirla con una venda para perservarla de la accion del aire atmosférico.

Rasguños.—Cuando por la accion de un cuerpo cualquiera, ó por la inevitable de algun niño, sufra otro arañadas que le rasguen la piel, lávese pronto la herida con agua natural, y póngasele un trapito empapado en tintura de árnica, segun dijimos al hablar de las desolladuras y contusiones.

Sangre por las narices.—Si natural ó motivadamente sucede este incidente, á no convertirse en hemorragia, déjese sangrar el paciente, limpiénsele bien los caños de la nariz, y lávesele perfectamente. La costumbre de echar agua fria sobre el pezcuezo á fin de atajar la salida de la sangre, es imprudente, y por tanto, debe desterrarse; pero cuando el accidente, por causas que no nos es dado prever ahora, tome grandes proporciones, conviene tapar durante el mayor tiempo posible los orificios de la nariz, dando cuenta á la familia para que esta lo haga con el médico, cuando los medios indicados no basten á atagar la hemorragia.

Sustos.—Debe el maestro evitarlos, y cuando no le sea posible, hacer imposibles sus malas consecuencias.

Para lo primero tratará de no impresionar el ánimo de sus discípulos con imágenes horrorosas, con peligros inminentes (aunque los haya), y con castigos que puedan turbar la inocente tranquilidad interior de aquellos.

El mostrarse colérico en exceso con el que haya podido cometer alguna falta, el narrar escenas terribles que ha-

yan tenido ó tengan lugar cerca del sitio donde se hallan, el gritar, exclamarse, y mostrarse temeroso ó asustado cuando un niño cae, se hace daño ó ha corrido algun riesgo; y, sobre todo, el dejar á alguno solo en la escuela, cerrado en algun departamento, ya con luz ya sin ella, el cojerle y simular castigos brutales ó actos impropriamente dirigidos contra las pobres criaturas; son motivos todos que ocasionan graves sustos de cuyas infaustas consecuencias serian responsables los maestros.

Cuando los sustos tengan lugar, sin embargo, de una manera inevitable, conviene aconsolar valerosamente al niño, infundirle confianza, despreciar el motivo del susto, y darle medio vaso de agua acidulada para que la beba, y si es posible prepararle con igual objeto una taza de tila ó yerba luisa. Nunca los maestros deben mostrarse asustados ante sus discípulos, aunque para ello tenga motivos suficientes.

Tos.—Cuando algun alumno sea atacado fuertemente de tos continuada y fuerte, hágasele beber una poca agua dulcificada, ó mascar un poco de pan, con lo cual se conseguirá calmar la excitacion de la garganta.

Todas las demás indisposiciones de que los niños se pueden ver acometidos requieren el auxilio del médico; y aun en las expuestas, no hacemos mas que indicar los primeros cuidados que requieren para evitar mayores males. Si los buenos oficios del maestro no atajan la gravedad de los accidentes, debe siempre procurar que el alumno sea conducido al seno de su familia, con las debidas precauciones.

LECCION XXX.

Breve idea de los temperamentos.

Extracto.—Elementos corporales que influyen sobre la inteligencia y sentimiento de los individuos.—Es necesario que el educador conozca el temperamento de sus discípulos.—Rara vez se encuentran los temperamentos simples.—Nomenclatura de los temperamentos.—Caracteres que presentan los temperamentos linfáticos.—Id. los sanguíneos.—Id. los biliosos.—Id. los nerviosos.—Id. los compuestos.—Conclusion

Al hablar de la influencia que el cuerpo ejerce sobre el espíritu, expusimos algunas ideas que manifestaban claramente el íntimo consorcio que existe entre una y otra de esas dos principales partes que constituyen el individuo.

Fijámonos, sin embargo, entonces para comparar, en el estado orgánico, en las formas humanas, digámoslo así, y fáltanos advertir que aquellos hechos que nos presentaba la observacion no son efecto solamente de circunstancias incidentales y pasajeras, antes por el contrario reconocen por origen la naturaleza misma de las personas en cuya constitucion corporal predominan casi siempre unos sobre otros los elementos que en conjunto vienen á formar la masa de humores diferentes que, como el agua á los vegetales, va fertilizando la musculatura.

Así como el oxígeno del aire adquiere un sin número de diferentes propiedades segun los flúidos con los cuales se pone en relacion, así tambien el cuerpo de los hombres, segun el elemento que predomina presenta distintos caracteres, y forma un todo de naturaleza varia que influye sobre el espíritu, como la experiencia lo atestigua, segun la clase á que aquella pertenezca.

Y si bien nos es desconocido el modo de verificarse esta influencia, tal circunstancia no obsta para que existan en realidad los hechos.

Cuatro son los elementos corporales que , segun se ha observado , influyen sobre la parte senciente é inteligente de los individuos, á saber: la *linfa*, la *sangre*, la *bilis*, y los *nervios*; y á cada una de las diversas naturalezas físicas que el predominio de estos elementos engendra en el hombre se llama *temperamento*, que puede ser linfático, sanguíneo, bilioso y nervioso , segun el elemento que prodome.

Es tan esencial al educador el conocer los temperamentos de sus discípulos , como que sin ello , no puede proceder acertadamente á la perfeccion de la inteligencia y los sentimientos. Así como una misma enfermedad se combate con distintos medios , segun el estado y naturaleza del paciente , quien ha podido adquirirla por diversas causas ; así tambien un mismo defecto moral no puede corregirse con iguales medios , tratándose de niños diferentes , por ser tambien diversos los motivos de que dimanan.

Veremos , por ejemplo , dos niños desatentos : ambos tienen un mismo defecto; ¿pero escitarémos con unos mismos medios su atencion ? Si la falta reconoce un origen igual, si; pero como en uno puede provenir de esa pereza innata, de esa dejadez que enjendra en los individuos el predominio de la linfa; y como en otro puede provenir de esa veleidad , de esa excitacion continua producida por el dominio de la sangre, resulta que, para conseguir igual efecto en ambos, habrémos de *excitar* al primero, y *reprimir* al segundo.

Y como las causas remotas y naturales de la falta serian los distintos temperamentos , he aquí la razon poderosísima de que el maestro deba conocerlos, no solamente para corregir con acierto, sino tambien para proceder con prudencia.

Anteriormente hemos dicho que los niños podian ser linfáticos, sanguíneos, biliosos y nerviosos; y hemos de advertir ahora que rara vez se presenta solamente uno de estos elementos prevaleciendo sobre los demás; pues antes de su-

ceder así, en cuyo caso observaríamos temperamentos simples, ocurre casi siempre que predominan dos de estas partes, formando temperamentos compuestos, que, á veces, son caracterizados por tres elementos constitutivos.

Habida consideracion á los hechos enunciados, los temperamentos pueden ser simples y compuestos, y se clasifican como se ve en el siguiente cuadro.

TEMPERAMENTOS.

SIMPLES.	COMPUESTOS.
Linfático.	Linfático—sanguíneo, ó sanguíneo-linfático.
Sanguíneo.	—Sanguíneo-bilioso ó bilioso-sanguíneo.
Bilioso.	—Sanguíneo-nervioso ó nervioso-sanguíneo.
Nervioso.	—Bilioso-nervioso ó nervioso-bilioso.

Para denominar los temperamentos compuestos, se atiende á los elementos componentes, se pronuncia siempre el primero aquel que predomina y el último aquel que domina, que actúa con menor energía. Y con el objeto de que nuestros lectores puedan conocer los de sus discípulos, describirémos los caracteres generales con que se presenta cada uno en la infancia, advirtiéndole que no son siempre ciertas las circunstancias que apuntarémos; pero que es muy fácil corregir el error cometido por la observacion de la parte física, observando tambien la parte moral.

Niños de temperamento linfático.—Tienen, por lo general, excesivamente desarrollada y blanda la parte muscular; de cara abultada, y color bajo ó trigüeño. Sus ojos, por lo comun, azules, son poco espresivos y se mueven con pereza; su pelo no siempre es rubio, antes bien presenta un matiz castaño claro. Gustan poco de la actividad, por el contrario huyen de esta en la mayor parte de las ocasiones: el amor propio está en ellos muy poco desarrollado; y la glotonería es el mejor de sus placeres, ya que no los encuentran en

el estudio ó en la virtud, que no practican mas que incitados á ello. Cuando juegan quieren estar sentados mejor que en pié, y cuando se hallan en los ejercicios escolares, duérmense con gran facilidad,

Son naturalmente abrutados; se hallan predispuestos al egoismo, y cuentan con muy pocos amigos, porque no los buscan y por que, aun cuando se les convide á la amistad, se cansan los demás de tanta indolencia, defecto que se observa en ellos, tanto respecto á su vestir, como á su limpieza corporal, en lo que se muestran sobradamente descuidados.

Niños de temperamento sanguíneo.—La musculatura de los sanguíneos, si no tan abultada, es mas dura y fuerte que la de los linfáticos.

Presentan un cútis lustroso y sonrosado, aunque muchas veces el color es de un moreno claro y con gracia. Los ojos y pelo en esta clase de niños son de un castaño hermoso, si bien en algunos se presenta oscuro. Su vista es viva y poca fija; sus movimientos varios y coquetones; sus modales, dulces y espresivos. Así como la incuria y la pereza son patrimonio de los linfáticos, el amor propio y la actividad son propios de los sanguíneos; pero esta actividad, á la que se encuentran siempre dispuestos, no es la mas ventajosa, puesto que así como se muestran activos, se muestran tambien veleidosos. A tal circunstancia, que se halla en consonancia con el elemento que les predomina, es debido el que no se fijen por mucho tiempo en una cosa; el que los niños se muestren juguetones, y las niñas presenten ese carácter que, tratándose de mujeres, llamamos coquetismo.

Si bien el temperamento sanguíneo favorece por una parte la educacion, puesto que los que le poseen no suelen ser rudos y de inteligencia obtusa, y puesto que la actividad es en ellos una circunstancia esencial, por otra parte perjudica, pues además de tenerles predispuestos á la vanidad y la disipacion (que tambien, en

pequeño, padecen algunos niños este vicio), circunstancias que contrarian los deseos de un buen maestro, les escita demasiado, y apenas se logra, sino á fuerza de dar á los ejercicios interés y amenidad, el sostenerles su atención por algunos minutos consecutivos.

Niños de temperamento bilioso.—Si bien no es muy general este temperamento en la infancia, se hallan algunos niños en quienes se observa.

Los caracteres que lo demuestran son tan estraños y repugnantes como el color y sabor del flúido de donde toma el nombre la constitucion que describir nos proponemos.

Moralmente considerados, son los niños biliosos iracundos, desobedientes é impúdicos ó descarados.

Su musculatura, especialmente la de la cara, se presenta colocada como con cierta tirantez que la hace formar pliegues verticales mas ó menos numerosos. Su rostro huraño y ceñudo; su mirada pocas vecés fija; sus ojos y tez de un color indefinible, semejante el de la segunda á un verde-oliva claro; y sus párpados, por regla general, con cierto pliegue horizontal que hace caer las pestañas casi verticalmente. Nunca son gruesos los individuos de este temperamento; cometen las malas acciones con la mayor sangre fria; y rara vez gustan asociarse á sus compañeros, sino para imponerles su voluntad. La limpieza es poco general en ellos y sus diversiones favoritas las que presentan peligros ó las que simulan crueldades. Es, en fin, un tipo que representa lo mas prostituido é incorregible en lo humano; pero, como antes hemos dicho, casi nunca se encuentran niños que gocen de este temperamento en toda su pureza.

Niños de temperamento nervioso.—Como que les domina el elemento senciente son demasiado sensibles; cualquier desden ó reprension les impresiona mucho; su extrema susceptibilidad les hace sufrir fácilmente; pero al mismo tiempo devoran consigo mismos los disgustos, desdenes ó reprensiones; por que si son sensibles, son tam-

bien altivos y muy propensos al verdadero orgullo. La formalidad hasta lo adusto es una propiedad que les caracteriza, contrastando con la volubilidad propia de la infancia; difícilmente se rien; gustan mas que de los juegos, de las clases escolares; son sufridos é incapaces de servir para instrumentos de desórden; no faltan á sus compañeros fácilmente, pero si se les falta, pues parece que llevan innata la justicia hasta el rigor, no disimulan ni transigen con nada ni con nadie. Moralmente considerados, son la antítesis de los sanguíneos en quienes todo es juego é informalidad.

Los caracteres físicos mas generales que se presentan en los niños de temperamento nervioso, son: pelo y ojos negros; tez morena y poco lustrosa; faz séria y formal; vello negro debajo de las sienes, y musculatura fuerte y tersa, pero poco abultada.

El color del pelo y de los ojos varía muchas veces desde el negro al castaño claro, si bien las demás circunstancias espresadas, así como ciertos movimientos repentinos é involuntarios, y cierta especie de rigidéz en los dedos cuando se les coje la mano, se observan casi siempre examinándolos con detenimiento.

De la combinacion de los temperamentos simples, resultan, como hemos dicho ya, los compuestos, cuyos caracteres exteriores y consecuencias están en perfecta armonía con los caracteres y efectos de los componentes.

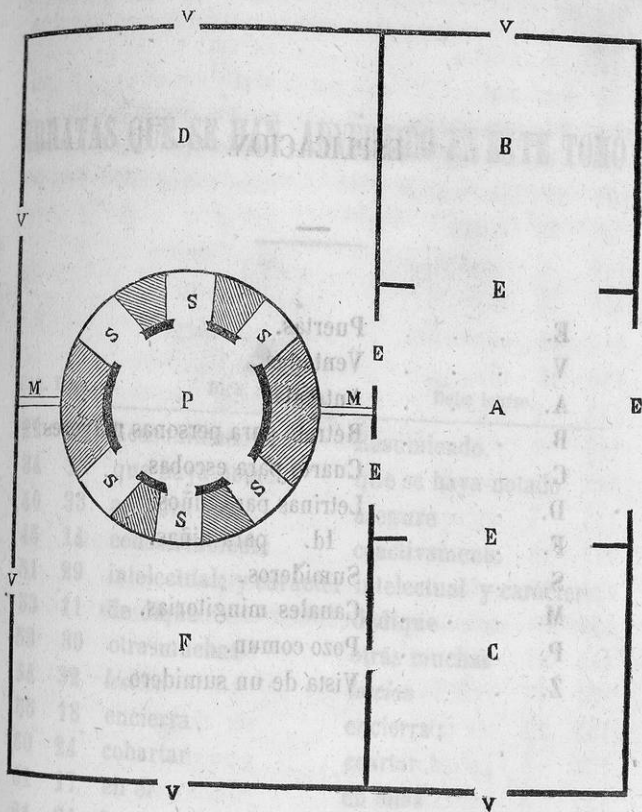
CONCLUSION.

Hemos concluido la primera parte de nuestro trabajo, y si bien en ella no habrémos expuesto la materia á que se refiere con aquella estension y lucimiento que lo han hecho otros antes que nosotros, estamos convencidos de que lo dicho es de inmediata y fácil aplicacion á la educacion de la infancia: hemos querido aparecer humildes, por que

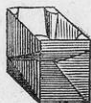
en realidad lo somos, mejor que aparentar grandes conocimientos higiénicos y fisiológicos, revistiéndonos con plumas ajenas.

Nuestra obra es dictada por la razón, y sobre todo por la experiencia: se halla en consonancia con la realidad, y nada tiene de imaginaria ni fantástica, circunstancias que acompañaran tambien á las doctrinas que expondremos en las partes siguientes de nuestro tratado.





Un metro.



2

ESPLICACION.



E.	.	.	.	Puertas.
V.	.	.	.	Ventanas.
A.	.	.	.	Antesala.
B.	.	.	.	Retrete para personas mayores.
C.	.	.	.	Cuarto para escobas.
D.	.	.	.	Letrinas para niños.
F.	.	.	.	Id. para niñas.
S.	.	.	.	Sumideros.
M.	.	.	.	Canales mingitorias.
P.	.	.	.	Pozo comun.
Z.	.	.	.	Vista de un sumidero.



ERRATAS QUE SE HAN ADVERTIDO EN ESTE TOMO

Pág.	Lin.	Dice.	Debe leerse.
22	31	Reasumiendo	Resumiendo.
34	16	que haya notado	que se haya notado
40	33	asegura	asegure
45	14	cohactivamente	coactivamente
51	29	intelectual; y carácter	intelectual y carácter
53	11	de dique	dedique
53	30	otras muchas	otras muchas
54	32	<i>léccion</i>	<i>leccion</i>
55	18	encierra,	encierra;
60	24	cohartar	coartar
61	17	en él	en ellas
61	31	local de escuelas.	local de escuela.
62	21	órgano	órgano
62	30	vehículos	vehículos
63	34	producir males	producir
70	18	ha gaen	haga en
77	fig. ^a	T. Tráquiosa	T. Tráquea.
id.	id.	Bronque	Bronquios
78	14	diafragema,	diafragma,

Pág.	Lin.	Dice.	Debe leerse,
79	2	esfíxia ,	asfíxia ,
86	fig. ^a	v p'	v' p'
86	27	ventículos	ventrículos
88	6	preveer	prever
107	31	insalibadas	insalivadas
id.	35	saliba	saliva
108	5	insalibacion	insalivacion
108	16	Respeto	Respecto
110	11	conviene	¿ conviene
110	13	dia.	dia ?
112	4	deje	deja
113	3	y se	y si se
115	13	prever	evitar
117	7	ancuentren	encuentren
119	16	conveniente.	convenientemente.
126	19	coldados ,	colgados ,
136	31	ordenadamente órden	ordenadamente
145	27	obrer	obrar
151	17	hacerlo	hacer lo
153	12	ser tal	ser en tal
155	5	¿ pueda	¿ puede
157	3	educativos-	educativo-
158	2	toman	tomen
159	24	y aun en	y aun á
id.	32	junto las	junto á las
226	25	horganismo ,	organismo ,
227	27	menos cabo	menoscabo
id.	31	bajan	bajen
id.	id.	mándase	mándese
228	29	berbo	verbo

Pág.	Lin.	Dice.	Debe leerse.
id.	31	alguna y	alguna
229	15	de la mayor en	en mayor
229	25	inmovilidad	inmovilidad ,
230	1	cabidad	cavidad
id.	16	bajan	bajen
231	5	de-	des-
id.	6	carácteres	caracteres
id.	19	marjuen	marquen
id.	26	ombros	hombros ,
232	29	fáciles	fácil
233	7	preveer	prever
239	4	se manifiestan	actúan

ÍNDICE.

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

<u>Leccion.</u>	<u>Asunto de que se trata.</u>	<u>Página.</u>
	PRÓLOGO.	5
I.	Educacion é instruccion : sus relaciones y diferencias.	15
II.	Intimo consorcio entre la materia y el espíritu del sér humano.	23
III.	Objeto de las escuelas de párvulos : diferencias que las separán de las Salas de Asilo, crèches y otros establecimientos.	31
IV.	Paralelo entre las escuelas de párvulos y las elementales.	43
V.	Circunstancias indispensables á un buen maestro de párvulos.	52
VI.	Educacion física en las escuelas de párvulos.	59
VII.	Locales destinados á escuelas de párvulos.	65
VIII.	Respiracion: causas que pueden perjudicarla, y medios de de evitarlas.	75
IX.	Circulacion : causas que pueden perjudicarla, y medios de evitarlas.	84
X.	Transpiracion: medios de hacerla ventajosa.	92

XI.	Digestion: causas que en ella influyen , y medios de favorecerla.	98
XII.	¿Conviene que los párvulos coman en el establecimiento.	109
XIII.	Comida y bebida en la escuela.	116
XIV.	Aseo y limpiezá en el local y en los niños.	121
XV.	Sueño y reposo en las escuelas de párvulos.	129
XVI.	Distribucion del tiempo y del trabajo.	137
XVII.	De los juegos educativos.	152
XVIII.	Juegos de desarrollo muscular.	157
XIX.	Aparatos de gimnasia, aplicables á las escuelas de párvulos.	168
XX.	Ejercicios gimnásticos.	177
XXI.	Teoría del desarrollo orgánico-sensorio en los niños.	188
XXII.	Juegos de desarrollo orgánico, é instructivos.	196
XXIII.	Posibilidad de que la instruccion sea educativo-orgánica.	207
XXIV.	Desarrollo de la vista, por medio de la instruccion.	212
XXV.	Desarrollo del oido , por medio de la instruccion.	218
XXVI.	Desarrollo del tacto , por medio de la instruccion.	222
XXVII.	Marchas y cambios de clases, con relacion á la educacion fisica.	226
XXVIII.	Precauciones que conviene tomar, para evitar algunos accidentes desagradables.	232
XXIX.	Primeros remedios á los accidentes que pueden suceder.	238
XXX.	Breve idea de los temperamentos.	250
	Conclusion.	255
	Plano de las letrinas.	257

EL ARTE DE EDUCAR.

CURSO COMPLETO

PEDAGOGÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA.

APLICADA A

ESCUELAS DE PAÑUELOS.

Una indispensable a los maestros de esta clase, una

lección a los directores

de las escuelas y a los padres de familia.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DEL MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA



TOMO SEGUNDO

EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL



DE MADRID.

LIBRERÍA DE JUAN BASTINOS E HIJO. EDITORES.

VI
VII
VIII
IX
X
XI
XII
XIII
XIV
XV
XVI
XVII
XVIII
XIX
XX
XXI
XXII
XXIII
XXIV
XXV
XXVI
XXVII
XXVIII
XXIX
XXX

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DEL MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

XXXI
XXXII
XXXIII
XXXIV
XXXV
XXXVI
XXXVII
XXXVIII
XXXIX
XL
XLI
XLII
XLIII
XLIV
XLV
XLVI
XLVII
XLVIII
XLIX
L